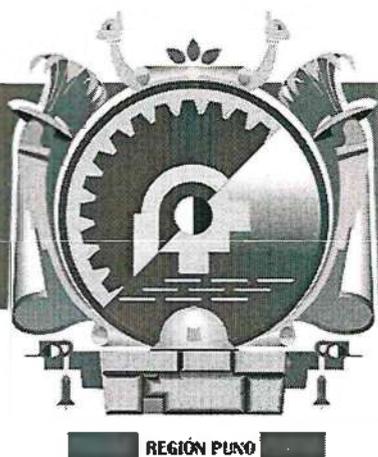


GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



MEMORIA ANUAL

2020

Puno, mayo del 2021

INDICE

PRESENTACIÓN	6
I. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1. CONSEJO REGIONAL	7
1.2. ÓRGANO EJECUTIVO	7
1.3. CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR	8
II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	10
2.1. VISIÓN REGIONAL	10
2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL	10
2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021	10
2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2018-2020	11
III. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	12
3.1. CREACIÓN	12
3.2. FUNCIONES GENERALES	12
3.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	12
IV. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	16
4.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADO 2020	16
4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA DE GASTO	16
4.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN POR CATEGORIAS PRESUPUESTALES	17
4.4. EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES	18
4.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN SECTORES	20
4.6. EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	21
V. PRINCIPALES LOGROS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	23
5.1. CONSEJO REGIONAL	23
5.2. OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD	24
5.3. OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	25
5.4. PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	26
5.5. OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	26
5.6. OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	27
5.7. GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	27
5.8. OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	31
5.9. OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	36
5.10. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	36
5.10.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN	37
5.10.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	38
5.10.3. DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	40



5.10.4.DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA	41
5.11.GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.....	43
5.11.1.DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN.....	44
5.11.2.DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	45
5.11.3.DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	51
5.11.4.ARCHIVO REGIONAL PUNO.....	51
5.11.5.ALDEA INFANTIL – VIRGEN DE LA CANDELARIA	52
5.12.GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.....	52
5.12.1.DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	52
5.13.GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	53
5.14.DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN.....	55
VI. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2020.....	57
6.1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	58
6.2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2020.....	72
VII. LIMITACIONES	97
ANEXO 01: PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS AÑO FISCAL 2020.....	98



LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 01: Consejeros Regionales	7
CUADRO N° 02: Órgano Ejecutivo	7
CUADRO N° 03: Funcionarios del Gobierno Regional Puno	8
CUADRO N° 04: Representantes del Consejo de Coordinación Regional	9
CUADRO N° 05: Ejecución del Presupuesto Institucional por fuentes de financiamiento	16
CUADRO N° 06: Ejecución presupuestaria según estructura de gasto	17
CUADRO N° 07: Asignación y ejecución del gasto por categorías presupuestales	17
CUADRO N° 08: Asignación y ejecución del gasto por programas presupuestales	18
CUADRO N° 09: Ejecución del presupuesto por funciones	21
CUADRO N° 10: Ejecución de proyectos de inversión año 2020	22
CUADRO N° 11: Atenciones realizadas del almacén regional de defensa civil	25
CUADRO N° 12: Procesos judiciales según materia ejercicio fiscal 2020	26
CUADRO N° 13: Estudios de pre inversión viables año 2020	55
CUADRO N° 14: Estudios de pre inversión IOARR viables año 2020	56
CUADRO N° 15: Proyectos de inversión ejecutados año fiscal 2020	98



LISTA DE TABLAS

TABLA N° 01: Análisis de actividades operativas priorizadas del Programa Articulado Nutricional año 2020 Región Puno	45
TABLA N° 02: Anemia de la región Puno 2014 – 2020	46
TABLA N° 03: Desnutrición crónica en la región Puno 2015 – 2020	46
TABLA N° 04: Análisis de las actividades operativas priorizadas del Programa Salud Materno Neonatal año 2020 región Puno	47
TABLA N° 05: Análisis de la muerte materna año 2000 – 2020 región Puno	48
TABLA N° 06: Comportamiento presupuestal de la actividad operativa de prevención, control, diagnóstico y trámite de CORONAVIRUS DIRESA – Puno 2020	49
TABLA N° 07: Análisis de la ejecución presupuestal por trimestre de la actividad operativa de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de CORONAVIRUS de las unidades ejecutoras del sector salud de la región Puno	50





PRESENTACIÓN

En el contexto de la emergencia sanitaria y económica que viene atravesando nuestro país por efecto de la pandemia producida por el COVID – 19, la administración pública del país y del Gobierno Regional Puno, tiene un enorme reto de lograr una gestión pública eficiente, moderna y solidaria que contribuya a mejorar la provisión de los bienes y servicios a la ciudadanía. En este marco nuestro trabajo está orientado a liderar e impulsar iniciativas que permitan lograr resultados en beneficio de la ciudadanía y requiere de un trabajo arduo y articulado entre los tres niveles de gobierno, de la sociedad civil organizada y el sector privado. Bajo este enfoque, durante el año 2020 el Gobierno Regional Puno ha desarrollado acciones, actividades y proyectos de inversión que han permitido obtener los principales productos y resultados; los mismos que, se describen en el presente documento.

La Memoria Anual 2020 del Gobierno Regional Puno, constituye un documento de gestión, que contiene los principales productos y logros obtenidos durante el periodo y se ha elaborado en el marco del artículo 21° de la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la cual señala que son atribuciones del Gobernador Regional, presentar la Memoria y el Informe de los Estados Presupuestarios y Financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional.

Por tanto, en el marco de la Directiva Regional N° 01-2020-GOBIERNO REGIONAL PUNO, "Lineamientos y Procedimientos para la Elaboración de la Memoria Anual del Gobierno Regional Puno", la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha sistematizado el nivel de avance de las acciones, actividades y proyectos de inversión de las unidades de organización del Gobierno Regional Puno, los mismos que han contribuido al logro de los productos, resultados, objetivos institucionales y estratégicos de la región.

La Memoria Anual 2020 del Gobierno Regional Puno, tiene como propósito de informar a la población sobre los principales productos y logros obtenidos; así como, contribuir a la mejora del desempeño institucional en términos de eficacia y eficiencia. Estos indicadores implican determinar resultados concretos y contribuir al cierre de brechas sociales y de infraestructura.

En el documento se presenta el esfuerzo y trabajo conjunto de las unidades de organización del Gobierno Regional, cuyo contenido está centrado en seis partes: Parte I, Información General, parte II: Alineamiento Estratégico, parte III: Organización del Gobierno Regional Puno, parte IV: Presupuesto del Gobierno Regional Puno, parte V: Principales Logros del Gobierno Regional Puno y parte VI: Ejecución de Proyectos de Inversión.

Puno, mayo de 2021

**I. INFORMACIÓN GENERAL****1.1. CONSEJO REGIONAL**

Es un órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional Puno, ejerce funciones y atribuciones que establece la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, está integrado por diecinueve (19) consejeros regionales electos, y constituye el máximo órgano deliberativo del mismo, son elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro años. El mandato es irrenunciable, pero revocable conforme a Ley.

CUADRO N° 01**CONSEJEROS REGIONALES**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIAS
01	Walter Mamani Quispe	Azángaro (presidente)
02	Severo Vidal Flores Ccopa	Puno
03	Jorge Antonio Zuñiga Pineda	Puno
04	Pelayo Cuba Pérez	Azángaro
05	Abdon Vidal Pacco Hanco	Carabaya
06	Noemi Elsa Córdova Leque	Carabaya
07	Domingo Quispe Tancara	Chucuito
08	Freddy Efrain Rivera Cutipa	Chucuito
09	Jaime Chambilla Maquera	El Collao
10	Nury Mamani Machaca	El Collao
11	Lizbeth Marisol Cutipa Apaza	Lampa
12	Samuel Pacori López	Melgar
13	Juan Walter Condori Peralta	Moho
14	José Luis Borda Cahua	San Antonio de Putina
15	Isidro Pochuanaco Pacco	San Román
16	Nancy Salluca Huaraya	San Román
17	Wilfredo Melendez Toledo	Sandia
18	Deysi Jhuliana Chalco Coila	Yunguyo

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones / Directorio Gobierno Regional Puno

**1.2. ÓRGANO EJECUTIVO**

El órgano ejecutivo del Gobierno Regional; recae en el Gobernador Regional quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional, desempeña su cargo a dedicación exclusiva por un periodo de cuatro años; en caso de ausencia, es reemplazado por el Vicegobernador Regional quien cumple funciones de coordinación con el Consejo Regional y con el Consejo de Coordinación Regional, así como aquellas que expresamente le delegue el Gobernador Regional.

CUADRO N° 02

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Agustín Luque Chayña	Gobernador Regional Puno (Provisional)
02	German Alejo Apaza	Vice Gobernador Regional Puno (Provisional)

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones



El Gerente General Regional, es la máxima autoridad administrativa, designado por el Gobernador Regional, responsable de coordinar, conducir, organizar, articular, supervisar, evaluar y controlar las acciones de las gerencias regionales y unidades orgánicas dependientes del Gobierno Regional.

CUADRO N° 03

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Dante Coasaca Núñez	Gerente General Regional
02	Abraham Arizapana Paredes	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
03	Zuleyka Palacios Cano	Gerente Regional de Desarrollo Económico
04	Walter Paz Quispe Santos	Gerente Regional Desarrollo Social
05	Wilber Fernando Cayro Rojas	Gerente Regional de Infraestructura
06	Santos Donato Ramos Ccopa	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
07	Alfredo Omar Alegre Choque	Jefe de Oficina Regional de Control Institucional
08	Santiago Patricio Molina Lazo	Procurador Público Regional
09	Jhon Wilfredo Martínez Molina	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
10	Narda Yolanda Castillo Castillo	Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
11	Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración

Fuente: Resoluciones ejecutivas regionales de designación

1.3. CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR

Es el órgano consultivo y de coordinación de acciones de desarrollo entre el Gobierno Regional Puno, gobiernos locales y la sociedad civil; presidido por el Gobernador Regional y lo integran trece alcaldes provinciales y nueve representantes de las organizaciones de la sociedad civil.





CUADRO N° 04

MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Agustín Luque Chayña	Presidente Consejo de Coordinación Regional - Puno
ALCALDES PROVINCIALES		
01	Martin Ticona Maquera	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno
02	Flavio Jesús Mamani Hanco	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro
03	Fabio Vargas Huamantuco	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya
04	Justo Apaza Delgado	Alcalde de la Municipalidad Provincial Chucuito
05	Villanueva Maquera Resalaso	Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao
06	Jorge Arturo Álvarez Mendoza	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané
07	Ciriaco Isidro Díaz Arestegui	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa
08	Esteban Álvarez Ccasa	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar
09	Juan José Tinta Mamani	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho
10	Yolinda Barrantes Quenallata	Alcalde de la Municipalidad Provincial de S. A. Putina
11	David Sucacahua Yucra	Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román
12	Victor Adan Malaga Carcasi	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia
13	Hermes Geroncio Bazan Choque	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL		
01	Reynaldo Chambi Quispe	Coordinador de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú
02	Roger A. Flores Quispe	Convención Nacional del Agro Peruano
03	Jhon Eddie Cervantes Tapia	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri
04	Esteban Agustín Lipa Condori	Asociación Academia de la Lengua Aymara Puno
05	Edgar Cahui Ccahue	Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas de los Recursos Naturales
06	Rosa Colquehuanca Rojo	Federación Regional de Artesanos Productores de Puno
07	Fidel German Cotrado Velarde	Asociación de Comerciantes de Productores Hidrobiológicos Lago Azul
08	Alfredo Alave Curasi	Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno
09	Felipe Santiago Flores Ponce	Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno

Fuente: Resolución Ejecutiva Regional 141-2019-GR-GR PUNO





II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1. VISIÓN REGIONAL

La región Puno cuenta con el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, aprobado por Ordenanza Regional N° 022-2013-GRP-CRP, en dicho instrumento de desarrollo regional está consignada la visión que representa las aspiraciones de las trece provincias y describe una situación futura de bienestar de los ciudadanos al 2021.

“Región Puno, con su Lago Titicaca navegable más alto del mundo y Parque Nacional Bahuaja Sonene”

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

“Vida digna para el buen vivir”



2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Definido en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Gobierno Regional Puno, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 202-2018-GR-GR PUNO.



“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva y concertada, orientada a mejorar la calidad de vida de la población”

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021

1. Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.
2. Servicios de salud integral y básicos de calidad con cobertura urbana - rural, intercultural y capacidad resolutive.
3. Sistema educativo integral e intercultural, que forma capital humano con innovación y creatividad.



4. Gestión pública eficiente, eficaz, democrática con práctica de valores éticos y liderazgo para el desarrollo sostenible.
5. Actividad industrial empresarial diversificada y competitiva para la capitalización regional.
6. Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.
7. Niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social.
8. Integración vial y comunicativa planificada y ordenada, territorialmente articulada al mundo globalizado.
9. Gestión integral y sostenible de recursos naturales y el ambiente con responsabilidad social.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2018-2020

Los objetivos estratégicos institucionales, orientan la gestión de la entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y territoriales. Definen los cambios que la entidad logrará en las condiciones de vida de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven. Para el periodo 2018-2020 se ha determinado los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

1. Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 05 años.
2. Disminuir la anemia en niños y niñas de 06 a 36 meses.
3. Reducir la mortalidad materna-neonatal.
4. Mejorar la salud de la población.
5. Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación básica regular.
6. Ampliar la cobertura educativa en educación básica regular.
7. Fortalecer la capacidad profesional técnico productiva en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria (IESNU).
8. Fortalecer la gestión pública institucional del Gobierno Regional Puno.
9. Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno.
10. Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.
11. Promover el desarrollo de la actividad minero energético de la región Puno.
12. Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa de la región Puno.
13. Promover el desarrollo del turismo en la región Puno.
14. Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno.
15. Mejorar el estado de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno.
16. Mejorar la capacidad adaptativa de las poblaciones, ecosistemas, y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno.





17. Promover el procesó de ordenamiento territorial de la región Puno.
18. Mejorar la gestión de sistema regional ambiental de la región Puno.

III. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

3.1. CREACIÓN

La Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del año 2002 establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional, conforme a la Constitución Política del Perú y a la Ley de Bases de Descentralización.

3.2. FUNCIONES GENERALES

El Gobierno Regional Puno, tiene las siguientes funciones generales:

1. Función normativa y reguladora

Elaborando y aprobando normas de alcance regional, regulando los servicios de su competencia.

2. Función de planeamiento

Diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa, conforme a la Ley de Bases de Descentralización y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

3. Función administrativa y ejecutora

Organizando, dirigiendo, ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas necesarios para la gestión regional con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.

4. Función de promoción de las inversiones

Incentivando y apoyando las actividades del sector privado regional, nacional y extranjero, orientada a impulsar el desarrollo de los recursos regionales, creando los instrumentos necesarios para tal fin.

5. Función de supervisión, evaluación y control

Fiscalizando la gestión administrativa regional, el cumplimiento de las normas, los planes regionales y la calidad de los servicios, fomentando la participación de la sociedad civil.

3.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

La Estructura Orgánica del Gobierno Regional Puno, fue aprobada con la Ordenanza Regional N° 002-2018-GR-PUNO-CRP.

01. Órganos de Gobierno

01.1. Consejo Regional

01.1.1. Secretaria del Consejo Regional

01.2. Gobernación Regional





- 01.2.1. Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad
- 01.2.2. Secretaría General
- 01.2.3. Oficina de Diálogo y Concertación
- 01.2.4. Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

02. Órgano de Alta Dirección

- 02.1. Gerencia General Regional

03. Órganos Consultivos y de Coordinación

- 03.1. Consejo de Coordinación Regional
- 03.2. Consejos Consultivos Regionales

04. Órganos de Control

- 04.1. Órgano de Control Institucional

05. Órgano de Defensa Jurídica

- 05.1. Procuraduría Pública Regional

06. Órganos de Asesoramiento

- 06.1. Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- 06.2. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

- 06.2.1. Subgerencia de Planeamiento
- 06.2.2. Subgerencia de Presupuesto
- 06.2.3. Subgerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional
- 06.2.4. Subgerencia de Modernización y Desarrollo Institucional
- 06.2.5. Subgerencia de Acondicionamiento Territorial

07. Órganos de Apoyo

- 07.1. Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
- 07.2. Oficina Regional de Administración

- 07.2.1. Oficina de Contabilidad
- 07.2.2. Oficina de Tesorería
- 07.2.3. Oficina de Recursos Humanos
- 07.2.4. Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
- 07.2.5. Oficina de Bienes Regionales
- 07.2.6. Oficina de Equipo Mecánico

- 07.3. Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación

08. Órganos de Línea

- 08.1. Gerencia Regional de Desarrollo Económico
 - 08.1.1. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
 - 08.1.2. Subgerencia de Inversión Privada
 - 08.1.3. Subgerencia de Competitividad e Innovación Tecnológica
 - 08.1.4. Direcciones Regionales Sectoriales:





- Dirección Regional Agraria
- Dirección Regional de la Producción
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Dirección Regional de Energía y Minas

08.2. Gerencia Regional de Desarrollo Social

- 08.2.1. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
- 08.2.2. Subgerencia de Asuntos Sociales
- 08.2.3. Subgerencia de Cultura y Juventud
- 08.2.4. Subgerencia de Atención a Personas con Discapacidad
- 08.2.5. Direcciones Regionales Sectoriales
 - Dirección Regional de Educación
 - Dirección Regional de Salud
 - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 - Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento
- 08.2.6. Archivo Regional
- 08.2.7. Aldeas Infantiles y Albergue de Ancianos

08.3. Gerencia Regional de Infraestructura

- 08.3.1. Subgerencia de Estudios Definitivos
- 08.3.2. Subgerencia de Ejecución de Proyectos
- 08.3.3. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

08.4. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

- 08.4.1. Subgerencia de Recursos Naturales
- 08.4.2. Subgerencia de Gestión Ambiental
- 08.4.3. Subgerencia de Gestión de Recursos Hídricos

08.5. Dirección de Estudios de Pre Inversión

09. Órganos Desconcentrados

- 09.1. Proyectos Especiales Regionales
- 09.2. Autoridad Autónoma Inkari

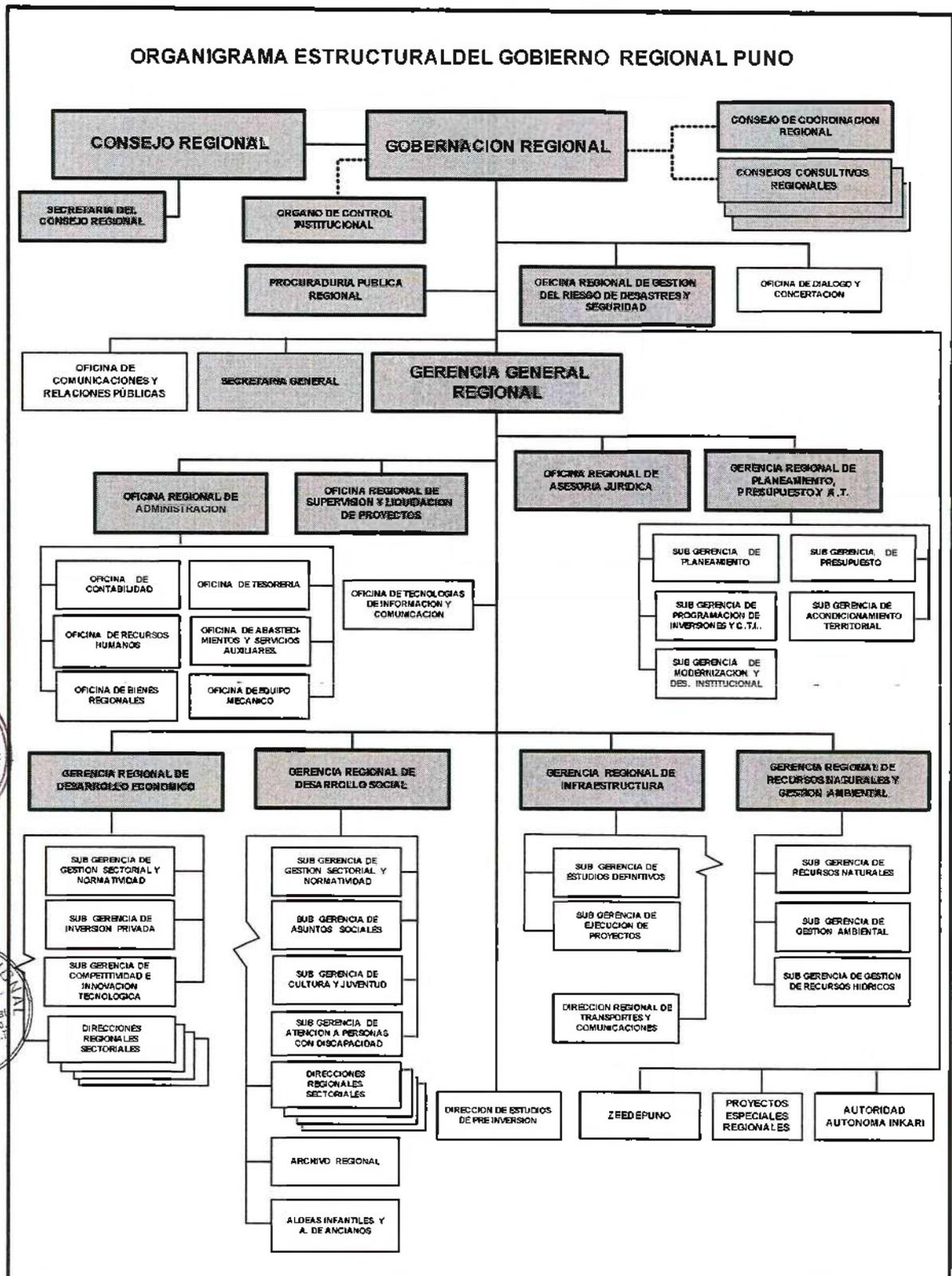
10. Organismo Público Adscrito

- 10.1. ZEEDEPUNO





ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



**IV. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO****4.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADO 2020**

El Gobierno Regional Puno, para el ejercicio fiscal 2020, contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 1 809 011 941,00, por toda fuente de financiamiento, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1050-2019-PR-GR-PUNO. Durante la fase de ejecución, el presupuesto institucional presentó modificaciones a nivel funcional programático e institucional, habiéndose incrementado en la suma de S/ 417 726 002,00 que representa 23.09%; con lo cual el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó a la suma de S/ 2 226 737 943,00.

CUADRO N° 05**EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (SOLES)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% DE INCREMENTO DE PPTO	EJECUCION - DEVENGADO	% EJECUCION
1. Recursos Ordinarios	1,760,402,422.00	1,988,477,359.00	12.96	1,959,088,698.53	98.52
2. Recursos Directamente Recaudados	26,591,121.00	33,472,842.00	25.88	17,453,983.08	52.14
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	127,842,618.00	0	113,117,217.70	88.48
4. Donaciones y Transferencias	3,128,781.00	49,864,979.00	1,493.75	40,031,369.00	80.28
5. Recursos Determinados	18,889,617.00	27,080,145.00	43.36	17,777,061.52	65.65
TOTAL	1,809,011,941.00	2,226,737,943.00	23.09	2,147,468,329.83	96.44

Fuente: Información Presupuestal SIAF-SP Subgerencia de Presupuesto.

El nivel de ejecución presupuestaria (devengado) asciende a la suma de S/ 2 147 468 329,83 que representa el 96.44%, destacándose ejecución más alta en la fuente de financiamiento recursos ordinarios con un importe de S/ 1 959 088 698,53 que en forma porcentual significa el 98.52%.

4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA DE GASTO

En el Presupuesto Institucional Modificado por toda fuente de financiamiento, la mayor asignación corresponde a la categoría de gasto corriente, con un monto total de S/ 1 880 472 549,00 que representa el 84.45%, seguido por la categoría de gasto de capital con un monto de S/ 337 828 827,00 que significa el 15.17% y finalmente servicio de la deuda con un monto de S/ 8 436 567,00 equivalente a 0.38%.

Según grupo genérico de gasto, la mayor asignación presupuestaria corresponde a personal y obligaciones sociales S/ 1 364 888 962,00 equivalente a 61.30%, seguido por adquisición de activos no financieros S/ 332 566 299,00 que representa el 14.94%, bienes y servicios S/ 328 726 792,00 que significa el 14.76% y para los demás grupos genéricos de gasto se asignó en menor porcentaje según el Cuadro N° 06.



CUADRO N° 06

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTO
(SOLES)

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	%	EJECUCION	
			DEVENGADO	%
5. Gasto Corriente	1,880,472,549.00	84.45	1,838,222,412.55	97.75
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	1,364,888,962.00	61.30	1,361,335,803.97	99.74
2.2. Pensiones y otras Prestaciones Sociales	103,003,529.00	4.63	101,865,865.07	98.90
2.3. Bienes y Servicios	328,726,792.00	14.76	291,618,042.52	88.71
2.4. Donaciones y Transferencias	268,174.00	0.01	268,174.00	100.00
2.5. Otros Gastos	83,585,092.00	3.75	83,134,526.99	99.46
6. Gasto de Capital	337,828,827.00	15.17	302,121,709.45	89.43
2.4. Donaciones y Transferencias	5,258,360.00	0.24	5,258,360.00	100.00
2.5. Otros Gastos	4,168.00	0.00	0.00	0.00
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	332,566,299.00	14.94	296,863,349.45	89.26
7. Servicio de la Deuda	8,436,567.00	0.38	7,124,207.83	84.44
2.8. Servicio de la Deuda Pública	8,436,567.00	0.38	7,124,207.83	84.44
TOTAL	2,226,737,943.00	100	2,147,468,329.83	96.44

Fuente: Información Presupuestal SIAF-SP Subgerencia de Presupuesto.

En gasto corriente del monto asignado S/ 1 880 472 549,00, se ha ejecutado a nivel devengado la suma de S/ 1 838 222 412,55 equivalente al 97.75%, en gasto de capital, de un importe de S/ 337 828 827,00 se ejecutó S/ 302 121 709,45 que significa el 89.43% y en la categoría de gasto servicio de la deuda de S/ 8 436 567,00 se ha logrado ejecutar S/ 7 124 207,83 que represente el 84.44%.

4.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN POR CATEGORIAS PRESUPUESTALES

De un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 2 226 737 943,00 se destinó a programas presupuestales el monto de S/ 1 387 458 929,00 que representa el 62.31% de los cuales se ejecutó la suma de S/ 1 347 221 172,70 (97.10%), con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de gasto público en términos de eficiencia y eficacia que resultan en productos, y que estos recursos públicos estén orientados al bienestar de la población.

Así mismo, para asignaciones presupuestales que no resultan en producto, se destinó la suma de S/ 629 489 963,00 que equivale el 28.27% y con una ejecución de S/ 597 85 261,73 (94.95%), comprende recursos presupuestales consignados a las actividades operativas y proyectos de inversión, que no necesariamente resulta en la entrega de un producto a la población. Para acciones centrales se contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 209 789 051,00 que significa el 9.42% y su ejecución alcanzó el monto de S/ 202 561 895,40 (96.56%), orientados a la gestión recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, los que de manera transversal contribuyen al logro de los programas presupuestales y asignaciones presupuestales que no resultan en producto.

CUADRO N° 07

ASIGNACION Y EJECUCION DEL GASTO POR CATEGORIAS PRESUPUESTALES
(SOLES)

CATEGORIAS PRESUPUESTALES	PIM		EJECUCION	
	MONTO	%	DEVENGADO	%
Programas Presupuestales	1,387,458,929.00	62.31	1,347,221,172.70	97.10
Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto	629,489,963.00	28.27	597,685,261.73	94.95
Acciones Centrales	209,789,051.00	9.42	202,561,895.40	96.56
TOTAL	2,226,737,943.00	100.00	2,147,468,329.83	96.44

Fuente: Información Presupuestal SIAF-SP Subgerencia de Presupuesto.

**4.4. EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

El Pliego Presupuestal 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, ejecutó (31) programas presupuestales que son instrumentos para lograr la estrategia de Presupuesto Por Resultados.

CUADRO N° 08**ASIGNACION Y EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES (SOLES)**

N°	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM		EJECUCION	
		MONTO	%	DEVENGADO	%
01	0001: Programa Articulado Nutricional	102,287,097.00	7.36	99,946,624.48	97.71
02	0002: Salud Materno Neonatal	66,771,467.00	4.81	64,752,493.35	96.98
03	0016: TBC-VIH/SIDA	16,705,109.00	1.20	16,584,575.44	99.28
04	0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	8,015,092.00	0.58	7,994,000.16	99.74
05	0018: Enfermedades no Transmisibles	21,570,891.00	1.55	21,049,136.57	97.58
06	0024: Prevención y Control del Cáncer	11,065,673.00	0.8	10,989,339.46	99.31
07	0041: Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	7,968.00	0.01	1,500.16	18.83
08	0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario	23,971,765.00	1.73	22,340,716.41	93.20
09	0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	682,448.00	0.05	668,677.02	97.98
10	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	14,518,028.00	1.05	13,235,061.03	91.16
11	0080: Lucha Contra la Violencia Familiar	2,197,781.00	0.16	2,168,556.96	98.67
12	0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	672,806.00	0.05	269,919.15	40.12
13	0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	966,693,365.00	69.65	962,301,530.33	99.55
14	0093: Desarrollo Productivo de las Empresas	55,244.00	0.01	54,293.80	98.28
15	0094: Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura	55,513.00	0.01	54,469.60	98.12
16	0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	3,708,986.00	0.27	2,686,324.64	72.43
17	0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	11,497,502.00	0.83	10,237,954.01	89.05
18	0103: Fortalecimiento de las Condiciones Laborales	2,184,334.00	0.16	1,014,801.28	46.46
19	0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	5,153,234.00	0.37	5,105,211.91	99.07
20	0106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	4,320,807.00	0.31	4,268,851.06	98.80
21	0107: Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria	11,200,883.00	0.81	10,243,106.07	91.45
22	0116: Mejoramiento de la Empleabilidad e Inserción Laboral Pro empleo	35,149.00	0.01	17,875.13	50.86
23	0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	19,753,977.00	1.42	15,266,118.10	77.28
24	0126: Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	811,063.00	0.06	546,770.15	67.41
25	0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	1,462,124.00	0.11	1,449,998.92	99.17
26	0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre	3,897,211.00	0.28	3,716,021.85	95.35
27	0131: Control y Prevención en Salud Mental	11,588,640.00	0.84	10,703,753.55	92.36
28	0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	74,110,251.00	5.33	57,352,536.58	77.39
29	0144: Conservación y uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Eco sistémicos	149,698.00	0.01	7,105.80	4.75
30	0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica	1,068,075.00	0.08	1,046,711.35	98.00
31	0150: Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica	1,246,748.00	0.09	1,147,138.38	92.01
	TOTAL	1,387,458,929.00	100	1,347,221,172.70	97.10

Fuente: Información Presupuestal SIAF-SP Subgerencia de Presupuesto.



El Gobierno Regional Puno, en el marco de la política general de gobierno, durante el año 2020, priorizó y orientó recursos presupuestales para mejorar calidad educativa a través de programa presupuestal logro de aprendizaje, en segunda prioridad para deducir la desnutrición crónica, en tercera prioridad infraestructura vial para dinamizar las actividades económicas y acceso a servicios sociales como educación y salud, cuarta prioridad reducción de muertes maternas y en quinta prioridad aprovechamiento de recursos hídricos para uso agrario.

0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

Para el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, se asignó un presupuesto de S/ 966 693 365,00 que representa el 69.65% del presupuesto total de programas presupuestales, ejecutándose la suma de S/ 962 301 530,33 que representa el 99.55%. Recurso asignado para lograr un conjunto de intervenciones, vinculados a mejorar el rendimiento académico de los alumnos de educación básica regular (EBR) en comunicación integral y pensamiento lógico matemático.

0001: Programa Articulado Nutricional

Para reducir la desnutrición crónica de niñas y niños menores de 5 años, se contó con un presupuesto S/ 102 287 097,00 que equivale a 7.36% del total de programas presupuestales, ejecutándose la suma de S/ 99 946 624,48 que representa el 97.71%. Con lo cual, se busca lograr que las comunidades promueven prácticas saludables para el cuidado infantil y para la adecuada alimentación de niñas y niños menores de 36 meses, contar con hogares que adopten prácticas saludables para el cuidado infantil, control de acceso y uso de agua segura, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA), y mejorar la nutrición de las gestantes en el ámbito del departamento de Puno.

0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte

Para mejorar la infraestructura vial a nivel de carpeta asfáltica, mantenimiento periódico y rutinario de las carreteras de orden departamental, mediante el programa presupuestal 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, se asignó un presupuesto de S/ 74 110 251,00 que equivale a 5.33% del total de programas presupuestales, ejecutándose la suma de S/ 57 352 536,58 que representa el 77.39%. Con la finalidad de acceder a los servicios sociales y dinamizar las actividades económicas.

0002: Salud Materno Neonatal

La mortalidad materna es uno de los indicadores críticos de la región Puno y que está relacionado directamente con el índice de pobreza y extrema pobreza, nivel de educación de la mujer, la mal nutrición y vías de comunicación en mal estado a los servicios de salud, y frente a esta situación durante el año 2020 se destinó un presupuesto S/ 66 771 467,00 que equivale a 4.81% del total de programas presupuestales, ejecutándose el importe de S/ 64 752 493,35 que representa el 96.98%, orientado principalmente a mejorar al conocimiento de la población en salud sexual y reproductiva, así como, infraestructura hospitalaria y establecimientos de salud priorizados.

0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario

Para aprovechar sosteniblemente los recursos hídricos para uso agrario, se contó con un Presupuesto Institución Modificado de S/ 23 971 765,00 que equivale a 1.73% del total de programas presupuestales, ejecutándose el importe de S/ 22 340 716,41 que representa el 93.20%, con estos recursos se logró sensibilizar, desarrollar sus capacidades, brindar



asistencia técnica a los productores agrarios, así como, ejecución de infraestructura de riego tecnificado.

Otros Programas Presupuestales

Para los demás programas presupuestales, se asignó montos menores, de acuerdo a las características y línea basal que cuenta la región Puno, así como, según metas y objetivos establecidos en los instrumentos de gestión institucional y territorial.

4.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN SECTORES

Durante el año 2020, para la ejecución de sus actividades y proyectos de inversión contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 2 226 737 943,00, el mismo que fue destinado según el siguiente orden; para el sector educación se asignó la suma de S/ 1 179 011 120,00 que equivale a 52.95% ejecutándose S/ 1 164 639 559,09 (98.8%), estos recursos fueron orientados a la mejora de la calidad educativa en términos de rendimiento escolar, asistencia a educación básica regular principalmente educación inicial, mejora de calidad de docentes, gestión educativa y entrega de material didáctico; en segunda prioridad fue para salud S/ 722 526 913,00 que equivale al 32.45% y con una ejecución de S/ 695 650 834,41 (96.3%) orientados para la ejecución de los diversos programas presupuestales, asignaciones presupuestales que no resultan en producto y acciones centrales; previsión social S/ 98 693 134,00 equivalente 4.43% y su ejecución S/ 98 044 507,46 (99.3%); para dinamizar el desarrollo económico y acceso a los servicios de salud y educación, en la función transportes se contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 84 064 156,00 que corresponde el 3.78% y su ejecución de S/ 66 645 348,89 (79.3%); para la producción y productividad de los productos potenciales agropecuarios y sistema de riego tecnificado se contó con un Presupuesto Institucional Modificado en la función agropecuaria de S/ 70 333 994,00 que representa el 3.16% del presupuesto total del gobierno regional y su ejecución fue S/ 61 434 136,77 (87.3%) y para los demás sectores o funciones se asignó en montos menores que se detalla en el Cuadro N° 09.





CUADRO N° 09

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR FUNCIONES
(SOLES)

FUNCION	PIM		EJECUCION	
	Monto	%	Devengado	%
22: Educación	1,179,011,120.00	52.95	1,164,639,559.09	98.8
20: Salud	722,526,913.00	32.45	695,650,834.41	96.3
24: Previsión Social	98,693,134.00	4.43	98,044,507.46	99.3
15: Transporte	84,064,156.00	3.78	66,645,348.89	79.3
10: Agropecuaria	70,333,994.00	3.16	61,434,136.77	87.3
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	22,470,449.00	1.01	19,732,597.11	87.8
21: Cultura Y Deporte	14,252,394.00	0.64	12,902,177.86	90.5
05: Orden Público y Seguridad	8,619,732.00	0.39	7,673,831.02	89.0
25: Deuda Publica	8,436,567.00	0.38	7,124,207.83	84.4
11: Pesca	5,788,146.00	0.26	4,346,769.42	75.1
07: Trabajo	2,791,540.00	0.13	1,318,025.41	47.2
23: Protección Social	1,725,314.00	0.08	1,657,012.31	96.0
13: Minería	1,636,522.00	0.07	1,084,958.15	66.3
19: Vivienda Y Desarrollo Urbano	1,586,481.00	0.07	1,371,977.08	86.5
17: Medio Ambiente	1,385,068.00	0.06	1,183,995.96	85.5
16: Comunicaciones	1,269,664.00	0.06	1,120,233.60	88.2
09: Turismo	968,387.00	0.04	885,552.98	91.4
18: Saneamiento	672,806.00	0.03	269,919.15	40.1
08: Comercio	299,736.00	0.01	180,845.84	60.3
14: Industria	205,820.00	0.01	201,839.49	98.1
TOTAL	2,226,737,943.00	100	2,147,468,329.83	96.4

Fuente: Aplicativo Web Consulta Amigable – MEF

4.6. EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Presupuesto Institucional Modificado para la ejecución de 118 proyectos de inversión y 05 estudios de pre inversión, ascendió a la suma S/ 314 140 003,00 de los cuales se ejecutó S/ 281 634 028 que significa el 89.7%; para salud se priorizó 19 proyectos, con una inversión de S/ 145 023 126,00 ejecutándose S/ 139 097 733 (95.9%); en la función agropecuaria para 34 proyectos de inversión se contó con un presupuesto de S/ 57 246 468,00 y su ejecución fue de S/ 49 051 848 (85.7%); en transporte se priorizó 17 proyectos con una inversión de S/ 54 973 886,00, lográndose ejecutar S/ 46 511 736 (84.6%); para infraestructura educativa se asignó S/ 31 799 909,00, ejecutándose S/ 25 665 987 (80.7%) en 30 proyectos de inversión.

Así mismo, en cultura y deporte se contó con un presupuesto de S/ 12 223 493,00, ejecutándose S/ 10 883 912 (89.0%) en 04 proyectos de inversión; en orden público y seguridad, para defensas rivereñas se asignó S/ 6 250 575,00 y con un devengado de S/ 5 905 533 (94.5%) en 05 proyectos de inversión; para pesca se destinó un presupuesto de S/ 4 075 630,00, ejecutándose S/ 2 698 172 (66.2%) en 04 proyectos de inversión; en ambiente se contó con un presupuesto de S/ 1 235 370,00, ejecutándose S/ 1 176 890 (95.3%) en 02 proyectos de inversión; y para las demás funciones planeamiento, gestión y reserva de contingencia, comercio, protección social, se destinaron en montos menores y 01 proyecto de inversión para cada función respectivamente, los mismos que se precisan en el Cuadro N° 10.



CUADRO N° 10

EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2020
(SOLES)

N°	FUNCION	PROYECTOS/ ESTUDIOS	PRESUPUESTO		
			PIM	EJECUCION	% EJEC.
1	SALUD		145,023,126.00	139,097,733	95.9
	Proyectos Ejecutados	19	144,995,463.00	139,070,070	95.9
	Estudios de Pre Inversión	1	27,663.00	27,663	100.0
2	AGROPECUARIA		57,246,468.00	49,051,848	85.7
	Proyectos Ejecutados	34	56,959,187.00	48,945,564	85.9
	Estudios de Pre Inversión	1	287,281.00	106,284	37.0
3	TRANSPORTE		54,973,886.00	46,511,736	84.6
	Proyectos Ejecutados	17	54,969,886.00	46,507,736	84.6
	Estudios de Pre Inversión	1	4,000.00	4,000	100.0
4	EDUCACION		31,799,909.00	25,665,987	80.7
	Proyectos Ejecutados	30	31,799,909.00	25,665,987	80.7
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
5	CULTURA Y DEPORTE		12,223,493.00	10,883,912	89.0
	Proyectos Ejecutados	4	12,223,493.00	10,883,912	84.3
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
6	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		6,250,575.00	5,905,533	94.5
	Proyectos Ejecutados	5	6,247,995.00	5,902,953	94.5
	Estudios de Pre Inversión	1	2,580.00	2,580	100.0
7	PESCA		4,075,630.00	2,698,172	66.2
	Proyectos Ejecutados	4	4,075,630.00	2,698,172	66.2
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
8	AMBIENTE		1,235,370.00	1,176,890	95.3
	Proyectos Ejecutados	2	1,235,370.00	1,176,890	95.3
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
9	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA		767,276.00	259,979	33.9
	Proyectos Ejecutados	1	19,921.00	19,368	97.2
	Estudios de Pre Inversión	1	747,355.00	240,611	32.2
10	COMERCIO		299,736.00	180,846	60.3
	Proyectos Ejecutados	1	299,736.00	180,846	60.3
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
11	PROTECCION SOCIAL		244,534.00	201,392	82.4
	Proyectos Ejecutados	1	244,534.00	201,392	82.4
	Estudios de Pre Inversión	0	0.00	0	0.0
	SUB TOTAL				
	Proyectos Ejecutados	118	313,071,124.00	281,252,890	89.8
	Estudios de Pre Inversión	5	1,068,879.00	381,138	35.7
	TOTAL		314,140,003.00	281,634,028	89.7

Fuente: Aplicativo Web Consulta Amigable – MEF.





V. PRINCIPALES LOGROS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

El Gobierno Regional Puno, en el año fiscal 2020 logró los principales productos y resultados, que a continuación se presenta en forma resumida conforme a la estructura orgánica vigente.

5.1. CONSEJO REGIONAL

El Consejo Regional, en el marco de sus competencias y atribuciones establecidas en la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, logró aprobar ordenanzas y acuerdos regionales en materia social, agraria, salud, educación, infraestructura vial, emergencia sanitaria por COVID-19, propuesta de reactivación económica de la región Puno, servicio de internet gratuito en la región Puno, la importancia sobre el fortalecimiento en promoción y difusión y puesta en valor de lugares y atractivos turísticos de la región; así como, el fortalecimiento de la entidad.

A continuación, se presenta en forma resumida los productos o logros alcanzados:

- 07 ordenanzas regionales en materias de: prevención y sanción al acoso sexual, creación del consejo regional de productos orgánicos, promoción del desarrollo infantil temprana, proceso de reasignación y permuta para los docentes de educación superior no universitaria, aprobación de cuadro para asignación provisional de las REDES de la Dirección Regional de Salud, observación a la norma técnica aprobado con Resolución Ministerial N° 326-2020-MINEDU y Ordenanza Regional que autoriza al Procurador Público del Gobierno Regional Puno a no interponer recursos impugnatorios a los procesos judiciales de pago de deuda social.

- 134 acuerdos regionales en temas de:

Materia laboral las convocatorias de plazas CAS, transferencias presupuestales al gobierno local y ESSALUD, subvenciones económicas, en materia de inversión pública la ejecución de infraestructura y equipamiento de educación superior no universitaria, hospital regional de alta complejidad en la ciudad de Juliaca, centro de salud de Cojata 1-4, adquisición de tres (03) plantas generadoras de oxígeno medicinal, equipos biomédicos y mobiliario clínico, formulación de expedientes técnicos para establecimientos de salud, transferencia tecnológica en la producción y valor agregado de la cadena productiva de vacunos de carne, plantas de procesamiento de tops e hilados con fibra de camélidos sudamericanos.

En promoción de la cultura el fortalecimiento y puesta en valor de los lugares y atractivos turísticos de la región Puno, mantenimiento de la infraestructura colonial, la festividad de la santísima cruz del 3 de mayo de Moho y considerar en el PIA 2021 la festividad virgen de la candelaria.

En emergencia sanitaria por COVID-19, disponer la priorización del incremento e intensificación inmediata de pruebas de detección COVID – 19 en zonas limítrofes y frontera, puesta en marcha la implementación inmediata de áreas administrativas, asistenciales, triajes diferenciados, centros de aislamiento temporal y salas de aislamiento hospitalario; adquisición de ambulancias tipo III para las 13 provincias, el funcionamiento inmediato del establecimiento de salud Putina, capacitación al personal de salud y de las instituciones educativas en prevención del COVID-19 y puesta en marcha el plan de reactivación económica ante el impacto del COVID-19.





En tecnología de la información y la comunicación se declaró de interés regional la implementación del servicio de internet gratuito, creación del Instituto Superior Tecnológico de Crucero – Carabaya.

Declarar de interés y política pública regional la industrialización de los residuos sólidos, así como, erradicación de la violencia contra las mujeres, aprobación de diagnóstico y zonificación de la provincia de Lampa, declaratoria de emergencia de la carretera Sina Yanahuaya y autorización de intervención in situ del procurador público en titularidad de terrenos.

- 24 sesiones ordinarias.
- 21 sesiones extraordinarias.
- 194 documentos emitidos por secretaría técnica.
- 304 documentos emitidos por presidencia.
- 67 acciones de fiscalización a la ejecución de las obras del Gobierno Regional Puno y otros.

5.2. OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD

- Elaboración del Plan Operativo Institucional, presupuesto institucional, cuadro de necesidades, memoria anual, seguimiento y evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2020.
- Elaboración de Programación Multianual 2021 2023 del Programa Presupuestal 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la ORGRDyS.
- Elaboración de 04 informes técnicos en temas de: precipitaciones fluviales, zonas críticas en el río llave, peligro de inundación en la zona urbana ruta Santa Lucía – Juliaca y peligro por afectación de cauce natural vía de evitamiento Azángaro.

Elaboración del Plan Regional en Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.

- Entrega de ayuda humanitaria a (30) distritos localizados en (11) provincias, por un monto total de S/ 407 803,40 y en peso equivale a 34 915,59 Kg (frazadas, mantas polares, palas y carpas), con la finalidad de brindar una asistencia oportuna y proteger la salud de la población.





CUADRO N° 11

ATENCIONES REALIZADAS DEL ALMACÉN REGIONAL DE DEFENSA CIVIL

PROVINCIAS	DISTRITOS	MONTO (S/)	PESO (Kg)
Azángaro	1	1,718.80	151
Sandia	7	113,792.24	16,086.9
Lampa	2	11,448.00	450
Chucuito	2	32,386.81	1924
S.A. de Putina	1	1,920.79	196
Puno	3	41,534.64	3,325.74
El Collao	1	5,824.41	544.5
Carabaya	4	106,455.38	7,328.75
Huancané	3	21,926.58	1,436.7
Melgar	3	30,028.78	1,176.5
San Román	3	40,766.97	2,295.5
TOTAL	30	407,803.40	34,915.59

Fuente: Almacén Regional de Defensa Civil de la ORGRDS.

- A través del Centro de Operaciones de Emergencia COER Puno, se logró ejecutar 93 reportes de emergencias en su mayoría incendios forestales y en monitoreo de peligros y emergencias se tiene 688 partes de ocurrencias diarias, provenientes de las 13 provincias de la región Puno.
- Elaboración de "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la región de Puno" presentada al Ministerio del Interior.
- Elaboración de "Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana", correspondiente al cuarto trimestre.
- Monitoreo a la implementación de los planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y su entrega de los informes trimestrales de las provincias de la región Puno.

5.3. OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL

Durante el año 2020, se lograron ejecutar 58 servicios de control (simultáneo y posterior), lográndose por encima de la meta anual programada:

Indicador	Meta 2020	Ejecución 2020	% Ejecución 2020
Número de servicios de control de auditoría	16	58	362.5 %

- 8 auditorías de cumplimiento de control posterior.
- 28 acciones de control simultáneo.
- 11 visitas de control simultáneo.
- 11 orientaciones de oficio de control simultáneo.



**5.4. PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL**

En el marco del Decreto Legislativo N° 1326, Ley que Reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría Pública del Estado, ha conducido la defensa jurídica de los intereses del Estado dentro de su jurisdicción con autonomía e independencia en el ámbito de su competencia, lográndose obtener según su Plan Operativo Institucional lo siguiente:

CUADRO N° 12**PROCESOS JUDICIALES SEGÚN MATERIA EJERCICIO FISCAL 2020**

MATERIA	ESCRITOS JUDICIALES	PROCESOS JUDICIALES EN TRAMITE	PROCESOS JUDICIALES EN EJECUCIÓN	PROCESOS JUDICIALES CONCLUIDOS
Civil	05	34	08***	04
Constitucional	10	10	-	-
Laboral	35	30	05	30*
Contencioso	18 572	17 572	500*	500
Penal	62	578	18**	10
Arbitraje	1	-	-	-
Total	18 685	18 224	531	544

Fuente: - (*) Sistema de Notificación Electrónica (SINOE) de la Corte Superior de Justicia de Puno,
- Procuraduría Pública Regional

(**) En ejecución de cobro de reparación civil.

(***) Cuando se cuenta con sentencia consentida.

- Se proyectó 18 685 escritos judiciales, 18 224 procesos judiciales en trámite, 531 procesos judiciales en ejecución y 544 procesos judiciales concluidos en las materias: civil, constitucional, laboral, contencioso, penal y arbitraje.

En materia de contencioso administrativo durante el año 2020, se presentó 18 572 escritos, lográndose en trámite 17 572 escritos, 500 procesos judiciales en ejecución con sentencias favorables y 500 procesos judiciales favorables archivados.

5.5. OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Se logró desarrollar acciones de asesoramiento, emisión de opiniones de carácter jurídico, elaboración de proyectos de resolución e informes legales según su competencia:

- 468 proyectos de resoluciones ejecutivas regionales.
- 199 proyectos de resoluciones gerenciales generales regionales.
- 348 resoluciones gerenciales regionales de desarrollo social emitidas.
 - 09 resoluciones gerenciales regionales de desarrollo económico emitidas.
 - 198 resoluciones gerenciales regionales de infraestructura emitidas.
 - 05 proyectos de resolución gerencial regional de materia de recursos naturales.
 - 330 resoluciones administrativas regionales emitidas.
 - 02 resoluciones de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos.
 - 924 informes legales elaborados.



5.6. OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, durante el ejercicio fiscal 2020, desarrolló acciones en diseño, comunicaciones, relaciones públicas internas y externas, y la administración del portal web institucional del Gobierno Regional Puno.

- Se logró informar a la ciudadanía sobre las acciones desarrolladas por el Gobierno Regional Puno, a través de 98 programas radiales con cobertura regional.
- Fortalecimiento y operatividad del portal web estándar del Gobierno Regional con información actualizada y acorde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- 647 notas de prensas publicadas.
- 119 reportes emitidos a medios de comunicación.
- 10 ediciones de revistas digitales.
- 37 spots publicitarios editados para su difusión por medio de comunicación TV y medios radiales.
- 10 videos documentales.
- 30 paneles fotográficos de principales actividades institucionales.
- Publicación de material informativo en las redes sociales.

5.7. GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Durante el año 2020 se realizó gestiones en los diferentes ministerios, lográndose financiamiento vía transferencia de partidas para la continuidad de ejecución de proyectos de inversión, autorizados mediante D.S. N° 030-2020-EF por el monto de S/ 3 413 302,00, D.S. N° 046-2020-EF por el monto de S/ 700 988,00 y D.S. N° 078-2020-EF por un importe de S/ 19 346 854,00; los cuales han permitido incrementar el avance de las metas físico-financieras de los proyectos de inversión: Mejoramiento de servicio educativo de IST Manuel Núñez Butrón de Juliaca, Institución Educativa Secundaria Independencia de Puno, Hospital de Apoyo Ilave, Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca, Cadena Productiva de la leche en la región Puno, carretera Desaguadero – Kelluyo – Pisacoma, entre otros.

- Así mismo, se logró el incentivo presupuestario, para promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones del Gobierno Regional Puno, autorizado mediante D.S. N° 126-2020-EF por el monto de S/ 3 565 112,00, recurso asignado por el cumplimiento de las metas establecidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI), la misma que fue orientado para la ejecución de la Institución Educativa Secundaria de Quello Quello del distrito de Rosaspata y puesto de salud Charamaya - Mañazo.
- Seguimiento y monitoreo de la ejecución de proyectos de inversión, presupuesto asignados al COVID-19 ejecutados por las unidades ejecutoras de la Dirección Regional de Salud, de los programas presupuestales y el nivel de cumplimiento de metas financieras "Aprendo en Casa" de las unidades ejecutoras de la Dirección Regional de Educación. Producto de estas intervenciones, se logró ocupar el primer lugar en la



ejecución presupuestaria con el 96.4% y a nivel de proyectos de inversión ocupamos el tercer lugar con 89.7%.

Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional

- Elaboración de 04 directivas regionales aprobadas con Resolución Ejecutiva Regional, para la aplicación de escala de viáticos y comisión de servicios, código de ética, administración de recursos vía caja chica.
- Elaboración de 02 directivas regionales presentadas para su aprobación, de encargos internos e implementación del Decreto de Urgencia 014-2019.
- Elaboración de la Memoria Anual de Gestión 2019 del Gobierno Regional Puno, aprobada con Resolución Ejecutiva Regional N° 243-2020-GR-GR PUNO y presentado al Consejo Regional.
- Reglamento de Organización y Funciones actualizado del Gobierno Regional Puno, cuya principal modificación es la reconversión de direcciones regionales a gerencias regionales de agricultura, educación y salud, documento presentado para su aprobación.
- Aprobación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, con Resolución Ejecutiva Regional N° 336-2020-GR-GR PUNO.
- Elaboración de Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública, en aplicación al Decreto Supremo N° 164-2020-PCM.

103 informes para aplicación de normas administrativas, informes de adecuación y elaboración de documentos de gestión institucional de las direcciones regionales, suscripción de convenios interinstitucionales e informes técnicos relativos a funciones, estructuras, cargos y procedimientos de las dependencias del Gobierno Regional Puno.

Sub Gerencia de Presupuesto

- Elaboración del cierre y conciliación del marco legal y ejecución presupuestaria anual año fiscal 2019.

Evaluación presupuestaria institucional semestral y anual 2020.

Programación y formulación del presupuesto año fiscal 2021.

- Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura del año 2020, por el monto de S/ 1 809 011 941,00 soles.
- Incorporación de transferencia de partidas por el monto de S/ 417 726 002,00 que representa el 23,09% de incremento al Presupuesto Institucional de Apertura.
- Emisión de 132 proyectos resoluciones de modificaciones presupuestarias e incorporación presupuestal al pliego.
- Revisión, control y registro de 1 642 certificaciones presupuestarias.
- Emisión de 132 informes técnicos en materia presupuestal.
- Seguimiento y monitoreo de ejecución presupuestaria a 34 unidades ejecutoras y el consolidado a nivel del pliego Gobierno Regional Puno.



- Verificación, control y registro de notas de modificaciones presupuestarias.

Sub Gerencia de Programación de Inversiones y C.T.I.

- Elaboración del Programa Multianual de Inversiones 2020-2022 y consistenciada con el anteproyecto de presupuesto del año 2021.
- Participación directa en 11 reuniones de comité de seguimiento de inversiones de los proyectos en ejecución año 2020.
- Emisión de 119 informes técnicos sobre seguimiento y monitoreo de proyectos en ejecución.
- Emisión de 107 informes técnicos de modificaciones presupuestarias de proyectos de inversión.
- Elaboración de 119 opiniones técnicas sobre reasignación de proyectos de inversión pública entre unidades formuladoras.
- 10 opiniones técnicas de inscripción o renovación de ONGs, para la ejecución de proyectos o actividades en el ámbito regional.
- Seguimiento a las gestiones para la ejecución de establecimientos de salud en el Ministerio de Salud.
- Coordinación para la suscripción de los convenios con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), para la ejecución de proyectos educativos.

Sub Gerencia de Planeamiento

Elaboración del Plan Anual y Presupuesto Participativo Multianual 2021-2023 presentado al Consejo Regional Puno para su aprobación.

Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 305-2020-GR-GR PUNO.

Elaboración del Plan Operativo Institucional 2021 de la Sede Central del Gobierno Regional Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 467-2020-GR-GR PUNO.

Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la Sede Central del Gobierno Regional Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 308-2020-GR-GR PUNO.

- Participación directa en el proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2021-2023 y presentado con informe N° 020-2020-GR-PUNO/GRPPAT/SGPI.
- Participación en las audiencias públicas regionales del año 2020 del Gobierno Regional Puno, realizado en la ciudad de Puno y en la ciudad de Juliaca, presentado con informe N° 002-2021-GR-PUNO/GRPPAT/SGPI.
- Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, revisado y con opinión favorable de CEPLAN, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 461-2020-GR-GR PUNO.



- Plan de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2030, con opinión favorable de CEPLAN y aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2020-GR-GR PUNO.
- Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020, I semestre de la unidad ejecutora Sede Central, publicado en el portal de transparencia estándar.
- Seguimiento, monitoreo y reporte del Plan Operativo Institucional 2020 en el aplicativo informático CEPLAN V.01 de la unidad ejecutora sede central, publicado en el portal de transparencia estándar.
- Plan de Gobierno Digital 2020-2023 de la Sede del Gobierno Regional, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 259-2020-GR-GR PUNO.
- Plan de Transición al Protocolo IPV6 2020-2024, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 410-2020-GR-GR PUNO.
- Emisión de 50 informes técnicos de verificación, control y conformidad de equipos adquiridos por la Sede del Gobierno Regional Puno.

Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial

- Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Lampa, aprobado con Acuerdo Regional N° 002-2020-GRP-CRP.
- Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Melgar, con opinión favorable de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – Presidencia del Consejo de Ministros.
- Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Huancané, con un avance de 55%.

Saneamiento y Organización Territorial de la provincia de Carabaya, información Cartografía, a escala 1: 100,000, en coordinación con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros. Los límites se definieron en el año 2020 de los distritos de Macusani y Ollachea, de 14.56 Kms. y Crucero - Usicayos de 9.5 Kms., aproximadamente.

- Elaboración del Informe técnico de límites entre los distritos de Coasa – Carabaya y Limbani – Sandía, y evaluación de pedido de consulta vecinal entre los distritos de Ayapata y San Gabán.

Saneamiento y Organización Territorial de la provincia de Sandía, con tratamiento de controversia de límites entre los distritos de Phara y Limbani, con un avance de 20%.

- Elaboración del informe técnico y levantamiento de observaciones al expediente de Saneamiento y Organización Territorial provincia de Chucuito, que incluye memoria descriptiva, elaboración de 07 mapas de los distritos de Juli, Pomata, Zepita, Desaguadero, Huacullani, Kelluyo y Pisacoma.
- Consolidación de información cartográfica del proceso de Saneamiento y Organización Territorial de la provincia de Lampa a escala 1:100,000, la misma que ha sido remitido para su revisión ante la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Saneamiento Organización Territorial Interdepartamental entre Puno - Cusco y Puno - Madre de Dios, con la suscripción del Acta de Acuerdo Técnico del Trifinio entre los



gobiernos regionales Cusco, Madre de Dios y Puno, realizado en febrero del 2020. Documento ratificado por los gobernadores regionales, en el GORE ejecutivo extraordinario, realizado en diciembre del 2020 en la ciudad de Ayacucho.

5.8. OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Esta dependencia, durante el año 2020, ha desarrollado acciones de coordinación, dirección, seguimiento, monitoreo, evaluación y articulación de los sistemas administrativos de bienes patrimoniales, recursos humanos, abastecimiento, contabilidad y tesorería, así como la administración de equipo mecánico, los cuales se detallan a continuación:

Oficina de Recursos Humanos

- 03 concursos públicos de Contrato Administrativo de Servicios realizados.
- 02 campañas de "toma de pruebas rápidas contra el COVID 19" al personal de la Sede del Gobierno Regional Puno.
- 1346 planillas de remuneraciones, jornales, dietas, CAS y ocasionales elaboradas con registro en las fases de compromiso en el SIAF-SP.
- Gestión y seguimiento del pago de sentencias judiciales, descuento indebido de la bonificación en aplicación al Decreto de Urgencia N° 037-94 de los servidores civiles de la sede administrativa del Gobierno Regional Puno.

Oficina de Bienes Regionales

- 144 documentos elaborados sobre sistematización, registro y depreciación de activos.
- 05 proyectos de resolución sobre actos de administración - afectación en uso.
- Participación directa en un evento realizado por Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) sobre gestión del bien inmueble.
- Elaboración de 05 informes técnicos sobre gestión de bienes muebles.
- 77 documentos emitidos y suscritos sobre asignación de bienes muebles en uso.
- 27 expedientes elaborados sobre saneamiento de bienes.
- Elaboración de información de los bienes muebles e inmuebles, validada, depreciada y conciliada para los estados financieros de la institución.

Oficina de Tesorería

- 198 conciliaciones de cuentas corrientes bancarias.
- 705 recibos de ingresos emitidos.
- 1 790 cartas órdenes y electrónicas emitidas.
- 26 boletas emitidas.
- 15 353 comprobantes de pago emitidas.
- 7 057 registros de expedientes de fase girado.
- 175 manejo del fondo para pagos en efectivo – F.P.P.E y rendiciones definitivas.



- 24 informes de programa de declaración telemática (PDT).
- 1 370 comprobantes de retención emitidos.
- 7 561 pagos de cheques a proveedores.
- 1 288 pagos de remuneraciones, planilla de CAS y jornales.
- 11 039 transferencias electrónicas código de cuenta interbancario (CCI).
- 12 informaciones de libro de caja.
- 15 353 registros y control de comprobantes de pago.
- 20 constancias de pago de haberes y descuentos.
- 408 conciliaciones de cuentas de enlace de las unidades ejecutoras.
- 12 conciliaciones de cuentas de enlace con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 1 187 cartas fianzas y detracciones.
- 4 959 pago de leyes sociales, garantías y penalidades.

Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

- 6 procesos de licitación pública convocadas.
- 01 procesos de concurso público convocado.
- 84 procesos de adjudicación simplificada convocados.
- 23 contrataciones directas convocadas.
- 11 comparaciones de precios realizadas.
- 38 subastas inversas electrónicas ejecutadas.
- 18 planes anuales de contrataciones y sus modificaciones aprobadas mediante resolución administrativa regional.
- 237 procesos incluidos en el Plan Anual de Contrataciones.
- 42 procesos excluidos del Plan Anual de Contrataciones.
- 3 811 órdenes de compra y servicio elaboradas.
- 3 667 pecosas elaboradas.

Oficina de Contabilidad

Responsable de elaborar los estados financieros y presupuestarios, e información a nivel del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, durante el año 2020, ha realizado las siguientes acciones y actividades para lograr los resultados institucionales en materia contable.

Según EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos asciende a la suma de S/ 2 230 038 689,97 por toda fuente de financiamiento y todo concepto de recaudación, así



mismo, de esta recaudación se ejecutó la suma de S/ 2 147 468 329,83 en gasto corriente y gastos de capital.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha: 22/04/2021
Hora: 12:34:58
Pag.: 1 2
Gen.: 09/03/2021 11:30:41

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO		EP-1	
RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	1.859.088.698,53
		GASTOS CORRIENTES	1.723.131.182,03
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1.322.878.130,77
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	101.865.885,07
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	276.551.589,53
		2.5 OTROS GASTOS	82.034.558,58
		GASTOS DE CAPITAL	235.957.546,50
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5.258.350,00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	220.699.188,50
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1.959.088.698,53	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1.859.088.698,53
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
05 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		05 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	17.453.963,08
INGRESOS CORRIENTES	31.311.962,19	GASTOS CORRIENTES	14.103.963,08
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	13.070.253,00	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8.223,00
1.5 OTROS INGRESOS	634.748,00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	15.874.077,35
INGRESOS DE CAPITAL	1.223,20	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	264.174,00
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.223,20	2.5 OTROS GASTOS	3.388,18
FINANCIAMIENTO	18.300.505,99	GASTOS DE CAPITAL	1.300.017,57
1.9 SALDOS DE BALANCE	18.300.505,99	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.300.017,57
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	31.311.962,19	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	17.453.963,08
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	113.117.217,70
EMPEÑAMIENTO EXTERNO	131.856.704,51	EMPEÑAMIENTO EXTERNO	41.154.873,45
FINANCIAMIENTO	42.822.590,40	GASTOS CORRIENTES	41.154.873,45
1.8 EMPEÑAMIENTO	42.822.590,40	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19.454.224,20
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	21.700.651,25
EMPEÑAMIENTO INTERNO	89.024.114,51	EMPEÑAMIENTO INTERNO	71.962.344,25
FINANCIAMIENTO	39.224.114,51	GASTOS CORRIENTES	22.814.169,00
1.8 EMPEÑAMIENTO	41.892.554,00	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18.025.400,00
1.9 SALDOS DE BALANCE	47.241.260,51	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3.589.706,00
		GASTOS DE CAPITAL	49.148.242,25
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	131.856.704,51	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.148.242,25
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	113.117.217,70
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
DONACIONES	83.311.027,25	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40.031.369,00
INGRESOS CORRIENTES	2.513.629,48	DONACIONES	465.629,83
1.5 OTROS INGRESOS	415.622,65	GASTOS CORRIENTES	465.629,83
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	465.629,83

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha: 22/04/2021
Hora: 12:34:58
Pag.: 2 2
Gen.: 09/03/2021 11:30:41

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO		EP-1	
RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
FINANCIAMIENTO	2.007.994,81		
1.9 SALDOS DE BALANCE	2.007.994,81		
TRANSFERENCIAS	56.787.306,78	TRANSFERENCIAS	38.965.729,77
INGRESOS CORRIENTES	435,40	GASTOS CORRIENTES	34.408.392,98
1.5 OTROS INGRESOS	635,80	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167.724,30
TRANSFERENCIAS	80.096.936,00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	33.144.867,71
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40.598.952,00	2.5 OTROS GASTOS	1.095.581,27
FINANCIAMIENTO	10.699.940,99	GASTOS DE CAPITAL	5.168.846,19
1.9 SALDOS DE BALANCE	10.699.940,99	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.168.846,19
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	53.311.027,25	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40.031.369,00
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y		18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17.777.081,52
INGRESOS CORRIENTES	54.470.277,46	GASTOS CORRIENTES	290.794,76
1.5 OTROS INGRESOS	27.592,00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	290.794,76
TRANSFERENCIAS	27.592,00	GASTOS DE CAPITAL	18.358.636,34
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25.888.262,33	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.159.059,94
FINANCIAMIENTO	25.888.262,33	SERVICIO DE LA DEUDA	7.124.397,83
1.9 SALDOS DE BALANCE	28.454.478,17	2.3 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7.124.397,83
INGRESOS CORRIENTES	4,99		
1.5 OTROS INGRESOS	4,99		
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	54.470.277,46	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	17.777.081,52
TOTAL GENERAL	2.239.639.899,97	TOTAL GENERAL	2.147.468.329,83

Fuente: Elaborado por la Oficina de Contabilidad.
Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuarán a las disposiciones vigentes para el periodo.
* De Fondos Públicos
** Bonos Soberanos



Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 2019

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

Fecha: 22/04/2021
Hora: 12:23:57
Página: 1 de 1

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO

EF-1

	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO Y		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	150,775,374.77	141,074,260.94	Subregiros Bancarios	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	118,808,165.14	76,422,240.12
Cuentas por Cobrar (Neto)	371,872.18	371,872.18	Impuestos, Contribuciones y Otros	12,527,796.57	17,446,525.67
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	2,290,736.18	8,071,250.50	Remuneraciones y Beneficios	105,481,389.51	87,613,720.75
Inventarios (Neto)	182,884,983.28	147,454,726.17	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	37,130,693.37	32,303,562.05	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	204,455,693.45	141,349,282.07	Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	28,948,892.52	38,729,168.17
			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	552,763,324.21	486,673,645.01	TOTAL PASIVO CORRIENTE	265,348,148.66	193,820,094.71
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	71,873,425.37	80,047,833.20
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	045,896.33	85,278.24
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	227,165,117.26	165,878,269.52
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	1,245,579,330.54	1,073,858,711.86
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	2,815,900,878.00	2,887,594,851.78	Provisiones	3,587,600.52	3,216,242.83
Otras Cuentas del Activo (Neto)	440,288,496.00	291,550,008.58	Otras Cuentas del Pasivo	703,779,474.33	760,227,747.36
			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,256,288,284.00	2,879,544,261.36	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,134,371,610.40	2,083,281,874.01
TOTAL ACTIVO	3,809,049,608.24	3,346,120,706.37	TOTAL PASIVO	2,400,717,607.06	2,278,612,008.72
Cuentas de Orden	524,590,198.56	298,442,177.52	Hacienda Nacional	5,537,017,385.76	5,537,017,388.76
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	48,598,106.81	48,598,106.81
			Reservas	0.00	0.00
			Resultados Acumulados	14,176,281,684.38	(4,412,464,857.82)
			TOTAL PATRIMONIO	1,428,331,871.16	1,171,268,637.85
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,829,049,608.24	3,448,120,706.17
			Cuentas de Orden	524,590,198.56	298,442,177.52

El estado de situación financiera del pliego 458: Gobierno Regional Puno, al 31 de diciembre del 2020, presenta un monto total de activo de S/ 3 809 049 608,24 y del año 2019 fue de S/ 3 448 120 706,38, en donde se aprecia un incremento de S/ 360 928 901,87, como producto del crecimiento en el activo no corriente, en el rubro de propiedad, planta y equipo.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 22/04/2021
Hora : 12:25:28
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO

EF-2



	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	12,305,014.36	21,793,084.21
Aportías por Regulación	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	2,074,697,456.82	1,955,290,955.62
Donaciones y Transferencias Recibidas	132,585,296.14	103,745,617.51
Ingresos Financieros	143,486.07	374,907.97
Otros Ingresos	24,748,621.47	71,246,096.52
TOTAL INGRESOS	2,244,479,874.86	2,052,450,640.83
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	(244,940,79)	(7,610,122.48)
Gastos en Bienes y Servicios	(171,576,089.90)	(176,688,250.93)
Gastos de Personal	(1,641,388,125.79)	(1,539,063,893.18)
Gastos por Peas Prest. y Asistencia Social	14,734,619.91)	(4,636,355.68)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(1,420,453.56)	(2,854,235.66)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(54,123,415.71)	(30,121,380.73)
Traspasos y Remesas Otorgadas	(84,505.49)	(893,015.94)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(112,468,440.46)	(203,669,706.59)
Gastos Financieros	(171,862.54)	(193,231.12)
Otros Gastos	(3,298,928.47)	(29,120,488.62)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(1,989,491,309.65)	(1,994,650,390.33)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	254,988,565.21	57,600,250.50

Fuente: Elaborado por la Oficina de Contabilidad

Estado de gestión del pliego 458: Gobierno Regional Puno Año Fiscal 2020, presenta un total de ingresos de S/ 2 244 479 874,86 y en el ejercicio del año 2019 fue de S/ 2 052 450



640,83; notándose un incremento de ingresos de S/ 192 029 234,03 con respecto al año 2019.

En tanto que, en gastos y costos incurridos en el año 2020 asciende a S/ 1 989 491 309,65, y en el año 2019 fue de S/ 1 994 850 390,33. Consecuentemente en el año 2020 se obteniendo un superávit de S/ 254 988 565,21, lo que nos indica que por efectos de la emergencia sanitaria no se ha ejecutado el total del presupuesto asignado para el año 2020.

Ratios de estado de situación financiera

Ratios de estado de situación financiera se desgrega de la manera siguiente:

a) Liquidez general

FÓRMULA	31/12/2020	31/12/2019
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{552,763,324.21}{266,346,196.66} = 2.08$	$\frac{468,575,845.01}{193,620,094.71} = 2.42$

Fuente: elaborado por Oficina de Contabilidad

La liquidez general del año fiscal 2020 fue de 2.08, inferior al ejercicio fiscal 2019 que fue de 2.42, lo que significa que; por cada un sol (S/1.00) de deuda a corto plazo, el Gobierno Regional Puno cuenta con S/ 2.08, para cumplir con sus obligaciones a corto plazo con terceros, situación favorable para la entidad.

b) Endeudamiento patrimonial

FÓRMULA	31/12/2020	31/12/2019
$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{2,400,717,807.06}{1,408,331,801.18} = 1.7$	$\frac{2,276,912,068.72}{1,171,208,637.65} = 1.94$

Fuente: elaborado por Oficina de Contabilidad

El endeudamiento patrimonial del año fiscal 2020 del Gobierno Regional Puno, es de 1.7, a diferencia del ejercicio fiscal 2019 que fue de 1.94, en efecto el Gobierno Regional Puno está reduciendo el uso de recurso de terceros para la conformación de su patrimonio institucional.

c) Endeudamiento total

FÓRMULA	31/12/2020	31/12/2019
$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	$\frac{2,400,717,807.06}{3,809,049,608.24} = 0.06$	$\frac{2,276,912,068.72}{3,448,120,706.24} = 0.07$

Fuente: elaborado por Oficina de Contabilidad

El endeudamiento total del año fiscal 2020 del Gobierno Regional Puno, es de 0.6, a diferencia del ejercicio fiscal 2019, que fue de 0.7; por lo tanto, el Gobierno Regional Puno, tiene la capacidad del 60% de recursos propios para afrontar las cuentas por pagar ya sea a proveedores de bienes y/o servicios o entidades financieras, para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones con terceros.



Oficina de Equipo Mecánico

- Mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de 80 maquinarias del Gobierno Regional Puno.
- 56 valorizaciones efectuadas del alquiler de maquinaria (volquetes, cargador frontal, motoniveladoras, tractor y otros).
- 864 mantenimientos preventivos y correctivos, realizados a las máquinas de línea blanca (volquetes) y amarilla (cargador frontal, cargador oruga, motoniveladora y entre otros), cada 250 horas/máquina para garantizar su operatividad.
- 336 informes administrativas emitidas.

5.9. OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

Durante el año 2020 según las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, ha desarrollado acciones de evaluación, certificación, supervisión y liquidación de los proyectos de inversión del Gobierno Regional Puno, lográndose obtener los resultados siguientes:

- 284 informes técnicos de supervisiones de proyectos de inversiones realizados.
- 51 informes técnicos de proyectos de inversión presentados para su liquidación técnico-financiero.
- 23 proyectos de inversión liquidados con Resolución Gerencial General Regional.
- 41 comisiones de recepción y liquidación de proyectos conformadas con Resolución Gerencial General Regional.
- 44 informes técnicos de modificaciones de presupuestos analíticos de expedientes técnicos, las mismas que fueron aprobadas con Resolución Gerencial General Regional.
- 38 ampliaciones de plazos de ejecución de proyectos de inversión evaluadas y aprobados con Resolución Gerencial General Regional.
- Evaluación de 17 presupuestos adicionales para continuidad de ejecución de proyectos de inversión y aprobados con Resolución Gerencial General Regional.

20 informes técnicos de evaluación y certificación de expedientes técnicos e inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) para su aprobación.

Supervisión de 48 proyectos de inversión en ejecución, los mismos que han sido verificados el avance físico-financiero del año 2020 y acumulado.

5.10. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Durante el año 2020, esta Gerencia Regional ha desarrollado acciones de dirección coordinación, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional; así como, la articulación de trabajos con las direcciones regionales de agraria, producción, comercio exterior y turismo, y energías y minas, a continuación, se detalla los logros siguientes:

- 55 informes de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento sectorial, en función a los planes, programas y proyectos ejecutados.



- Participación en la segunda rueda de negocios virtual 2020, de los productores, con el fin de ampliar los contactos comerciales e ingreso a nuevos mercados, realizado en el mes de setiembre 2020.
- 04 informes técnicos de actividades económicas productivas desarrolladas.
- Emisión de 11 informes técnicos de sistematización de las actividades de PROCOMPITE, que promueve la inversión privada.
- 06 informes técnicos en coordinación con el nivel nacional que promueva el desarrollo de nuevos corredores turísticos.
- 05 capacitaciones desarrolladas para la certificación a los productores de las líneas artesanales, en coordinación con las direcciones regionales de producción, comercio exterior y turismo.
- 06 informes técnicos de seguimiento y monitoreo a proyectos productivos.
- 13 informes técnicos elaborados sobre coyuntura de actividades económicas.
- Presentación de 18 planes de negocio por los Agentes Económicos Organizados (AEOs) para su evaluación y aprobación; lográndose iniciar la ejecución de estos planes de negocio en un 30%.

5.10.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

La Dirección Regional de la Producción, con competencias y funciones en materia de pesquería, industria, micro y pequeña empresa, durante el ejercicio fiscal, ha desarrollado actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, cuyos logros alcanzados se detalla a continuación:

- Producción de 210 000 alevinos de trucha para repoblamiento en zonas con alto porcentaje de anemia, mediante convenios interinstitucionales.
- Registro y reporte de 34 127 TM de producción trucha en la región Puno.
- 88 concesiones y autorizaciones acuícolas (certificados de importación de ovas).
- Registro y reporte de 172 830 113 ovas embrionadas de trucha importadas.
- 04 difusiones dirigidos a productores acuícolas de la región Puno.
- Otorgamiento de 33 derechos acuícolas, de las cuales 29 concesiones y 4 autorizaciones.
- 04 capacitaciones y asistencias técnicas realizadas, beneficiando a 28 acuicultores.
- 02 convenios firmados con la Municipalidad Distrital de Llalli (repoblamiento en la laguna Mataracocha) y con el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).
- 42 inspecciones a centros acuícolas, centros de desembarque, de comercialización, en transporte y plantas de procesamiento.
- 06 actividades de capacitación, sensibilización y difusión de la normativa relacionada a tallas mínimas del pejerrey y cumplimiento de recursos ambientales, tanto a organizaciones privadas y estatales.



- 42 certificados de Declaraciones de Impactos Ambientales (DIAs) otorgados a personas jurídicas y naturales.
- 43 fiscalizaciones ambientales a las empresas (AMYPE), productoras de trucha, productoras de semillas de trucha y plantas de procesamiento.
- 237 derechos pesqueros otorgados a las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAS).
- 09 actividades de promoción del desarrollo de pesca responsable y regulación de ordenamiento pesquero.
- Capacitación y difusión de buenas prácticas dirigidos a 152 beneficiarios de gremios de pescadores artesanales, productores y comerciantes.
- 11 cursos de capacitación realizadas, beneficiando a 359 personas naturales y jurídicas, para mejorar su desempeño y fortalecer sus conocimientos en aspectos financieros, formalización y organización empresarial.
- 08 eventos de capacitación y reuniones de trabajo, que contaron con la participación de 311 empresarios y emprendedores, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y conformar un grupo de voluntarios, para el asesoramiento en gestión empresarial, y elaboración de innovación de tecnologías, el mismo que contribuye al fortalecimiento de las MYPE de nuestra región.
- 18 eventos realizados para articulación de cadenas productivas, beneficiando a 274 empresas de metal mecánica y confecciones de prendas de vestir de la región de Puno.
- Se realizó 03 cursos talleres y 03 charlas en gestión empresarial, comercial y financiera, dirigido a las MYPES de la región Puno, con participación de 253 empresarios.

5.10.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Conforme las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales en materia de comercio exterior, turismo y artesanía, esta Dirección Regional ha logrado desarrollado las siguientes acciones:

- Elaboración de (01) millar de material de promoción para la Festividad de la Santísima Virgen de la Candelaria, 4 millares de trípticos de información turística y cultural.
- Capacitación a operadores de servicios turísticos en temas: CALTUR, buenas prácticas, medio ambiente, ESNNA, cultura y conciencia turística y otros.
- Suscripción de declaración jurada en código de conducta ESNNA (explotación sexual de niñas, niños y adolescentes) con 13 establecimientos de hospedaje, 14 agencias de viaje y turismo y 04 restaurantes.
- Capacitación sobre el COVID-19 y promoción turística a las autoridades y población de la Isla Amantani, con participación de 179 asistentes.
- Capacitación virtual sobre el Programa de Turismo Emprende, en coordinación con el MINCERTUR, con participación de 64 emprendedores.
- Elaboración de un bifolio con estadísticas e indicadores de turismo del 2020.
- Actualización mensual de directorios de establecimientos de hospedaje, restaurantes,



agencias de viajes, guías de turismo y publicado en el portal web del gobierno regional.

- Emisión de opinión favorable para el proyecto de inversión “Construcción del embarcadero turístico y de servicios complementarios en la localidad de Santa María, comunidad de Llachon, distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno”.
- Capacitación presencial y virtual a 583 personas involucradas en el sector turismo en coordinación con el MINCETUR (II SEM.)
- Supervisión a 55 prestadores de servicios turísticos, para el cumplimiento de los estándares exigidos por las normas legales vigentes del sector turismo.
- Elaboración del boletín estadístico de turismo
- Registro y publicación de 224 031 arribo de turistas nacionales y 42 523 turistas extranjeros a la región Puno, durante los meses enero – marzo 2020 y debido a la emergencia sanitaria desde el 15 de marzo a diciembre del 2020 el arribo de turistas nacionales y extranjeros quedaron suspendidas.
- Elaboración del expediente hoja de ruta del destino turístico Puno – Lago Titicaca y gestión del pronto reconocimiento como destino seguro a través del sello internacional “Safe Travels”, promovido por el MINCETUR en el marco de la pandemia causada por el COVID – 19.
- Funcionamiento del Consejo Regional de Fomento Artesanal (COREFAR) y Mesa de Artesanías de Tejidos de Alpaca.
- Cursos de capacitación para promover la competitividad y productividad con la Asociación OQQEPULLOS del distrito de San Antón “tejido plano a telar nivel avanzado” con 22 artesanos participantes.
- Se realizó capacitaciones en temas de formalización, constitución, organización, acceso al mercado e inscripción y renovación del Registro Nacional del Artesano vía virtual a 641 usuarios.

Autorización de tres ferias: “Expo Feria Artesanal Tradicional Virgen de la Candelaria”, “XI Feria MAKIPURAY 2020” de la ciudad de Puno y “I Feria Artesanal y Gastronómica en el Centro Poblado Villa Pocona” de la provincia de Yunguyo.

- Capacitación y asistencia técnica a 719 artesanos ganadores en el concurso “Turismo Emprende Fase III” organizado por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Seguimiento y monitoreo a las exportaciones de los principales productos incrementándose en 50% respecto al año anterior, principalmente por las mayores ventas de oro.

Convocatoria a empresas exportadoras y con potencial exportador organizados por MINCETUR, PROMPERU, SUNAT ADUANAS y DIRCETUR, desarrollándose 57 eventos de capacitaciones presencial y virtual en temas de comercio exterior con participación de 1137 asistentes.

- Asistencias técnicas en temas de desarrollo del comercio exterior en la región, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales para 07 empresas exportadoras de la región Puno.
- Elaboración de 04 estudios en temas de exportación de plan de negocios de exportación de granadilla, extracto en polvo de cebolla, cacao y productos textiles de fibra de alpaca,



y confecciones y la economía circular.

- Se ha promovido la participación de 19 empresas en ferias y ruedas de negocio nacional e internacional.
- Capacitación mediante plataforma virtual en temas de proyecto de moda sostenible, manejo de tiendas virtuales y comercio exterior, a 92 participantes.

5.10.3. DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Según las competencias funciones otorgadas en materia de energía, minas e hidrocarburos, mediante sus tres sub direcciones de línea, minería, energía y asuntos ambientales, durante el año 2020, logró alcanzar los siguientes resultados:

- 05 proyectos mineros formalizados mediante el proceso extraordinario y proceso ordinario.
- 7 435 expedientes ingresados y tramitados.
- 3 518 comunicaciones enviadas a las diferentes entidades.
- 04 transferencias de presupuesto gestionadas.
- 5 120 mineros capacitados en el marco del proceso de formalización minera.
- 47 certificados de operación minera excepcional otorgados.
- 241 claves extranet entregados al usuario.
- 140 autorizaciones de maquinaria para uso minero.
- 47 acciones de fiscalización minera en seguridad y salud ocupacional.
- 44 inspecciones inopinadas.
- 05 aplicaciones de sanciones y acciones correctivas.
- 43 expedientes de instrumentos de gestión ambiental de hidrocarburos aprobados.
- 38 resoluciones directorales emitidas para la actividad de hidrocarburos.
- 8 expedientes de estudios ambientales aprobados para proyectos de electrificación rural en el departamento de Puno.
- 02 resoluciones emitidas en la actividad de proyectos eléctricos.
- 106 acciones de fiscalizaciones ambientales ejecutadas
- 79 fiscalizaciones ambientales inopinadas.
- 02 planes de cierre de minas evaluadas.





5.10.4. DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

Dirección regional, responsable de formular, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas regionales en materia agraria y según lo programado en el Plan Operativo Institucional, ha logrado desarrollar las siguientes actividades:

- Elaboración del Plan Operativo Agrario Articulado Multianual POAA 2021-2023, a través del Comité de Gestión Regional Agrario, de acuerdo a los lineamientos del MINAGRI; habiéndose priorizado las cadenas productivas y ámbitos de trabajo.
- En atención al Decreto Supremo 120-2020-PCM que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante bajas temperaturas, se atendió con un total de 1800 frascos de vitaminas de 100 ml cada uno, para la atención de 36 000 cabezas de alpacas en estado caquético o debilitado por las inclemencias del clima, se entregó 670 frascos de antibióticos para la atención de aproximadamente 22 333 cabezas de ganado diagnosticados con enfermedades broncopulmonares; así mismo, se entregó 220 frascos de antiparasitarios de 1000 ml cada uno, para la atención de 44 000 animales con presencia de parásitos internos y otras enfermedades infecciosas producidas por parásitos.
- De conformidad a la programación de la campaña agrícola 2019-2020, se han entregado a las Agencias Agrarias para 630 has. de cultivo de papa, con 2520 Kg. de abono foliar y 756 litros de adherente, atendiéndose a 13 Agencias Agrarias; así mismo, en atención al Decreto Supremo 03-2020-PCM que declara el Estado de Emergencia por desastre ante inundaciones debido a intensas precipitaciones pluviales en el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, se entregó 300 kilogramos de fungicidas para la atención de aproximadamente 150 has. de cultivos dañados como piña, yuca, plátano y cacao; así como, 300 litros de insecticidas para atender 150 has. de cultivos afectados, por la presencia de plagas.



Suscripción de 18 actas de compromiso de parte de las organizaciones de productores para la capacitación y asistencia técnica, utilizando metodologías participativas (Escuelas de Campo de Agricultores ECAs) de acuerdo a un diagnóstico situacional de la organización de productores y plan de asistencia técnica y acompañamiento, se han realizado 65 sesiones, lográndose capacitar a 277 productores, para que practiquen sistemas de gestión de calidad (BPA, BPP y Orgánicos), en sus unidades agropecuarias de cultivos y crianzas, a fin de acceder en mejores condiciones a los mercados; además se han suscrito 14 acuerdos para establecer alianzas con actores vinculados a la gestión de la calidad.



Ejecución de 39 eventos de sensibilización para formar y formalizar en registros públicos a 09 organizaciones de productores.

- Se ha fortalecido a 84 organizaciones de productores con 162 eventos de capacitación en temas que ayuden a superar deficiencias en la asociatividad, en la producción, gestión empresarial, articulación al mercado, protocolos de la calidad, inocuidad de los alimentos, manejo de herramientas contables, tributarias y planes de negocio, de acorde al plan de asistencia técnica y capacitación, además se ha articulado al mercado 1 125.22 t, valorizado en S/ 3 414 718,55 de productos agrícolas y pecuarios primarios, con valor agregado y transformados. Asimismo, de las organizaciones intervenidas, se han facilitado y articulado 08 planes de negocio, que permitirá a la organización acceder a incentivos económicos para cofinanciar sus actividades.



- Con la finalidad de aumentar la producción, reducir costos e incrementar la rentabilidad se ha generado alianza estratégica con instituciones públicas y privadas mediante la suscripción de 13 acuerdos/contratos.
- 80 asistencias técnicas a 640 productores agrarios en prácticas de riego.
- 29 sensibilizaciones a 384 productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.
- 50 capacitaciones en temas de mejora de la eficiencia de riego, con la participación total de 1 101 beneficiarios.
- 22 000 mil plántones (diferentes especies como son: qolly, queñua, eucalipto, ceticio y cipres) dotados en todo el ámbito de la región Puno, en el marco de las campañas de reforestación.
- 829 registro genealógico en LAI de alpacas, 06 registro genealógico en LAP de alpacas, 03 registro genealógico en LAD de alpacas y 19 registros genealógicos en LAI de llamas.
- 845 emisión de certificados.
- 16 rebaño de alpacas focalizadas.
- 90 evaluación de crías a Tuis.
- 210 monitoreo de empadre y 135 crías nacidas de alpacas registradas
- 317 toma y análisis de muestra de fibra.
- 53 actividades de control y vigilancia.
- 24 836 de seguimiento y monitoreo a la población de vicuñas, 14 426 vicuñas capturadas y 4 888 vicuñas esquiladas.
- 45 verificaciones de cercos permanentes.
- 08 Chaccus tradicionales y ecoturísticos.
- 848.3 Kg. fibra de vicuña producidas.
- 399 títulos en el sector de Shihiri, Miluraya y Acocuyo del distrito de Vilquechico, provincia de Huancané.
- Recuperación de expedientes para títulos en total de 1 917 expedientes del sector de Churu - Huayllata, distrito de Ilave, provincia de El Collao.
- Determinación de nuevas unidades territoriales para intervenir en el proceso de titulación de predios.
- 03 comunidades campesinas, para inscripción de personería jurídica en SUNARP, con un avance de 95%.
- Capacitación sobre leyes comunales realizadas a más de 150 comuneros y autoridades.





5.11. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el año 2020, esta gerencia regional ha desarrollado acciones de dirección, articulación, monitoreo y supervisión a las dependencias a su cargo; así mismo, a través de sus subgerencias ha ejecutado sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, lográndose los resultados siguientes:

- Elaboración del manual de operaciones de las aldeas y asilo de ancianos para el manejo del programa de complementación alimentaria.
- Emisión de 03 resoluciones gerenciales N° 094, 095, 096-2020-MPP/GDHPC de reconocimiento a la Aldea Virgen de la Candelaria de Salcedo, Aldea Niño San Salvador de Capachica y Asilo de Ancianos Niño San Salvador de Chucuito.
- 90 acciones ejecutadas en el mejoramiento del estado nutricional en niños menores de 03 años y madres gestantes en las provincias de Azángaro, Lampa y San Román.
- 52 acciones ejecutadas en monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa articulado nutricional.
- 13 acciones ejecutadas en relación a la creación de los servicios de atención médica móvil de urgencia (SAMU) del programa de mi salud, en las 13 provincias del departamento de Puno.
- 90 acciones ejecutadas en cuanto a la adquisición de monitor de funciones vitales, ventilador mecánico, cama camilla multipropósito tipo UCI y bomba de infusión; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.2.
- 25 000 acciones ejecutadas en mejoramiento del servicio de detección del COVID-19 en 13 provincias del departamento de Puno.

Acciones realizadas para la adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y grupo electrógeno; para el hospital Manuel Núñez Butrón.

- Gestiones realizadas para la adquisición de 03 plantas generadoras de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, concentrador de oxígeno y cama camilla multipropósito; además de otros activos en dos establecimientos de salud I.4.

280 informes elaborados sobre poblaciones vulnerables (OREDIS, PAM, aldeas infantiles y asilo de ancianos).

01 acción ejecutada en validación y aprobación del programa regional de población.

- 04 acciones realizadas respecto a la elaboración de informe para indemnización a la población víctima de la violencia política y víctimas accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico.
- 03 acciones de seguimiento, monitoreo de las direcciones regionales de educación, salud, trabajo y promoción y archivo regional dependientes de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- 01 acción ejecutada respecto al Plan Regional Contra Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes 2018-2020, aprobación del Plan Regional de Participación Ciudadana, reuniones, mesa de trabajo, informe técnico sobre festividad Virgen de la Candelaria.





- 02 informes elaborados en relación a seguimiento, evaluación y control de proyectos de inversión e implementación de recomendaciones de Órgano de Control Institucional (OCI).

5.11.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

De conformidad a las competencias o funciones, objetivos y metas institucionales, así como las acciones programadas en el Plan Operativo Institucional de esta dirección, durante el año 2020 ha logrado obtener los resultados siguientes:

- 90% de especialistas de UGEL y docentes ejecutaron el plan de acciones de la estrategia "Aprendo en Casa" dispuesto por el Ministerio de Educación.
- 70% de especialistas y docentes capacitados en el proceso de planificación y contextualización del Diseño Curricular de Educación Básica.
- Monitoreo pedagógico y asistencia técnica a las 14 UGELs para lograr los objetivos del programa "Aprendo en Casa".
- Fortalecimiento de capacidades socio emocionales en las 14 UGELs del ámbito regional.
- Producción y difusión de spots radiales y televisivos regionales en el marco de la estrategia "Aprendo en Casa".
- Ejecución del 80% de los concursos nacionales escolares propuestos desde el Ministerio de Educación a nivel de Unidad de Gestión Educativa Local.

Distribución oportuna de material educativo para el inicio del año escolar; así como, recursos informáticos proporcionados por el MINEDU.

23 institutos superiores tecnológicos atendidos con material y equipamiento básico e inician el proceso de optimización dentro del marco de las normas correspondientes y requisitos propuestos por el MINEDU.

- 100% de instituciones educativas con información estadística actualizada.

100% de Instituciones Públicas de Educación Básica, Técnico Productiva y Superior atendidos con docentes.

Pago oportuno de remuneraciones al 100% de docentes y administrativos del sector.

Capacitación presencial y capacitación virtual a especialistas y docentes de las UGELs que ha permitido atender las necesidades educativas.

- Provisión de recursos tecnológicos a instituciones educativas que han permitido subsanar los problemas ocasionados por el COVID-19.
- Compromiso y buen desempeño docente en la enseñanza virtual dentro del marco de la estrategia "Aprendo en Casa".
- Atención oportuna con personal docente y administrativo a las instituciones públicas.





5.11.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

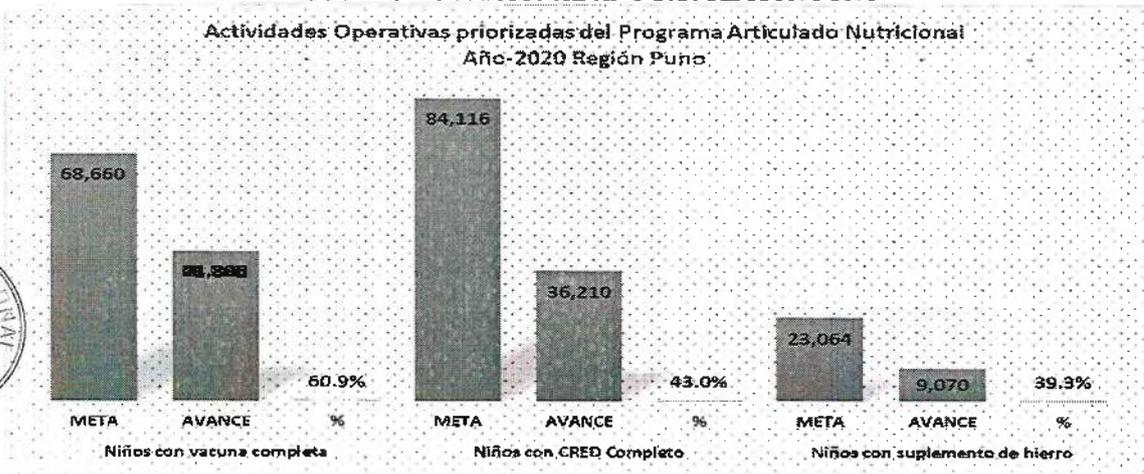
Esta dirección regional presenta los resultados obtenidos de las acciones ejecutadas durante el Año Fiscal según el Plan Operativo Institucional 2020, la misma que ha sido elaborada en el marco de las competencias y funciones, objetivos y metas institucionales establecidos en los instrumentos de gestión institucional:

Programa Articulado Nutricional

Cuenta con 19 actividades operativas que tienen tendencia positiva (aplicación de vacunas, atención a niños con CRED completo y otros) y tendencia negativa (infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas).

- Aplicación de vacunas completas a 41,806¹ niños(as), de los cuales la U.E. Salud San Román protegió a 10 525 niños(as) menores de 5 años que representa el 25.18% del total de la región Puno. U.E. Salud Puno con 7 933 niños(as) protegidos que representa el 18.98%, actividades operativas realizadas en plena presencia de la pandemia del COVID-19.
- 36,210² niños(as) controlados con CRED completo según edad.
- Administración con vitamina A y suplemento de hierro a 9 070 niños(as), de los cuales la Red de Salud San Román administró 1 869 dosis que representa el 41.21% del total región Puno.

TABLA N° 01: ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PRIORIZADAS DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL AÑO 2020 REGIÓN PUNO



Fuente: Transparencia Económica-MEF-2020

Porcentaje de niños de 6 a 35 meses con prevalencia de anemia

El comportamiento de prevalencia de anemia en los niños y niñas de 6 a 35 meses durante los años 2014 al 2020 presenta una tendencia significativa favorable, es decir en el año 2014 fue 82.0%, lográndose reducir en el año 2020 a un 69.4%. Durante estos últimos siete años se logró disminuir en 12.6%, producto de la intervención con administración de micronutrientes y vitamina A.

¹ Reporte de Información Transparencia Económica MEF 2020

² Reporte de información Transparencia Económica MEF-2020



TABLA N° 02: ANEMIA DE LA REGIÓN PUNO 2014 - 2020



Fuente: Transparencia Economica-MEF-2020

Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica

El presente gráfico demuestra la tendencia cíclica del indicador de la desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años de edad. En el año 2015 tuvo un indicador de 14.5%, disminuyendo al año 2019 al 12.6% como resultado de las intervenciones en control de crecimiento de desarrollo de niños(as) en forma oportuna, seguimiento a los niños(as) a través de visitas domiciliarias. Sin embargo, en el año 2020 presenta un indicador de 14.2%, por las limitaciones en atención del personal asistencial de salud, resistencia de las madres al control de CRED por los efectos de la pandemia COVID-19.

TABLA N° 03: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA REGIÓN PUNO 2015 – 2020



Fuente: Transparencia Economica-MEF-2020



Salud Materno Neonatal

En cuanto al programa de salud materno neonatal cuenta con 20 actividades operativas de los cuales presentamos algunas actividades operativas prioritizadas.



TABLA N° 04: ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PRIORIZADAS DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL AÑO 2020 REGIÓN PUNO



Fuente: Transparencia Economica-MEF-2020

En el presente gráfico, se puede observar las cuatro actividades operativas prioritizadas tales como: planificación familiar, control prenatal reenfocada, parto institucional y atención del recién nacido.

- En la actividad operativa planificación familiar se protegió a 34 855 parejas en términos porcentuales representa el 67.02%, en control prenatal reenfocada se llegó a controlar a 8 453 gestantes el cual representa el 55.00%, en el parto institucional se llegó a atender a 13 131 gestantes el cual representa el 86.13 % y en atención del recién nacido se llegó a atender a 11 743 niños el cual representa el 80.32%.

Para todas estas actividades operativas se realizaron las siguientes actividades:

Fortalecimiento de casa de espera materna con alimentación y alojamiento hasta el momento del parto del Seguro Integral de Salud de la Red El Collao.

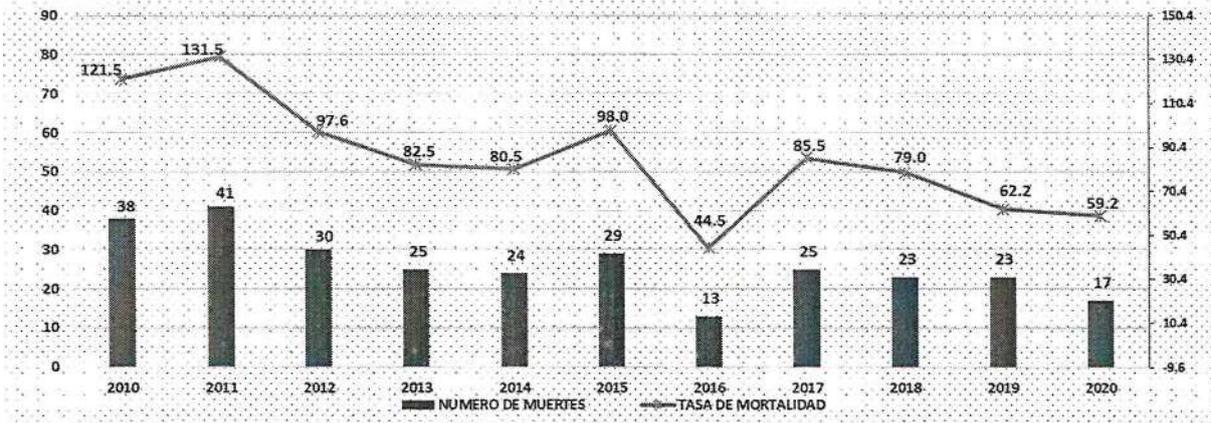
- Implementación de tecnologías de la información comunicación, donde se estableció estrategias a través del contacto telefónico mediante la creación de nuevos grupos de WhatsApp con gestantes, púerperas y usuarias de la región Puno.
- Se realizó la referencia oportuna del 100% de gestantes a los establecimientos de salud de segundo nivel en la mayoría de las unidades ejecutoras, para evitar complicaciones frente al COVID-19 para atención de parto institucional.

Razón de Mortalidad Materna del Ámbito de la Región Puno

La razón de la mortalidad materna en la región Puno, presenta una tendencia decreciente en los últimos 10 años. En el año 2016 fue la tasa más baja de 44.5 por cada 100 mil nacidos vivos, lo que significa que presentó 13 muertes maternas. En tanto que, en el año 2019 se tuvo 23 muertes maternas y en el año 2020 se presentó 17 muertes maternas esta disminución es producto del seguimiento virtual a las madres gestantes. Acción que se debe fortalecer para reducir la tasa de mortalidad materna.



TABLA N° 05: ANÁLISIS DE LA MUERTE MATERNA AÑO 2000-2020 REGIÓN PUNO



Fuente: Reporte DEE-PPSMN-DIRESA PUNO-2020

Programa de VIH-SIDA

Durante el año 2020 se mejoró la cobertura y acceso en consejería y servicios de despistaje y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS), a través de la implementación de estrategias con promotores educadores pares (PEP), para el trabajo adecuado con la población clave (HSH, TRANS y TS).

Prevención y Control de Salud Mental

En la región Puno, el programa de prevención y control en salud mental, es considerado como una prioridad, más aún, en el contexto de la pandemia por el COVID-19; se ha implementado las guías del autocuidado de la salud mental de la persona, familia y comunidad, de la misma manera el autocuidado de la salud mental del personal de salud, quienes han guiado las acciones durante el año 2020. La fortaleza fue la asignación de presupuesto en la primera semana de septiembre para la implementación de los centros de salud mental comunitarios en las Redes de salud priorizados.

Programa de Enfermedades No Transmisibles

El programa presupuestal se ejecuta en la población objetiva de niños(as) de 3 a 11 años de edad, cuya estrategia sanitaria es tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos. En el año 2020, solamente se alcanzó una cobertura de 41.3% debido a la propagación del COVID-19 y a la implementación del programa aprendo en casa.

En el tratamiento y control de personas con hipertensión arterial la cobertura en el año 2019 fue de 98.3%, en tanto que, en el año 2020 fue del 83.2%, como consecuencia del COVID-19

En la actividad operativa de tratamiento y control de personas con diabetes, en el año 2020 solo se logró una cobertura del 72.1%, debido a la poca afluencia a los establecimientos de salud de la población en riesgo y principalmente por la propagación del COVID-19.

En el tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados, realizados en los distritos de Capachica, Coata y Huatta, de 55 muestras de arsénico en orina se determinaron 32 muestras (personas) han presentado arsénico en orina, superiores al valor de referencia. Así mismo, en el distrito de Caracoto se tomaron 100 muestras de los cuales 68 muestras (pobladores) presentan concentraciones de arsénico en orina, superiores al valor de referencia y en el distrito de Llalí se tomaron 816 muestras, determinándose en





113 muestras (pobladores) han presentado arsénico en orina, superiores al valor de referencia. Esta información, se debe tomar para determinar las medidas urgentes en la descontaminación del río Coata y LLallimayo.

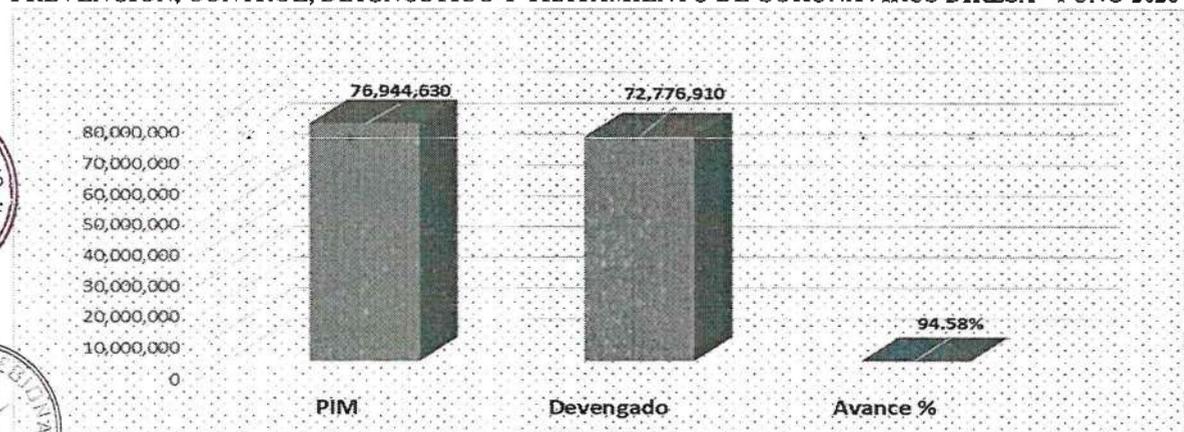
Programa de Metaxenicas y zoonosis

Esta actividad se focaliza en las provincias de Sandía y Carabaya con alto riesgo, con referencia al Hospital Carlos Monje Medrano – San Román. En el año 2020, el 87% de viviendas ubicadas en zonas de riesgo de transmisión de enfermedades Metaxenicas, recibieron servicios de inspecciones domiciliarias (vigilancia entomológica), tratamiento químico (control focal), vigilancia con ovitrampas para disminuir los factores de riesgo, del arbovirosis (dengue) y otros (malaria, bartonelosis, leishmaniosis) y adopción de prácticas saludables de prevención y su impacto positivo para la disminución de la morbimortalidad por enfermedades metaxenicas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

En esta actividad operativa de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de CORONAVIRUS, se destinó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 76 944 630,00 soles, con una ejecución presupuestal de 72 776 910,00 soles, que representa el 94.58%.

TABLA N° 06: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS DIRESA - PUNO 2020



Fuente: Transparencia Económica –MEF-2020.

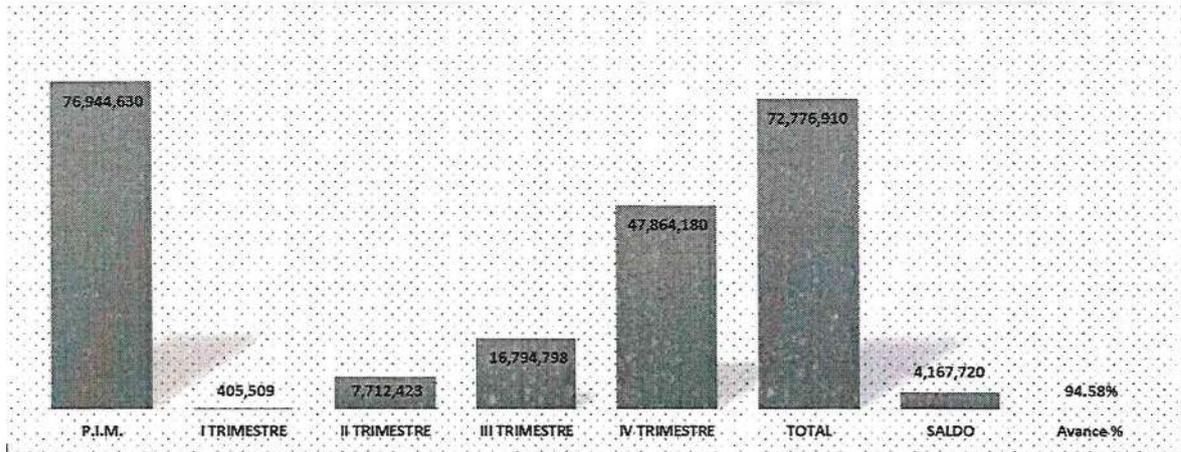
Estos recursos fueron ejecutados en el contrato administrativo de servicios del personal asistencial de respuesta rápida y en primera línea, adquisición de material, insumo, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, y adquisición de equipos médicos.

La ejecución presupuestal por trimestre de la actividad operativa de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus, en mayor cantidad se ejecutó en el cuarto trimestre por el monto de 47 864 180,00 soles el cual representa el 65.77%.





TABLA N° 07: ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TRIMESTRE DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD DE LA REGIÓN PUNO 2020



Así mismo, en esta actividad operativa la Dirección Ejecutiva de Epidemiología, equipo técnico y comando de operaciones regional COVID-19, realizaron el seguimiento y monitoreo a las actividades operativas, donde el reporte al 31 de diciembre del año 2020 fue de 36 218 casos confirmados, 2 052 hospitalizados y 929 fallecidos.

Principales Logros Obtenidos

- Disminución de la muerte materna neonatal de tres puntos por cada 100 mil nacidos vivos, lo que significa la reducción de 6 muertes maternas con respecto al año 2019.

Adquisición, implementación y funcionamiento de camas para parto vertical en cabeceras de Micro red (Red de Salud San Román).

- Instalación y funcionamiento de 02 plantas de oxígeno en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, con capacidad de 20 metros cúbicos por hora cada uno, 01 planta de oxígeno con una capacidad para generar 40 metros cúbicos por hora.

Instalación y funcionamiento de 02 plantas de oxígeno en el Hospital Carlos Monge Medrano con capacidad de 20 metros cúbicos por hora cada uno.

Se logró la organización de los servicios y adecuación de la demanda de usuario (horarios diferenciados y consultorios diferenciados) a fin de evitar la ocurrencia de escenarios de riesgo de contagio COVID 19 por la concentración de personas en un mismo espacio.

- Se logró la optimización de la entrega de hierro en dosis estandarizada desde el inicio de la emergencia sanitaria con una cobertura al 63% de suplementación de hierro.
- Acondicionamiento del laboratorio molecular de la Dirección Regional de Salud Puno.
- Adquisición de equipos para procedimientos de muestras en el laboratorio biológico molecular de la Dirección Regional de Salud Puno.





5.11.3. DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

En el marco de sus competencias y funciones encomendadas, y la programación de actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional, esta dirección regional, logró los principales productos durante el ejercicio fiscal 2020:

- 188 inspecciones de fiscalización del cumplimiento de la normativa laboral.
- 1 855 consultas absueltas en materia laboral a los ciudadanos.
- 400 personas capacitados sobre la normatividad laboral a través de medios de difusión masiva.
- 24 formalizaciones de la fuerza laboral realizadas.
- 1 250 atenciones de servicios de intermediación laboral realizadas.
- 614 personas nuevas inscritas en el registro nacional de trabajadores en construcción civil.
- Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aprobación de: "Libro de registro de incidentes y accidentes de trabajo", "Libro de actas de comité de seguridad y salud en el trabajo" y el "Libro de calderos y equipos de presión".
- 56 audiencias de conciliaciones ejecutadas.
- 18 registros en defensa legal gratuita – atención al público ejecutado.

5.11.4. ARCHIVO REGIONAL PUNO

Esta dependencia, tiene como función general, conducir el desarrollo del sistema regional de archivos, asegurando la conservación del patrimonio documental en función a la capacitación especializada, para optimizar los servicios archivísticos a la ciudadanía en general. Durante el ejercicio fiscal 2020, ha realizado actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, lográndose obtener los resultados siguientes:

- Organización y descripción documental de 17.45 metros lineales.
- Servicios prestados a 5 662 usuarios.
- 20 gestión documental generados.
- 26 529 de escrituras ingresadas a la base de datos del fondo notarial.
- 1 114 absolución de consultas a usuarios realizados.
- 5 acciones de difusión archivística ejecutadas.
- 19 instituciones públicas verificadas en el cumplimiento de normas del sistema nacional de archivos.
- 71 acciones en gestión administrativa ejecutadas.



5.11.5. ALDEA INFANTIL – VIRGEN DE LA CANDELARIA

Esta dependencia, durante el año 2020, ha programado acciones para atención de la primera infancia y de servicio integral a niños y niñas menores de 12 años de edad, que se encuentran en estado de abandono físico, moral, material y orfandad del ámbito de nuestra región Puno, lográndose obtener los resultados siguientes:

- Atención de 36 niños(as), que representa el 60% de la meta programada, distribuidos en seis viviendas, a cargo de una madre sustituta, quien se encarga de la atención afectiva, emocional, física, alimentaria, vestido, calzado, educación y salud, lográndose evitar la presencia de COVID-19.
- Aprobación con Resolución Gerencial N°096-2020-MPP/GDHPC, que declara el Registro y Reconocimiento de la Aldea Infantil "Virgen de la Candelaria" por la Municipalidad Provincial de Puno, lográndose el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) en forma trimestral.
- Gestión de la documentación de los niños(as) albergados; lográndose 04 registros al Seguro Integral de Salud (SIS), 02 partidas de nacimiento de niños y su trámite en el RENIEC para su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Coordinación con los docentes de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, con el fin de controlar el rendimiento académico de los 24 alumnos, en el programa "Aprendo en Casa"; así como, la contratación de 02 profesoras exclusivamente para la enseñanza particular y personalizada de los niños(as) albergados.



5.12. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia Regional de Infraestructura, como órgano de línea, tiene como funciones o competencias en materia de ejecución de proyectos de infraestructura vial, infraestructura de salud y educación, elaboración de expedientes técnicos, de acuerdo al programa de inversiones, los que se detallan en el Capítulo VI de la presente memoria.

5.12.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Esta dirección regional, durante el año 2020, ha ejecutado el Programa Presupuestal 0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte, logrando alcanzar los productos siguientes:



- 26+180 kilómetros de carretera de mantenimiento periódico de la red vial departamental pavimentada.
- 174+500 kilómetros de carretera de mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada.
- 15+560 kilómetros de carretera de mantenimiento rutinario de la red vial departamental pavimentada.
- 42+40 kilómetros de carretera de intervención de mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada.
- 641 vehículos habilitados para el servicio de transportes regional.
- 31 intervenciones de fiscalización al servicio de transportes en el ámbito regional.



- 17 610 licencias de conducir emitidas según clase y categoría.

5.13. GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

Responsable de dirigir, planificar, formular, coordinar y ejecutar la política regional de gestión ambiental, promoviendo la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, gestión de recursos hídricos y ordenamiento. De acuerdo a las acciones programados en el Plan Operativo Institucional 2020, esta dependencia ha obtenido los resultados siguientes:

- Conformación del grupo impulsor mediante Resolución Ejecutiva Regional y elaboración del expediente técnico de creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Titicaca concluido.
- Expediente técnico del Consejo de Recursos Hídricos de cuenca Interregional Tambo-Moquegua con un avance de 80%, documento prioritario para la planificación y gobernanza del agua de los departamentos de Puno, Moquegua y Arequipa.
- Actualización del estudio técnico de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del departamento de Puno.
- Elaboración de plan de trabajo "Plan de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Regional de Conservación de Puno (SIRECOP) 2021-2025".
- Propuesta de convenio marco de cooperación interinstitucional para la mitigación del cambio climático entre el Programa Nacional de Conservación de Bosques – MINAM y el Gobierno Regional de Puno.

Elaboración del plan de trabajo de creación del servicio de gestión adaptativa al cambio climático en ecosistemas y territorios vulnerables de la región Puno.

- Propuesta del documento "Acción Climática- Puno al 2021".
- Avance del perfil del proyecto "Creación del Servicio de Apoyo al Uso Sostenible del Ecosistema de Totorales en la Reserva nacional del Titicaca de la Región Puno".

Reglamento del Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC) al 2021, con un avance del 90%.

Elaboración del plan de trabajo concluido, para la actualización del Diagnóstico Ambiental Regional.

- 1201 registros sistematizados en el aplicativo del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).
- 04 documentos técnicos para el funcionamiento de los SIALs provinciales, con registro de indicadores y estadísticas ambientales y capacitación en el uso de software SIGEA.
- 04 sesiones de taller de capacitación sobre certificación ambiental, audiencia pública virtual de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del sector producción.
- 04 informes técnicos del estudio de Impacto Ambiental Detallado del proyecto: Mejoramiento y Ampliación de la Provisión del Agua para el Desarrollo Agrícola en el Valle de Tacna-Vila Vilani II Fase I y delegación de facultades en materia de Gestión Ambiental del sector Transportes a los GORES.
- 02 informes técnicos de conflicto socio ambiental de la cuenca de río Llallimayo.



- Actualización del Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental de la región Puno concluido al 100 %
- Plan Anual de Fiscalización Ambiental Regional (PLANEFA 2021) aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 245-2020-GR-GR-PUNO y publicado en la plataforma virtual del OEFA.
- Actualización del Reglamento de la Comisión Ambiental Regional (CAR).
- Ejecución de 03 proyectos de inversión en materia de orden público y seguridad, el mismo que se presenta en el Capítulo VI.



**5.14. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN**

Los principales productos realizados por esta dependencia es la formulación de 12 estudios de pre-inversión los cuales fueron declarados viables, así como, la formulación 06 inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) para enfrentar la pandemia COVID-19.

**CUADRO N° 13
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN VIABLES AÑO 2020**

N°	TIPO	CODIGO DE INVERSION	NOMBRE	MONTO DE INVERSION (S/.)	SITUACION
1	Proyecto	2504553	Mejoramiento del servicio de salud en el centro de salud Yanapata de la Micro RED Copani, red de salud Yunguyo, distrito de Yunguyo - provincia de Yunguyo - departamento de Puno.	10,344,045.46	Viable
2	Proyecto	2488048	Creación del servicio de análisis de biología molecular de diagnóstico COVID-19 en el laboratorio de referencia regional de la DIRESA Puno, distrito de Puno - provincia de Puno - departamento de Puno.	3,221,690.00	Viable
3	Proyecto	2487422	Mejoramiento del servicio de protección personal frente al COVID-19 en 13 provincias del departamento de Puno.	3,221,250.00	Viable
4	Proyecto	2486804	Mejoramiento del servicio de detección del COVID -19 en 13 provincias del departamento de Puno.	3,198,000.00	Viable
5	Proyecto	2480499	Mejoramiento de la carretera PU 146; EMP PE - 34 I (Huancané) - Huertapata - Viscachani - Quellahuyo - EMP PE - 34 (Cacuña), distrito de Huancané - provincia de Huancané - departamento de Puno.	18,597,232.67	Viable
6	Proyecto	2475312	Mejoramiento de la carretera, Yorohoco (Huacullani) - Kelluyo - hito 31, en los distritos de Kelluyo y Huacullani de la provincia de Chucuito - departamento de Puno.	38,867,840.39	Viable
7	Proyecto	2474102	Mejoramiento del servicio de protección frente a tormentas eléctricas en 4 provincias del departamento de Puno.	55,156,105.33	Viable
8	Proyecto	2473257	Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud cono sur, distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	32,609,274.80	Viable
9	Proyecto	2470873	Mejoramiento de capacidades para el desarrollo integral de los cultivos de frutales en la selva de las provincias de Sandía y Carabaya del departamento de Puno.	61,139,136.96	Viable
10	Proyecto	2470517	Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Copani de la micro RED Copani, RED de salud Yunguyo, distrito de Copani - provincia de Yunguyo - departamento de Puno.	19,439,783.13	Viable
11	Proyecto	2451529	Mejoramiento del servicio de salud en el centro de salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, RED de salud El Collao, del distrito de Pilcuyo - provincia de El Collao - departamento de Puno.	19,021,731.94	Viable
12	Proyecto	2470024	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular a través de puentes carrozables en las provincias de Carabaya y sandía del departamento de Puno.	54,826,026.69	Viable

Fuente: Banco de Inversiones



CUADRO N° 14

ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN IOARR VIABLES AÑO 2020

N°	TIPO	CODIGO DE INVERSION	NOMBRE	MONTO DE INVERSION (S/.)	SITUACION
1	IOARR	2507836	Adquisición de ventilador mecánico, monitor de funciones vitales, cama camilla multipropósito tipo UCI y aspirador de secreciones; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.2 a nivel provincial.	3,878,000.00	Viable
2	IOARR	2504835	Adquisición de tomógrafo y resonador magnético; en dos establecimientos de salud II.2 a nivel provincial.	23,643,908.00	Viable
3	IOARR	2502758	Construcción de cadena de frío; adquisición de equipo eléctrico y camión baranda; en el(la) Dirección Regional de Salud distrito de Puno, provincia Puno, departamento Puno	590,144.66	Viable
4	IOARR	2496010	Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, concentrador de oxígeno y cama camilla multipropósito; además de otros activos en nueve establecimientos de salud II.1 a nivel provincial.	28,272,649.40	Viable
5	IOARR	2496008	Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, concentrador de oxígeno y cama camilla multipropósito; además de otros activos en dos establecimientos de salud I.4 a nivel provincial.	4,595,425.00	Viable
	IOARR	2494757	Construcción de central de oxígeno; adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y grupo electrógeno; en el(la) EESS Manuel Núñez Butrón - Puno distrito de Puno, provincia Puno, departamento Puno.	6,379,671.24	Viable

Fuente: Banco de Inversiones





VI. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2020



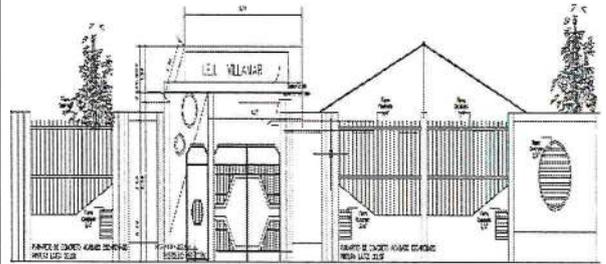


6.1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

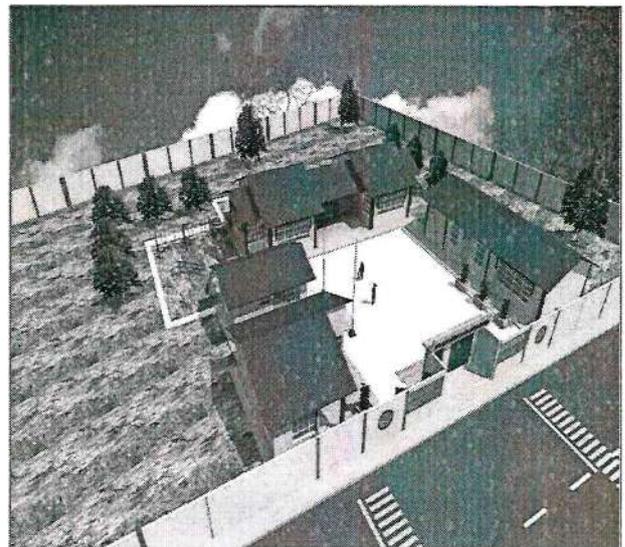




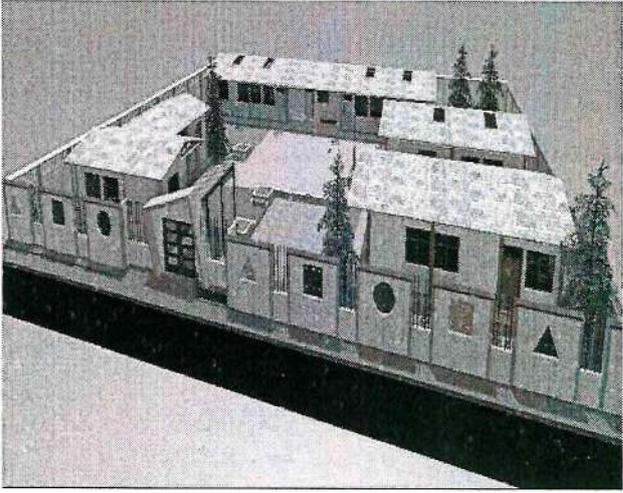
CUI: 2230114	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO-YUNGUYO-PUNO
COSTO TOTAL: S/ 966 744,19	
PIM 2020: S/ 287 595,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 277 735,71	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 296 537,72	
LOGROS DEL AÑO 2020 Actualización de costos e implementación de protocolos sanitarios COVID-19 del expediente técnico.	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de aula pedagógica, ambientes administrativos (dirección, sala de uso múltiple, servicios higiénicos y cocina) con techo con cobertura de calamina galvanizada, cerco perimétrico con muros de ladrillo y loza deportivo y adquisición de (mobiliario escolar, computadora portátil, proyector y juegos recreativos).	
Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 236 alumnos	

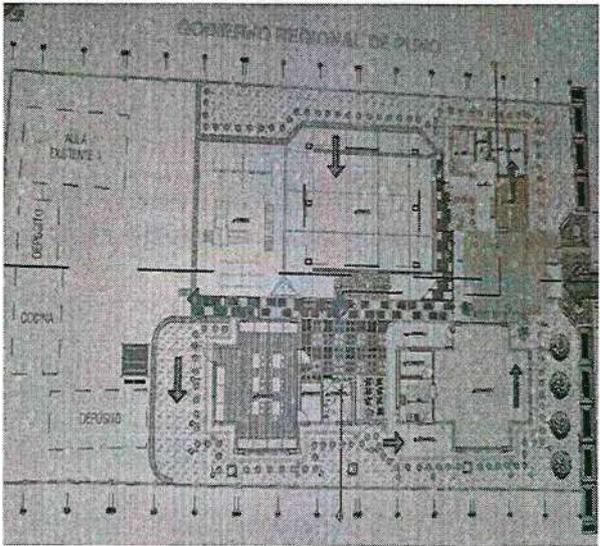


CUI: 2231544	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. MACHACMARCA, DISTRITO YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO
COSTO TOTAL: S/ 1 257 600,70	
PIM 2020: S/ 6 182,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 5 779,65	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 18 532,65	
LOGROS DEL AÑO 2020 Actualización de costos e implementación de protocolos sanitarios COVID-19 del expediente técnico	
META FISICA PROGRAMADA Alternativa 1 mejoramiento de la infraestructura educativa con la construcción de aulas, ambientes administrativos y de servicios complementarios, las áreas techadas bajo un sistema constructivo de coberturas livianas utilizando tijerales de madera y planchas prefabricadas; los pisos de las aulas y ambientes administrativos con madera machihembrada y las áreas de circulación revestidas con cemento pulido coloreado y aplicaciones de piedra entre paños y sardineles. Implementación y equipamiento con mobiliario y equipos básicos. Capacitación al personal docente por la UGEL – Puno y DRE – Puno.	
Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 236 alumnos	





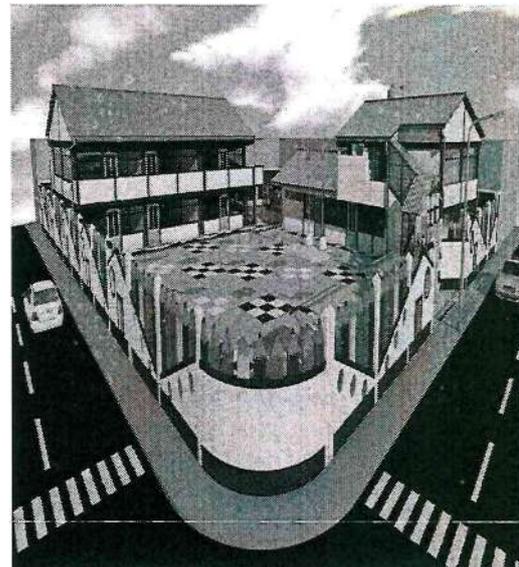
CUI: 2250396	PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO CICLO II EN LA I.E.I. 707 DEL CENTRO POBLADO DE JACHOCCO HUARACO, DISTRITO ILAVE - EL COLLAO - PUNO
COSTO TOTAL: S/ 1 323 575,52	
PIM 2020: S/ 6 182,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 5 779,65	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 17 279,65	
LOGROS DEL AÑO 2020 Actualización de costos e implementación de protocolos sanitarios COVID-19 del expediente técnico.	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de aulas nuevas pedagógicas y construcción de ambientes complementarios. instalación de losa deportiva y servicios higiénicos para docentes y niños estos de material de concreto armado, cerco perimétrico con muros de bloqueta. adquisición de kit de juegos recreacionales y sembrado de áreas verdes. implementación de cursos de capacitación para la APAFA, adquisición de mobiliario escolar, material bibliográfico pedagógico y equipos de cómputo. Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 436 alumnos	

CUI: 2196910	PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL AMAQUILLA CICLO II, DISTRITO DE COPANI - YUNGUYO - PUNO
COSTO TOTAL: S/ 1 100 766,88	
PIM 2020: S/ 4 905,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 4 904,65	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 18 202,75	
LOGROS DEL AÑO 2020 Actualización de costos e implementación de protocolos sanitarios COVID-19 del expediente técnico.	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de ambientes pedagógicas (aula y salón de usos múltiples), ambientes administrativos (dirección, tópic y depósito de materiales educativos), servicios complementarios (cocina, deposito general servicios higiénicos para niños y niñas y de los docentes) y obras exteriores (cerco perimétrico, patio de honor, área recreativa y área de juegos), utilizando material de construcción ladrillo king kong, cobertura de techo de calamina galvanizado y con cielo raso de triplay, equipamiento de aula pedagógica, ambientes administrativos, material educativo y de servicios complementarios, equipamiento con módulo de juegos recreativos y cobertor solar y programas de capacitación y sensibilización a los y padres de familia. Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 110 alumnos	



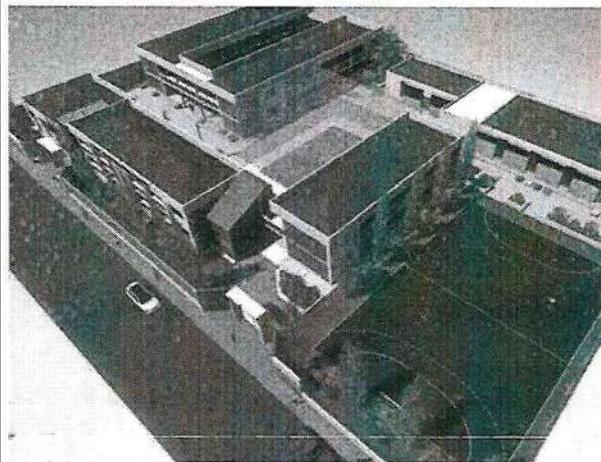


<p>CUI: 2196860</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE DE LA URBANIZACION SAN JOSE II ETAPA, DISTRITO DE JULIACA - SAN ROMAN - PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 1 519 785,39</p>	
<p>PIM 2020: S/ 3 777,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 3 776,26</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 15 276,26</p>	
<p>LOGROS DEL AÑO 2020 Actualización de costos e implementación de protocolos sanitarios COVID-19 del expediente técnico.</p>	
<p>META FISICA PROGRAMADA El PIP – menor propone la construcción de 06 ambientes pedagógicos de 60.00 m² c/u de forma hexagonal (incluye pizarra) de losa aligerada: concreto F' C=210 kg/cm², cielo raso con mezcla de cemento-arena 1:5, con tarrajeo de cemento pulido y teja andina. construcción de ambientes complementarios: construcción de un módulo de servicio higiénicos con baterías múltiples para (alumnos y docentes); losa aligerada: concreto F' C=210 kg/cm²; cielo raso con mezcla de cemento arena, piso de loseta cerámica. construcción de dirección y secretaria, construcción de cerco perimétrico de material caravista abierto constituido por 211.30 ml. y guardiana), construcción de caminerías y áreas verdes, construcción de plataforma deportiva, implementación de juegos infantiles constituido por variedad de juegos multidisciplinarios. adquisición de mobiliario adecuado para los ambientes pedagógicos y administrativos, implementación de equipamiento adecuado para los ambientes complementarios.</p>	
<p>Avance físico del expediente técnico (100.00%)</p>	
<p>BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 1 980 alumnos</p>	



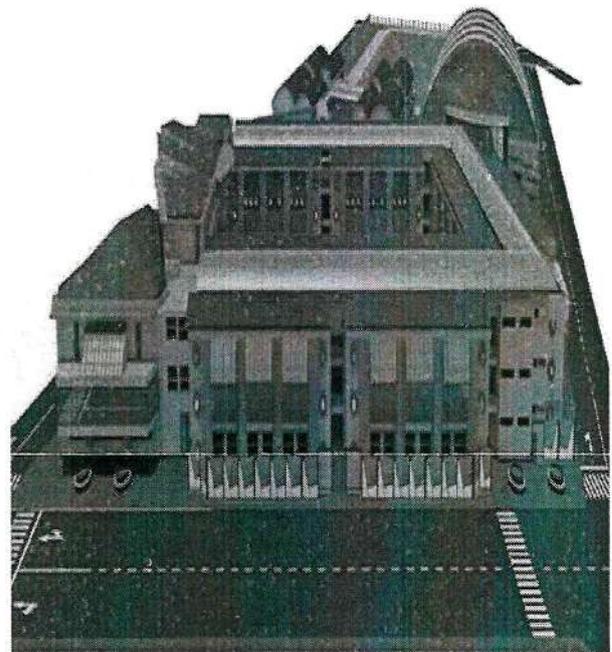


CUI: 2188379	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO DE JULIACA, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO
COSTO TOTAL: S/ 5 473 826,25	
PIM 2020: S/ 25 000,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 14 327,69	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 82 559,45	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los Estudios: Avance de levantamiento de observaciones de estudios básicos: Demanda, demolición y anteproyecto de arquitectura, hasta la aprobación del aplicativo ASITEC.	
META FISICA PROGRAMADA Se sustituirán 30 ambientes (15 aulas pedagógicas, 01 laboratorio, 01 aula de innovación, 01 aula de recursos tecnológicos, 01 aula de usos múltiples, 01 biblioteca, 01 módulo de ambientes administrativos, 01 aula de música, un ambiente de educación física, 01 guardiana, 02 baterías de servicios higiénicos) de material noble con techo de calamina galvanizada sobre estructuras de madera, con mampostería de ladrillo mecanizado, 01 auditorium de uso múltiple, 01 comedor estudiantil, 02 plataformas deportivas, 02 tanques elevados de agua, cerco perimétrico. Las aulas tendrán un área interior de 57.12 m2, el laboratorio, aula de innovación, aula de recursos tecnológicos, aula de usos múltiples de 91.23 m2. La biblioteca de 142.84 m2., los ambientes administrativos de 145.73 m2., los servicios higiénicos de 46.80 m2. cada batería, el comedor estudiantil de 125.36 m2., el auditorium de 302.61 m2., haciendo un total de 2,178.94 m2. de área construida; las plataformas deportivas de 640.00 m2. cada una, el cerco perimétrico de 292.25 ml., la cancha de grass sintético de 690.00 m2. 23 módulos de Mobiliario escolar y 80 computadoras personales. Avance físico del expediente técnico (63.44%)	
BENEFICIARIOS: Número de beneficiarios directos: 797 alumnos	





CUI: 2284935	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IES POLITECNICO REGIONAL LOS ANDES, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO
COSTO TOTAL: S/ 48 779 564,72	
PIM 2020: S/ 25 000,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 21 778,34	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 254 193,81	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los estudios: Avance de levantamiento de observaciones de estudios básicos: demanda, demolición y anteproyecto de arquitectura.	
META FISICA PROGRAMADA Adecuada infraestructura – Adecuados ambientes pedagógicas: Construcción de 80 aulas funcionales (pedagógicas) de material noble en tres niveles, con techo de losa aligerada y calaminón, talleres de formación técnica: Construcción de 08 talleres de computación y 07 talleres de formación técnica complementaria (15 talleres) de material noble con techo de losa aligerada y calaminón tipo T., ambientes administrativos: Construcción de ambientes administrativos de material noble en cuatro niveles con techo de losa aligerada y calaminón. (Dirección, 04 sub direcciones, 08 departamentos de coordinación académica, secretaria, tesorería archivo académico, mesa de partes, sala de profesores, sala de normas educativas, ambientes para acompañamiento pedagógico y consejería), ambientes complementarios: Construcción de ambientes complementarios de material noble en tres niveles con techo de losa aligerada y calaminón (biblioteca, servicios higiénicos para estudiantes, docentes y administrativos, polideportivo, cafetín, guardiana y APAFA). Construcción referida a: Modulo de educación física (Aula funcional, depósito, vestidores y SS. HH, losa deportiva y graderios), patio de honor, pistas, rampas, patio, cobertor de patio, cerco perimétrico, tanque elevado, casa fuerza. COMPONENTE 02: Equipamiento de aulas pedagógicas. Adquisición de muebles pedagógicos y módulo de equipamiento según lo establecido por el sector para el nivel de educación secundaria (lineamientos de la jornada escolar completa - JEC), equipamiento de talleres de formación técnica: Adquisición de muebles y módulos de equipamiento según lo establecido por el sector para cada área de formación técnica (lineamientos de la jornada escolar completa), equipamiento de ambientes administrativos: Adquisición de muebles administrativos y módulo de equipamiento para los servicios administrativos. COMPONENTE 03: Capacitación. Avance fisico del expediente técnico (60.63%)	
BENEFICIARIOS: Beneficiarios directos: 23 350 personas	





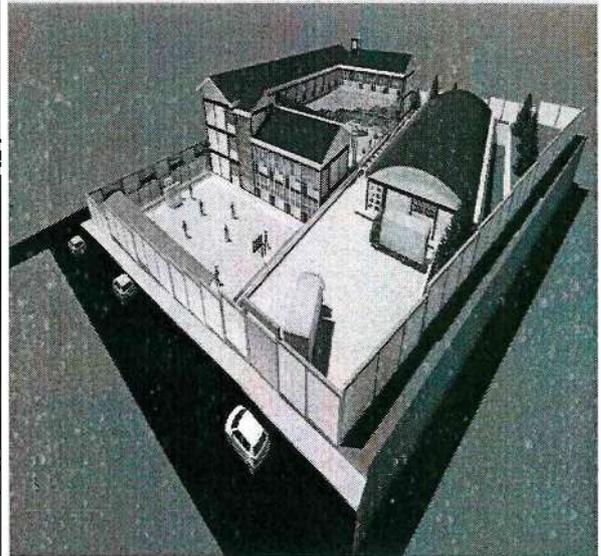
<p>CUI: 2335880</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE CONTABILIDAD, ENFERMERÍA TÉCNICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL ISEPA, PROVINCIA DE MELGAR PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 18 654 653,00</p>	
<p>PIM 2020: S/ 90 000,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 89 896,21</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 336 344,32</p>	
<p>LOGROS DEL AÑO 2020</p>	
<p>Expediente técnico ISEPA Urbano 100%. Presentado para evaluación. Expediente técnico ISEPA Rural (Fundo Tukuly) 60%.</p>	
<p>META FISICA PROGRAMADA</p>	
<p>Consiste en la implementación de 3 componentes y sus respectivas actividades. Contabilidad: Construcción de 03 aulas teórica, 02 aulas de cómputo, área de socialización, 01 sala de usos múltiples, 01 jefatura, 01 sala de profesores, servicios sanitarios para estudiantes y docentes; módulos de equipamiento, mobiliario y capacitación docente. Enfermería Técnica: Construcción de 03 aulas teórica, área de socialización, 01 sala de usos múltiples, 01 jefatura, 01 sala de profesores, servicios sanitarios para estudiantes y docentes; módulos de equipamiento, mobiliario y capacitación docente. Computación e Informática: Construcción de 03 aulas teórica, 03 aulas de cómputo, área de socialización, 01 sala de usos múltiples, 01 jefatura, 01 sala de profesores, 01 almacén de equipos de producción visual y multimedia, servicios sanitarios para estudiantes y docentes; módulos de equipamiento, mobiliario y capacitación docente. Industria Alimentaria: Construcción de 03 aulas teórica, 01 taller de frutas y bebidas, 01 taller de granos tubérculos, pastas y harinas, área de socialización, 01 sala de usos múltiples, 01 jefatura, 01 sala de profesores, servicios sanitarios para estudiantes y docentes; módulos de equipamiento, mobiliario y capacitación docente. Producción Agropecuaria: Construcción de 03 aulas teórica, 01 laboratorio taller de anatomía fisiológica y parasitológica, área de socialización, 01 sala de usos múltiples, 01 jefatura, 01 sala de profesores, servicios sanitarios para estudiantes y docentes; módulos de equipamiento, mobiliario y capacitación docente. Construcción en el fundo Tukully: de 01 módulo de crianza de animales mayores, 01 módulo para producción de cultivos (Cerro), 01 módulo de riego tecnificado y 01 módulo de producción de plantas en vivero. Infraestructura para la administrativa general del ISEPA: Construcción de 01 biblioteca, 02 losas deportivas, área de socialización, 01 dirección general, 01 unidad académica, 01 secretaria académica, 01 unidad administrativa, 01 contabilidad, 01 caja, 01 sala de profesores, 01 oficina de orientación al estudiante, 01 tópico, 01 cafetería, 01 depósito general, 01 cuarto de bombas, 01 almacén de materiales, 01 data center, 01 estacionamiento, 01 caseta de control, 01 tanque elevado, 01 cerco perimétrico y servicios sanitarios para personal administrativo.</p>	
<p>Avance físico del expediente técnico (80%)</p>	
<p>BENEFICIARIOS: 6 300 personas</p>	



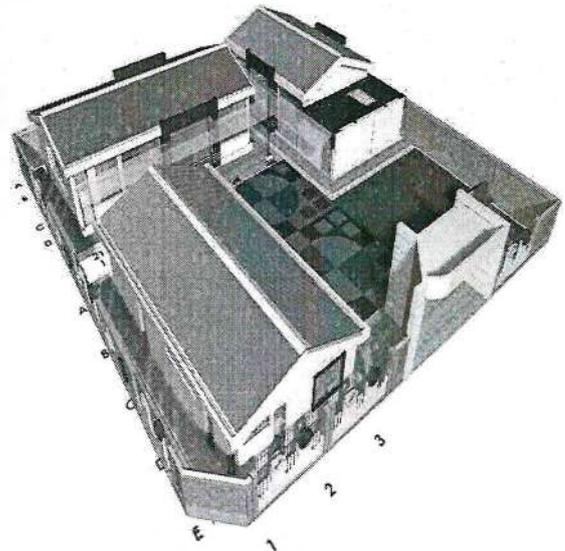
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 VIACIÓN
 Sub Gerente de M y D I
 Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto



CUI: 2411335	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. SAN SALVADOR - DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO
COSTO TOTAL: S/ 16 684 469,79	
PIM 2020: S/ 56 175,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 56 075,83	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 256 058,02	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los estudios de: Avance de levantamiento de observaciones de estudios básicos: demanda, topografía, mecánica de suelos, evaluación de riesgos, demolición y anteproyecto de arquitectura.	
META FISICA PROGRAMADA Consiste en la construcción de nueva infraestructura pedagógica de acuerdo a la norma técnica de diseño de instituciones educativas del modelo de servicio educativo: jornada escolar completa (JEC) y el reglamento nacional de edificaciones que comprende: Construcción de 06 aulas funcionales, ambientes administrativos, maestranza, limpieza, casa de fuerza y/o bombas, guardiana, cafetería y cocina, servicios higiénicos, adquisición de mobiliarios escolares para las aulas funcionales, equipos para los ambientes pedagógicos y administrativos, implementar programa de capacitación en estrategias de enseñanza efectiva, innovadora y favorable para el aprendizaje, presenciales y programa de capacitación para los padres y/o apoderados Avance físico del expediente técnico (95.61%)	
BENEFICIARIOS: 336 personas	

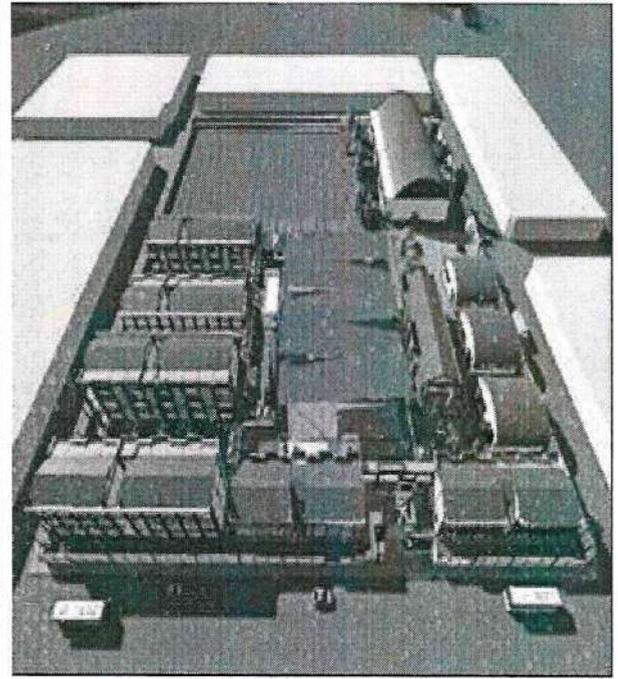


CUI: 2196905	PROYECTO: MEJORAMIENTO SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. ACARI, DISTRITO DE YUNGUYO-PROVINCIA DE YUNGUYO-PUNO
COSTO TOTAL: S/ 1 378 010,08	
PIM 2020: S/ 306 182,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 256 750,24	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 270 850,24	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden la actualización de costos e implementación protocolos sanitarios COVID-19	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de ambientes educativos; construcción de ambientes administrativos; construcción de ambientes exteriores y adquisición de mobiliario y equipamiento. Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: 413 alumnos	





CUI: 2411336	PROYECTO: MEJORAMIENTO SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO
COSTO TOTAL: S/ 29 452 343,95	
PIM 2020: S/ 70 142,00	
EJECUCION FINANCIERA 2020: S/ 70 078,17	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 340 071,31	
LOGROS DEL AÑO 2020 Levantamiento de observaciones de estudios básicos: demanda, topografía, mecánica de suelos, evaluación de riesgos, demolición y anteproyecto de arquitectura.	
META FISICA PROGRAMADA Adecuada infraestructura física de servicio educativo, aulas pedagógicas, ambientes de formación técnica, ambientes complementarios y servicios, ambientes administrativos, espacios exteriores y adecuado equipamiento e implementación educativo Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: 10 alumnos del nivel secundario de la I.E.S. PERU BIRF de Juliaca	

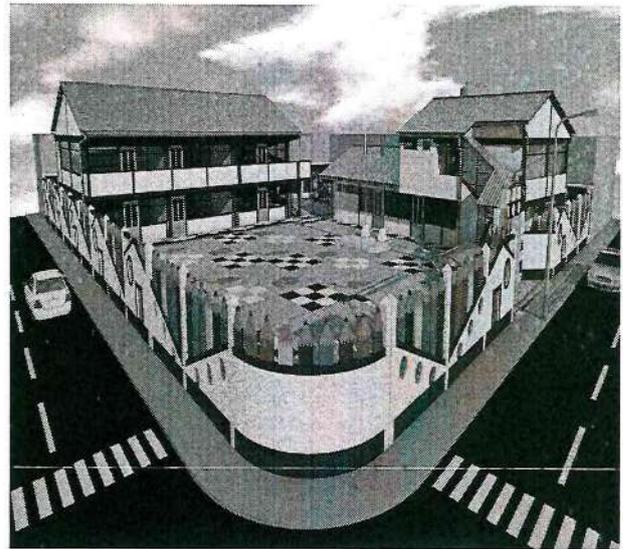


CUI: 2385051	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. SAN JUAN BOSCO DE SALCEDO CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - REGION PUNO
COSTO TOTAL: S/ 26 520 882,47	
PIM 2020: S/ 66 131,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 65 827,62	
EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 265 822,86	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los estudios de levantamiento de observaciones de estudios básicos, demanda, topografía, mecánica de suelos, evaluación de riesgos, demolición y anteproyecto de arquitectura.	
META FISICA PROGRAMADA Consiste en la construcción de nueva infraestructura pedagógica orientado a la modalidad de jornada escolar completa, construcción de infraestructura administrativa, complementaria, siguiendo las normas y estándares establecidos por el sector de Educación y el RNE, además la construcción de obras exteriores, correspondiente, adquisición de nuevos mobiliarios escolares y equipamiento educativo, capacitación a los docentes e instructores. Avance físico del expediente técnico (95.02%)	
BENEFICIARIOS: 412 escolares de la I.E.S San Juan Bosco de Salcedo	



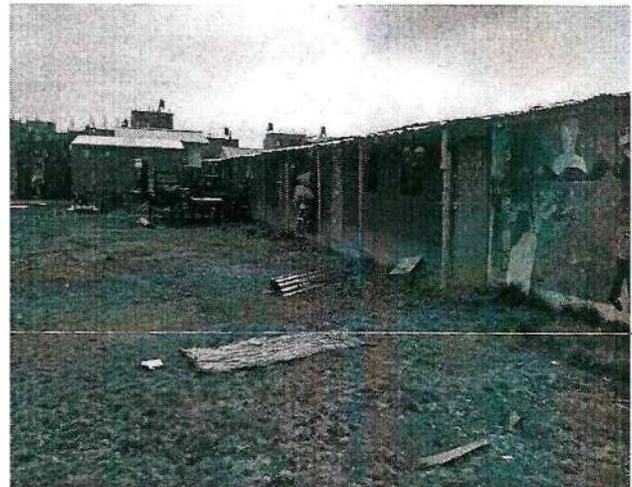


<p>CUI: 2357337</p>	<p>PROYECTO: ESTUDIO DEFINITIVO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA (ESFAP - PUNO), DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - REGION PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 39 964 927,60</p>	
<p>PIM 2020: S/ 200 000,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 190 150,80</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 260 127,54</p>	
<p>LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los estudios de: Diseño arquitectónico (estudios preliminares de arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, electromecánicas y especiales e instalaciones sanitarias).</p>	
<p>META FISICA PROGRAMADA COMPONENTE 1: Comprende la construcción de ambientes pedagógicos en la Sede Central para la especialidad de música, danza y artes plásticas cumpliendo las normas técnicas, construcción de talleres de formación artística en la sede alto Puno para las 03 especialidades; así mismo, las dos sedes contemplarán la construcción de ambientes administrativos para la gestión institucional y pedagógico, acompañados con la construcción de ambientes complementarios y las obras exteriores. COMPONENTE 2: equipamiento educativo para el desarrollo de actividades académicas y prácticas, en la sede central y alto Puno contemplaran (equipamiento, mobiliario y material didáctico para la infraestructura de ambientes pedagógicas, talleres de formación artística, acondicionamiento de ambientes administrativos, equipamiento de ambientes complementarios y ambientes de servicio). COMPONENTE 3: Cursos talleres de capacitación a docentes y personal administrativo para una adecuada gestión pedagógica e institucional.</p>	
<p>Avance físico del expediente técnico (68.00%)</p>	
<p>BENEFICIARIOS: 975 estudiantes del ESFA Puno reciben servicio educativo con estándares de calidad universitaria</p>	





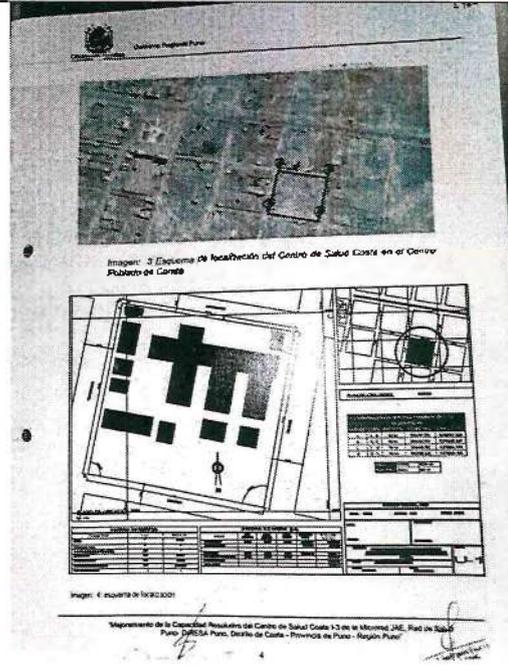
CUI: 2194462	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO EN LA I.E.S. THOMAS ALVA EDISON DE LA URBANIZACIÓN CHILLA – LOS ROSALES, CENTRO POBLADO DE CHILLA - DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO
COSTO TOTAL: S/ 8 118 980,30	
PIM 2020: S/ 25 000,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 13 923,74	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 143 676,46	
LOGROS DEL AÑO 2020 Comprende los estudios de: Levantamiento de observaciones (estudios básicos, estudio de demanda, topografía y arquitectura).	
META FISICA PROGRAMADA Ambientes pedagógicos: Construcción de 10 aulas funcionales (pedagógicos) de material noble en dos niveles con techo de losa aligerada y calaminon. Adecuados talleres de formación técnica: Construcción de 01 taller de computación de material noble con techo de losa aligerada y calaminon. Ambientes administrativos: Ambientes Complementarios dentro de este punto se ha considerado la construcción de espacios en un sistema estructural mixto, con cobertura de calaminon; 02 SS HH estudiantes, 01 SS HH. para discapacitados 01SS HH para docentes, 01 SS HH. para administrativos 01 depósito de educación física, 01 vestidores y ss. damas y 01 vestidores, 01 guardiana 01 maestranza y limpieza, 01 comedor cocina y almacén, 01 aula de educación física y aulas de emprendimiento y losa deportiva y graderíos. Ambientes complementarios, dentro de este punto se ha considerado la construcción de los siguientes espacios en un sistema estructural mixto, con cobertura de calaminon respectivamente (02 SS HH estudiantes, 01 SS HH. para discapacitados 01SS HH para docentes, 01 SS HH. para administrativos 01 depósito de educación física, 01 vestidores y ss. damas y 01 vestidores y SS HH. varones, 01Guardiana 01 maestranza y limpieza, 01 comedor cocina y almacén , 01 aula de educación física y aulas de emprendimiento y losa deportiva y graderíos Adecuadas obras Exteriores. Construcción referida a 372.57 ml de cerco perimétrico, 01 tanque elevado y cisterna, 4293.13 m2 de patio de honor, veredas, 829.653 m2 de áreas verdes. Avance físico del expediente técnico (63.44%)	
BENEFICIARIOS: 207 personas	



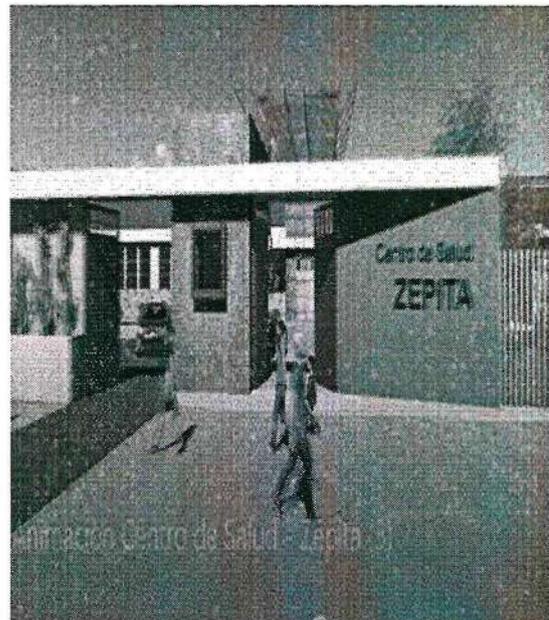


SALUD

CUI: 2357091	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD COATA I-3 DE LA MICRORED JAE, RED DE SALUD PUNO – DIRESA PUNO, DISTRITO DE COATA – PROVINCIA DE PUNO – REGION PUNO
COSTO TOTAL: S/ 20 999 698,72	
PIM 2020: S/ 365 162,00	
EJECUCION FINANCIERA 2020: S/ 212 004,70	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 261 910,11	
LOGROS DEL AÑO 2020 Estudios preliminares del centro de salud Coata, zonificación y diagramas de flujo, cartera de servicios, programa médico arquitectónico e informe técnico. Anteproyecto definitivo y memoria descriptiva del centro de salud Coata aprobado con opinión favorable del sector o área usuaria (DIRESA), anteproyecto de especialidades y memorias, anteproyecto de equipamiento y memoria	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de nueva infraestructura y equipamiento del C.S. Coata en un nuevo terreno (C.P. Carata) acorde con la normativa vigente. Avance físico del expediente técnico (80.00%)	
BENEFICIARIOS: 40 765 personas	



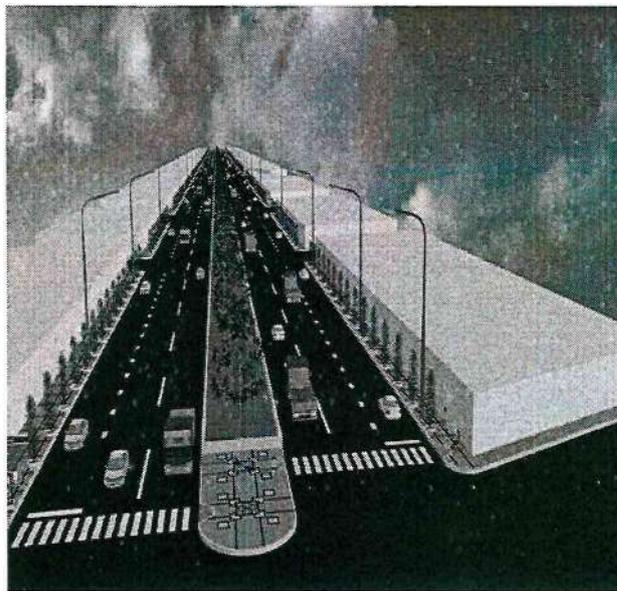
CUI: 2450812	PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA – PROVINCIA DE CHUCUITO – DEPARTAMENTO DE PUNO".
COSTO TOTAL: S/ 38 737 909,54	
PIM 2020: S/ 401 064,00	
EJECUCION FINANCIERA 2020: S/ 279 248,99	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 379 248,39	
LOGROS DEL AÑO 2020 Anteproyecto del diseño arquitectónico definitivo y memoria descriptiva, aprobado con opinión favorable (DIRESA); especialidades, equipamiento y avance expediente técnico para la implementación del plan de contingencia. Desarrollo de especialidades a nivel de memorias definitivas y planos.	
META FISICA PROGRAMADA Construcción de infraestructura del Centro de Salud Zepita acorde a los estándares establecidos. Acción 2.1 Adquisición de equipamiento hospitalario y mobiliario médico. Acción 2.2 Adquisición e implementación de equipos de tecnologías de información y comunicación. Acción 3.1 Elaboración e implementación de protocolos de atención en el centro de salud. Acción 3.2 Capacitación del personal de salud en atención integral de salud. Acción 4.1 Elaboración e implementación del plan de capacitación en organización y gestión de salud para el personal del EE.SS. Acción 5.1 Elaboración e implementación del plan de promoción y sensibilización a la población. Avance físico del expediente técnico 100%	
BENEFICIARIOS: Población Zepita – 64 213 personas	



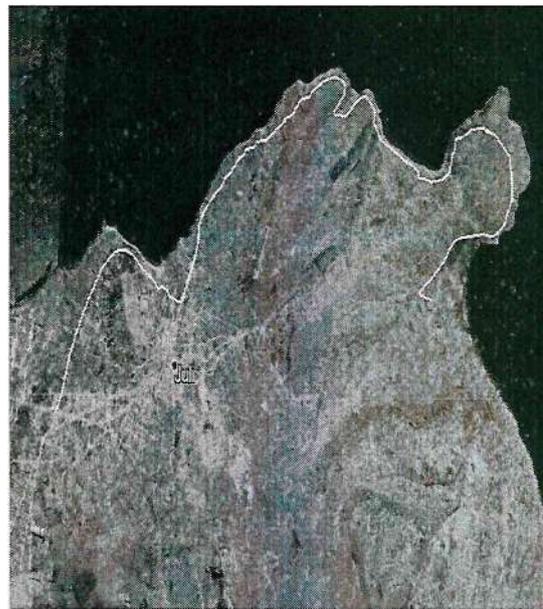


INFRAESTRUCTURA VIAL

<p>CUI: 2300575</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN II (EMP. PE- 3S-AV. HUANCANE-CIRCUNVALACION ESTE-EMP PE-3S) DE LA CIUDAD DE JULIACA-EMPALME PU-3S INICIO CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE SAN MIGUEL - EMPALME PU-3S FINAL CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 76 888 498,42</p>	
<p>PIM 2020: S/ 82 414,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 82 413,88</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 499 355,67</p>	
<p>LOGROS DEL AÑO 2020 Comprenden los estudios: demanda, topografía, mecánica de suelos, costos, presupuestos y programación.</p>	
<p>META FISICA PROGRAMADA Mejoramiento de la superficie de rodadura con pavimento con carpeta asfáltica E=3 en 16.41382 km (Tramo I: 3.8 km, Tramo II: 6.020 km y Tramo III: 15.706.59382 km), con un ancho de 7.2 m y bermas laterales exterior e interior de 3 y 1.2 m respectivamente; por sentido. Avance físico del expediente técnico (55.63%)</p>	
<p>BENEFICIARIOS: pobladores de la ciudad de Juliaca y Caracoto que se encuentran ubicados en el margen derecho e izquierdo de la Av. Circunvalación II. 536 051 personas.</p>	



<p>CUI: 2195487</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 23 311 311,93</p>	
<p>PIM 2020: S/ 275 000,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 274 728,39</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 374 721,90</p>	
<p>LOGROS DEL AÑO 2020 Estudios básicos, estudio de mecánica de suelos, topografía, tráfico, diseño de vías.</p>	
<p>META FISICA PROGRAMADA Construcción de sub-base granular; perfilado y compactado de sub-rasante en un área de 129,816.00 m², extracción y apilamiento de material de cantera, carguío material de cantera, transporte de material de cantera, conformación de sub-base en un volumen de 60,851.21, riego para sub-base en un volumen de 6,085.12 m³. Avance físico del expediente técnico (100.00%)</p>	
<p>BENEFICIARIOS: La población del distrito de Juli quienes harán uso de la infraestructura para la transitabilidad vehicular como peatonal. 21 676 personas.</p>	





CUI: 2282351	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. TAMBOPATA TRAMO AV. SAN MARTIN - AV. CIRCUNVALACION II DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO - TRAMO II
COSTO TOTAL: S/ 10 711 635,17	
PIM 2020: S/ 99 500,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 99 456,21	
EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 4 947 215,76	
LOGROS DEL AÑO 2020 Estudios básicos, estudio de mecánica de suelos, topografía, tráfico, diseño de vías.	
META FISICA PROGRAMADA Adecuada infraestructura para el tránsito vehicular; que consiste en la construcción de calzada con pavimento rígido; carpeta de concreto premezclado F'C=245 kg/cm ² , sub rasante 40 cm, sub base 10 cm; espesor de pavimento 20 cm, ancho de calzada promedio (7.70 m) cada lado, y una longitud de 4,536.75 m. ambos márgenes (margen derecho 2,251.85m. y margen izquierdo 2,284.90m.), en un área total de 38,703.64 m ² . Avance físico del expediente técnico (100.00%)	
BENEFICIARIOS: 11 875 personas	





6.2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2020





EDUCACIÓN

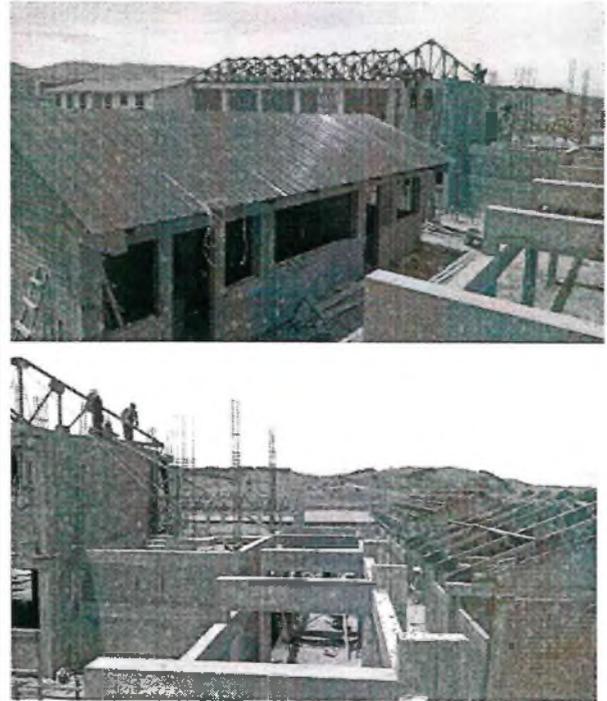
CUI: 2250952	PROYECTO: MEJORAMINETO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70150 DEL CENTRO POBLADO DE HUACOCULLO, EN EL DISTRITO DE PICHACANI PROV. PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 2 825 559,05	
PIM 2020: S/ 833 032,00	
EJECUCION FINANCIERA 2020: S/ 773 136,35	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 2 758 298,18	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Obras provisionales, trabajos preliminares, seguridad y salud al 97.84%, aulas pedagógicas al 91.76%, servicios complementarios al 85.39%, batería de SS.HH. al 97.82%, tanque elevado al 100.00%, io - huerto al 89.17%, oficinas administrativas al 60.69%, plataforma deportiva al 96.74%, patio central al 99.84%, varios al 98.53%, pérgola al 100.00%, cerco perimétrico al 94.62%, módulo de equipamiento al 62.31%.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 64.78% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 88.39% AVANCE FISICO 2020: 23.61%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 693 habitantes.	

CUI: 2194989	PROYECTO: MEJORAMINETO DE LOS SERVICIO EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DANTE NAVA DEL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE PUNA AYLLU DISTRITO DE PATAMBUCO, PROVINCIA DE SANDIA -PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 7 293 262,85	
PIM 2020: S/ 2 444 581,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 929 956,75	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 4 236 204,00	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Estructuras al 54.05% - Arquitectura al 15.94% - Instalaciones sanitarias al 0.08% - Instalaciones eléctricas al 9.10%	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019: 14.27% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 33.60% AVANCE FISICO 2020: 19.33%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 316 personas.	





CUI: 2211186	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S FRANCISCO BOLOGNESI DEL C.P. SULLKA CERCADO - DISTRITO DE HUAYRAPATA - PROVINCIA DE MOHO - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 2 835 280,89	
PIM 2020: S/ 1 828 695,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 713 390,98	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 1 952 464,31	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de ambientes administrativos bloque 01 al 69.27%. - Construcción de ambientes pedagógicos bloque 02 al 52.99% - Construcción de ambientes pedagógicos taller bloque 03 al 55.61% - Construcción de ambientes pedagógicos bloque 04 al 57.39% - Construcción de ambientes complementarios bloque 05 al 55.19% - Construcción de obras exteriores bloque 06 al 46.18% 	
OBRA NUEVA (inicio diciembre 2019) AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 47.30%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 70 habitantes.	



CUI: 2175561	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS Y AGROPECUARIAS DE QUELLO QUELLO DEL DISTRITO DE ROSASPATA - PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 2 913 083,11	
PIM 2020: S/ 1 524 995,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 473 137,47	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 1 533 538,98	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 06 aulas al 97.45% - Bloque servicios higiénicos al 96.74% - Bloque caja de escaleras al 95.85% - Bloque plataforma deportiva al 98.80% - Bloque cerco perimétrico al 100.00% - Equipamiento escolar al 100.00% - Medidas ante el COVID 19 al 100.00% 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 100%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 98.26%	
AVANCE FÍSICO 2020: 97.26%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 140 personas.	





CUI: 2230114	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 966 744,19	
PIM 2020 S/ 287 595,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 277 735,71	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 296 537,72	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes: - Construcción de 01 aula, depósito de materiales, SS.HH. al 15.97% - Construcción de 01 dirección, 01 sala de usos múltiples, SS.HH. cocina al 9.54% - Construcción de cerco perimétrico, patio duro – blando, tratamiento de aguas servidas al 2.45% - Equipamiento y adquisición de mobiliario escolar al 0.00%	
OBRA NUEVA (inicio noviembre 2020)	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 8.65%	
BENEFICIARIOS: 236 personas	

CUI: 2250752	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN E.B.R. ORIENTADO A LA ECOEFICIENCIA EN LA II.EE. INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 28 747 674,43	
PIM 2020: S/ 7 537 939,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 6 897 036,61	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 18 867 067,74	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avances a nivel de componentes: - Nivel secundaria CEBA bloque 01 (estructura arquitectura, instalaciones y otros) de 72.99% - Nivel secundaria CEBA bloque 03 (estructura arquitectura, instalaciones y otros) de 73.00% - Nivel secundaria CEBA bloque 04 (estructura arquitectura, instalaciones y otros) de 63.68% - Equipamiento y mobiliario de 14.48%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019 Avance físico acumulado hasta 2019 de 24.76%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Se tiene un avance físico acumulado de 53.73%	
AVANCE FISICO 2020 de 28.97%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 20 966 personas.	





CUI: 2323700	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA CARRERAS DE PRODUCCION AUTOMOTRIZ, MINERIA, CONTABILIDAD, COMPUTACION, SECRETARIADO, ENFERMERIA, LABORATORIO CLINICO Y PROTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NUÑEZ BUTRON, JULIACA, SAN ROMAN.
COSTO TOTAL: S/ 45 163 239,02	
PIM 2020: S/ 13 782 910,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 9 623 970,25	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 24 284 583,24	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avances a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras al 78.56% - Arquitectura al 11.94% - Instalaciones sanitarias al 12.96% - Instalaciones eléctricas al 19.23% - Impacto ambiental al 71.57% 	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019: 15.69%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 43.46%	
AVANCE FISICO 2020: 27.77%	
BENEFICIARIOS:	
Población beneficiaria directa 9 900 personas.	



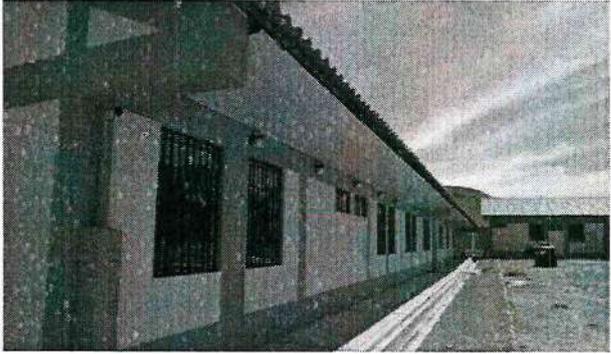
CUI: 2249767	PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE YUNGUYO, PROVINCIA DE YUNGUYO
COSTO TOTAL: S/ 14 693 174,24	
PIM 2020: S/ 1 074 159,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 928 871,44	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 12 765 558,67	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes pedagógicos al 98.15% - Ambientes administrativos al 77.94% - Ambientes complementarios al 86.18% - Obras exteriores al 78.21% 	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019: 79.54%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 80.90%	
AVANCE FISICO 2020: 1.36%	
BENEFICIARIO:	
Población beneficiaria directa 4 954 personas.	





CUI: 2196905	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. ACARI DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO -PUNO
COSTO TOTAL: S/. 1 378 010,08	
PIM 2020: S/ 306 182,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 256 750,24	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 270 850,24	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Aula pedagógica, salón de usos múltiples y dirección al 3.32% - Cerco perimétrico y áreas externas al 7.14%	
OBRA NUEVA (inicio noviembre 2020) AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 3.55%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 413 personas.	

SALUD

CUI: 2190613	PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD CHARAMAYA MICRORED MAÑAZO REDES PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 2 633 819,34	
PIM 2020: S/ 487 939,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 380 053,84	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 2 419 303,23	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Servicios de salud al 99.95%, vivienda personal al 99.27%, servicios generales al 99.90%, estructuras al 96.54%, arquitecturas al 98.36%, instalaciones eléctricas al 100.00%, canaleta para agua pluvial al 100.00, instalaciones eléctricas sanitarias al 94.10%, veredas interiores al 100.00%, veredas exteriores al 100.00%, tanque cisterna al 100.00%, tanque elevado al 100.00%, tanque séptico y pozo percolador al 100.00%, equipamiento al 6.06%.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 72.26%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 79.05%	
AVANCE FÍSICO 2020: 6.79%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 785 personas.	





CUI: 2190612	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE TOLAPALCA, MICRORRED MAÑAZO-PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 2 794 882,40	
PIM 2020: S/ 850 835,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 729 235,62	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 1 552 539,68	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Servicios de salud y generales al 58.72% - Cerco perimétrico al 85.25% - Muro de contención al 91.65% - Tanque elevado y cisterna al 39.31% - Obras y actividades complementarias al 86.30%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 23.54% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 40.49% AVANCE FÍSICO 2020: 16.95%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 505 personas.	

CUI: 2279375	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DEL COLLAO, REGION PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 125 345 949,02	
PIM 2020: S/ 8 178 408,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 6 241 150,54	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 63 142 786,59	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avances a nivel de componentes: - Arquitectura y señalización al 9.36% - Estructuras al 59.43% - Instalaciones sanitarias al 9.29% - Sistema de comunicaciones al 0.38%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 17.54% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 18.58% AVANCE FÍSICO 2020: 1.04%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 84 941 personas.	





CUI: 2271673	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRON – PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 393 580 587,23	
PIM 2020: S/ 111 176 248,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 110 593 221,43	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 114 041 075,79	
OBRA NUEVA (inicio Setiembre 2020) AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: Obras preliminares.	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 1 377 122 personas.	

CULTURA Y DEPORTE

CUI: 2188542	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA EN LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 42 253 157,92	
PIM 2020 S/ 5 257 671,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 4 631 091,71	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 28 724 267,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones exteriores al 50.18% - Mejoramiento y ampliación de las tribunas y obras complementarias al 67.57% - Mejoramiento de áreas deportivas al 26.40% - Renovación de campo deportivo al 16.54% - Implementación con mobiliario y equipo administrativo y deportivo al 5.63% - Protección ambiental al 15.48% 	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019: 36.41%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 49.60%	
AVANCE FISICO 2020: 13.19%	
BENEFICIARIO: Beneficiaria directa 101 742 personas.	

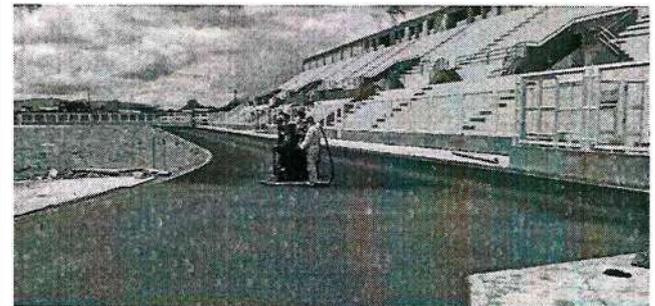




CUI: 2108576	PROYECTO: CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR DE JULIACA.
COSTO TOTAL: S/ 134 381 165,15	
PIM 2020: S/ 3 830 421,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 3 004 309,28	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 69 927 506,00	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Obras provisionales, trabajos preliminares seguridad y salud al 95.80% - Estructuras al 82.60% - Arquitectura al 24.96% - Instalaciones sanitarias al 13.23% - Instalaciones eléctricas al 24.73% - Instalaciones mecánicas al 2.16% - Instalación de comunicaciones al 14.18%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 25.44%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 26.82%	
AVANCE FISICO 2020: 1.88%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 88 165 personas.	



CUI: 2163853	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 18 667 033,01	
PIM 2020: S/ 725 991,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 645 957,33	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 14 591 505,33	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes - Construcción de graderíos occidente al 67.91% - Construcción de gras sintético al 33.07% - Construcción de pista atlética al 30.45% - Construcción de malla olímpica al 96.89% - Mejoramiento de infraestructura existente (Oriente) al 86.20%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 53.22%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 63.48%	
AVANCE FISICO 2020: 10.26%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 13 250 personas.	





CUI: 2211145	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO CUBIERTO DE LA CIUDAD DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 7 643 826,13	
PIM 2020: S/ 349 253,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 348 514,48	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 7 089 270,81	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Obras provisionales al 100.00% - Seguridad en obra al 100.00% - Coliseo cubierto al 98.19% - Instalación deportiva complementaria al 93.12% - Áreas de circulación patios al 86.80% - Seguridad al 99.97% - Exteriores y accesos al 100.00% - Instalaciones sanitarias al 77.56% - Varios al 8.26% - Instalaciones eléctricas al 85.09% - Pruebas de control de calidad al 23.83% - Mitigación de impacto ambiental al 98.48% - Transporte de materiales terrestre al 100.00% 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 92.56%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 93.89%	
AVANCE FÍSICO 2020: 1.33%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 6 195 personas.	



CUI: 2186641	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO COMPONENTE: 2 COLISEO CUBIERTO.
COSTO TOTAL: S/ 40 350 886,93	
PIM 2020: S/ 5 890 578,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 5 258 347,82	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 20 964 557,25	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - General (obras preliminares y otros) al 77.63% - Estructuras al 53,22% - Arquitecturas al 11.16% - Instalaciones sanitarias al 17.48% - Instalaciones eléctricas al 31.89% - Obras exteriores al 0.28% - Plan para vigilancia y prevención COVID 19 al 62.10% 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 30.68%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 37.50%	
AVANCE FÍSICO 2020: 6.82%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 136 244 personas	





INFRAESTRUCTURA VIAL

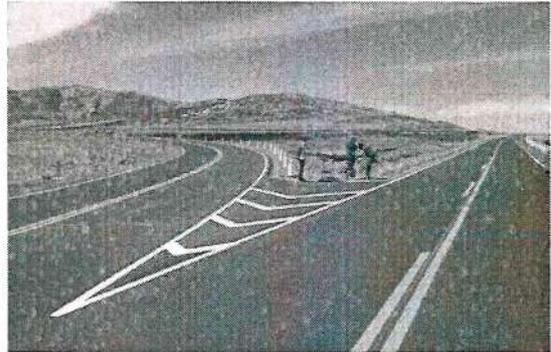
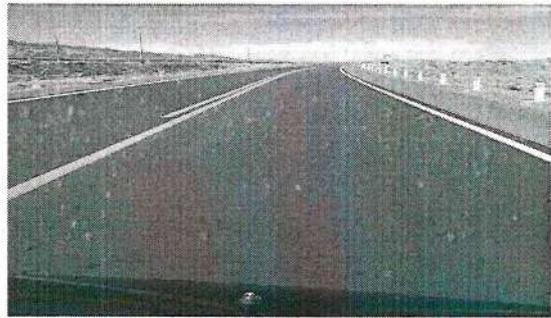
CUI: 2158096	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. CARACARA-LAMPA-CABANILLA-CABANILLAS TRAMO II (LAMPA-CABANILLA-CABANILLAS).
COSTO TOTAL: S/ 83 079 938,78	
PIM 2020: S/ 1 721 856,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 692 940,92	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 78 611 572,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes: - Pavimento asfáltico al 99.59% - Obras de arte y drenaje al 91.08% - Movimiento de tierras al 98.06%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 91.00%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 94.40%	
AVANCE FÍSICO 2020: 3.40%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 28 142 personas.	

CUI: 2267525	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO (EMP. PU-113) SAN JUAN DE SALINAS-CHUPA-DISTRITOS DE AZANGARO, SAN JUAN DE SALINAS Y CHUPA, PROVINCIA DE AZANGARO-PUNO DEL TRAMO III KM 17-000 CURAYLLO 32-700 (DESVIO SAN JUAN DE SALINAS AKM 09-000CURAYLLO).
COSTO TOTAL: S/ 59 529 500,17	
PIM 2020: S/ 6 552 456,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 4 799 612,45	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 48 333 023,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes: - Mejoramiento de la superficie de rodadura al 49.75% - Sistema de drenaje y obras de arte al 37.31% - Señalización vial al 0.00% - Mitigación de impactos ambientales al 21.88%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 38.78%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 41.97%	
AVANCE FÍSICO 2020: 3.19%	
BENEFICIARIOS: Población beneficiaria directa 29 869 personas.	





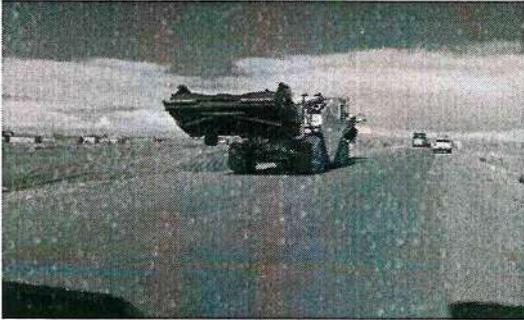
CUI: 2161480	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MACUSANI-ABRA SUSUSYA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 51 358 954,25	 
PIM 2020: S/ 1 663 575,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 556 306,34	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 50 473 994,00	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Obras provisionales al 100.0% - Trabajos preliminares al 87.86% - Movimiento de tierras al 99.12% - Pavimentos al 88.26% - Varios al 97.48% - Transportes al 82.35% - Obras de arte y drenaje al 87.65% - Señalización al 97.05% - Impacto ambiental al 17.47% 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 89.02%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 90.50%	
AVANCE FÍSICO 2020: 1.48%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 26 811 personas.	

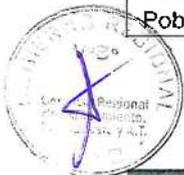
CUI: 2185578	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A)-KELLUYO TRAMO I, PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 83 742 513,47	 
PIM 2020: S/ 17 130 508,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 16 342 184,88	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 54 178 590,75	
LOGROS DEL AÑO 2020 AVANCE FÍSICO A NIVEL DE COMPONENTES	
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos preliminares al 84.27% - Movimiento de tierras al 86.61% - Pavimentos al 94.03% - Obras complementarias al 100.00% - Transporte al 93.12% - Partidas nuevas 01 al 56.29% - Partidas nuevas 02 al 69.23% 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 61.38%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 80.09%	
AVANCE FÍSICO 2020: 18.71%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 50 029 personas.	



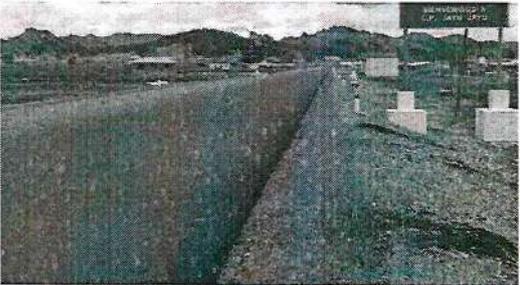
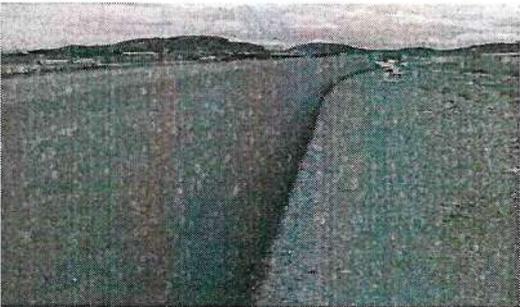


CUI: 2185578	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A)-KELLUYO PISACOMA, PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO (TRAMO II KELUYO - PISACOMA 20+479 KM)
COSTO TOTAL: S/ 43 742 513,47	 
PIM 2020 S/ 17 130 508,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 16 342 184,88	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 54 183 719,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes: Vías al 22.64% Movimiento de tierras al 92.05% Puente S.C. de 25 Mts. (puente Chuquiñapi) al 13.03% Puente S.C. de 25 Mts. (puente Waricsani) al 10.68%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 10.08% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 21.67% AVANCE FÍSICO 2020: 11.59%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 50 029 personas.	

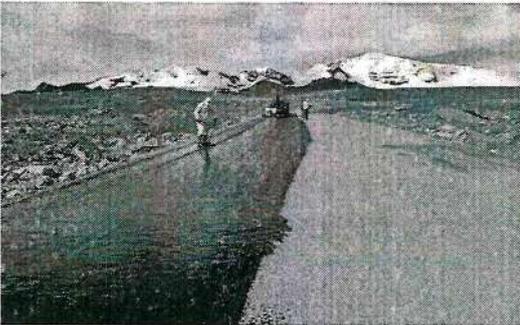
CUI: 2178716	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA - SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA R-11) DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 57 062 727,30	 
PIM 2020: S/ 10 988 516,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 10 856 275,07	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 34 667 881,39	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes: - Vías al 22.64% - Movimiento de tierras al 100.00% - Mejoramiento del suelo a nivel de sub rasante al 100.00% - Cumplimiento de plan COVID 19 al 37.87% - Partidas nuevas N°05 (Modificación del TRAMO 17+620 - 22+933) al 7.05%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 36.03% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 53.81% AVANCE FÍSICO 2020: 17.78%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 33 110 personas.	





CUI: 2131389	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURISTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS, DISTRITO DE CAPACHICA, CHUCUITO PLATERIA, ACORA, ILAVE, TRAMO III JAYU JAYU CALACOTA
COSTO TOTAL: S/ 88 170 850,74	
PIM 2020 S/ 2 534 063,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 2 428 600,20	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 68 473 075,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avance físico a nivel de componentes:	
- Carretera tramo Jayu Jayu – Calacota 93.65%	
- Puentes vehiculares al 100.00%	
- Muro de contención al 100.00%	
- Partidas nuevas al 100.00%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 63.38%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 94.19%	
AVANCE FÍSICO 2020: 30.35%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 110 385 personas.	



CUI: 2321290	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA VECINAL PU-595 DV. PAMPA-BLANCA-RINCONADA -CERRO LUNAR, DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA -PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 17 633 226,76	
PIM 2020 S/ 1 668 000,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 0.00	
EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 9 004 301,34	
LOGROS DEL AÑO 2020	
Avances a nivel de componentes:	
- Movimiento de tierra de 54.90%	
- Base granular E=0.20 mts. (60% canto rodado) de 77.86%	
- Base granular E=0.20 mts. (40% piedra chancada) de 77.88%	
- Imprimación de 75.92%	
- Carpeta asfáltica en caliente de 5.38%	
- Cunetas de 3.71%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2019: 36.46%	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 36.96%	
AVANCE FÍSICO 2020: 0.50%%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 41 673 personas.	





CUI: 2294382	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ARAPA-CHUPA (PU 114)-DV HUANCANE (EMP PE 34H) PROVINCIA DE AZANGARO Y HUANCANE-PUNO TRAMO I: DESVIO HUANCANE CHUPA.
COSTO TOTAL: S/ 58 918 976,01	
PIM 2020: S/ 8 557 551,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 6 570 673,73	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 51 008 319,41	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avances a nivel de componentes: - Mejoramiento de la vía con carpeta asfáltica de 85.51% - Alcantarillas de 80.08% - Pontón tipo losa 100.00% - Pontón y puente tipo vigas losa de 100.00%	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019: 71.72% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020: 91.03% AVANCE FISICO 2020: 19.31%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 23 837 personas.	

PROTECCIÓN SOCIAL

CUI: 2230752	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA ALDEA INFANTIL VIRGEN DE LA CANDELARIA EN EL BARRIO LA RINCONADA DEL C.P. SALCEDO, DIST. PUNO, PROVINCIA DE PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 5 148 255,23	
PIM 2020: S/ 244 534,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 201 392,03	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 4 760 556,18	
LOGROS DEL AÑO 2020 Avance físico a nivel de componentes: - Instalación de agua y desagüe al 100.00% - Construcción de cerco perimétrico al 99.74% - Intervención en las viviendas al 93.17% - Intervención en infraestructura educativa al 92.07% - Intervención en infraestructura administrativa al 88.07% - Implementación de equipo y mobiliario al 13.97%	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2019 79.46% AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 82.87% AVANCE FISICO 2020 3.41%	
BENEFICIARIO: Población beneficiaria directa 669 personas.	





RECURSOS NATURALES: ORDEN PÚBLICA Y SEGURIDAD

CUI: 2183634	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL TRAMO IV EN LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMIS EN LOS TRAMOS DE SACASCO, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCACHI, YANAOCO, TUNI GRANDE, RAMIS Y BALSAPATA, DE LAS PROVINCIAS DE HUANCANÉ Y AZÁNGARO-REGIÓN PUNO
COSTO TOTAL: S/ 66 457 254,00	
PIM 2020: S/ 3 987 432,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 3 974 027,65	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 24 903 282,00	
LOGROS DEL AÑO 2020 Ejecución de 8,033.14 Km de defensas ribereñas, con ejecución de diques y enrocado de la cuenca del Rio Ramis en 11 tramos.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 5,873.66 metros (5.873.66 Km)	
BENEFICIARIOS: 9 350 personas	



CUI: 2293195	PROYECTO: INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE YANAMAYO Y EL SECTOR DE YURAJMAYO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TAMBOPATA, DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO-SANDIA
COSTO TOTAL: S/ 4 707 645,77	
PIM 2020: S/ 2 230 434,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 899 893,52	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 3 626 306,95	
META FÍSICA EJECUTADA AÑO 2020: 44.47 metros (0.04447 Km.)	
LOGROS DEL AÑO 2020 Ejecución de 44.47 metros de muro de protección de concreto armado y concreto ciclópeo contra inundaciones en el margen izquierdo del rio Tambopata.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 487.25 metros (0.48725 Km.)	
BENEFICIARIOS: 1 717 habitantes	





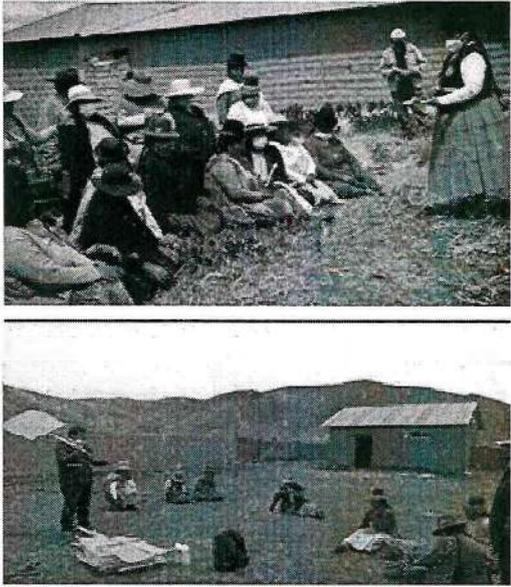
CUI: 2260735	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO
COSTO TOTAL: S/ 28 891 728,27	
PIM 2020: S/ 1 226 057,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 168 686,56	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: 1 389 878,12	
LOGROS DEL AÑO 2020 <ul style="list-style-type: none"> - Se ha logrado implementar con 40 módulos de conservación de mamantes en distrito de Pichacani -A, C - Se logró realizar 33 eventos de talleres de caracterización general, de actores y elección de representantes ante Consejo de Cuenca de Recursos Hídricos Cuenca Titicaca. - Elaborac. de 1 expediente técnico. Creación Consejo Rec. Hídrico de Cuenca Titicaca 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 El proyecto inició en el año 2020	
BENEFICIARIOS: 93 001 personas	

AGROPECUARIA

CUI: 2313145	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MANEJO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN ZONAS ALTOANDINAS DE LA REGIÓN PUNO
COSTO TOTAL: S/ 21 331 011,61	
PIM 2020: S/ 3 798 286,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 3 617 002,59	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 8 924 575,29	
LOGROS DEL AÑO 2020 <p>Se han implementado 9 módulos de control y vigilancia de vicuñas, 08 módulos de manejo de aguas fluviales, 09 módulos de esquila, se han ampliado cercos de 22 comités y el mejoramiento de 3 cercos, todas las actividades con capacitación y asistencia técnica.</p>	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2020 43.3%	
BENEFICIARIOS: 5 339	





CUI: 2318520	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION PUNO
COSTO TOTAL: S/ 23 349 312,00	
PIM 2020: S/ 3 903 728,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 3 362 503,58	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 9 941 433,15	
LOGROS DEL AÑO 2020	
<p>Se ha logrado la obtención de registro de 150 semilleritos de granos andinos orgánicos, se han instalado 131 módulos de abonos orgánicos, se elaboró manual de granos andinos, todas las actividades acompañadas de capacitaciones y asesoramientos a los productores.</p>	
AVANCE FISICO ACUMULADO AL 2020: 48.51%	
BENEFICIARIOS: Beneficiarios: 368 organizaciones zona sur (148); zona centro (119) y zona norte (101). 10 565 personas	
	





PROYECTOS ESPECIALES





**PROYECTO ESPECIAL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE –
PRORRIDRE**

CUI: 2232349	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCACAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCACAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 18 025 877,10	 
PIM 2020: S/ 8 081 526,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 8 081 514,12	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 12 154 364,00	
LOGROS DEL AÑO 2020	
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de reservorio 01 de 137 mil m3, - Excavación de zanja en material suelto a máquina 14,350.44 M3 y excavación manual de zanjas en terreno rocoso 735.68 m3. - Refine y nivelación de zanjas 15,207.40 m3 - Cama de apoyo p/tub de agua e=10 cm 1,064.52 m3 - Relleno compactado de zanjas 3,242.00 m3. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020	
Elaboración de expediente técnico, construcción de canal de conducción, 01 reservorio de 137 mil m3 y excavación y nivelación de zanjas 15086.12 m3 más gastos administrativos del proyecto. Avance físico 42.88%	
BENEFICIARIO:	
240 familias y población total 1 104.	



CUI: 2232347	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 10 828 894,36	
PIM 2020: S/ 2 547 030,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 2 520 475,05	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 10 089 444,97	
LOGROS ALCANZADOS 2020	
<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de presa: presa en gaviones. - Volumen total de embalse: 0.30 MMC - Talud agua arriba: 1.00V:1.10H - Altura de la presa: 14.70 m - Longitud de corona de la presa: 80.00 m - Nivel de agua máximo: 4409.80 m.s.n.m. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020	
Elaboración de expediente técnico, construcción de 01 presa en gaviones, instalación de sistema de riego tecnificado, capacitación y asistencia técnica, mitigación ambiental y gastos administrativos. Avance 94.70 %	
BENEFICIARIO:	
390 familias y población total de 2 018 habitantes	



CUI: 2305521	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CENTRAL, SANTA ROSA Y HUECCO DEL ANEXO CHALLAPAMPA, DISTRITO DE COPANI, PROVINCIA DE YUNGUYO, REGIÓN PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 4 524 457,61	
PIM 2020: S/ 4 101 987,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 4 083 190,15	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 4 213 577,06	
LOGROS ALCANZADOS 2020 Construcción de 02 captaciones de ladera, 01 bocatoma, 01 desarenador, 8,167 m construcción de canal entubado, 30 und. buzón de inspección, 03 cruce aéreo, 03 reservorio, 09 cámara de carga, 28, 039.12 m red de distribución y laterales, 20 válvulas reductoras de presión, 41 válvulas de control, 01 válvula de aire, 144 válvulas de purga, 211 hidrantes y 36 módulo de riego.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Elaboración de expediente técnico, 01 Infraestructura de riego, capacitación y asistencia técnica, mitigación ambiental y gastos administrativos. Avance físico 90.11%	
BENEFICIARIO: 293 familias, haciendo un total de 1 128 pobladores.	



CUI: 2160311	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YÓCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 51 380 505,58	
PIM 2020 S/ 4 542 138,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 4 466 596,51	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 50 536 317,13	
LOGROS ALCANZADOS 2020 Canal lateral A-1: terraplén conformado en 4100 ml, canal revestido con concreto y terminado con sus obras de arte en 2000 ml. Canal lateral A-3: culminado en 2040 ml. Canal lateral B-1.1: terraplén conformado en 900 ml y construcción del dren superficial N°1 y 2 como la construcción de pases vehiculares y peatonales.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Consta en la construcción de canales laterales A-1, A-3, B-1.1, B-1.2 y construcción del dren superficial N° 1 y 2, capacitación y asistencia técnica, mitigación ambiental y gastos administrativos. Avance físico 86.13%	
BENEFICIARIO: 769 familias que constituye un total de 4 183 habitantes.	



CUI: 2429723	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 17 434 677,52	
PIM 2020 S/ 4 000 000,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 2 726 643,77	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 2 826 624,95	
LOGROS ALCANZADOS 2020 CANAL DE CONDUCCION: tubería de conducción L=9,880m, construcción de 03 und. cámara de carga, 18 und. disipador de energía, 03 und. cámara de inspección, 07 und. tomas simples, 05 und. tomas laterales, 10 und. de canoas, pase aéreo L=12:00m y caja de valvula de purga Construcción de reservorio de concreto (VOL=500 M3)	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Elaboración de expediente técnico, canal de conducción de L=9,880m, construcción de reservorio de Vol. 500m3 y gastos administrativos. Avance fisico 30.36%	
BENEFICIARIO: 472 familias que constituyen un total de 1 732 habitantes.	



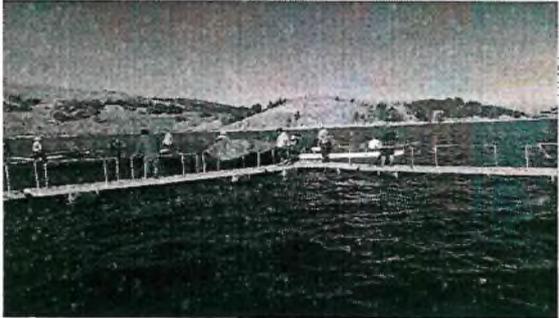
PROYECTO ESPECIAL CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS – PECSA

CUI: 2187217	PROYECTO: NEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA FIBRA DE ALPACA EN LA REGION PUNO
COSTO TOTAL: S/ 53 018 706,00	
PIM 2020: S/ 7 610 889,00	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 2020: S/ 7 050 359,23	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 38 978 568,38	
LOGROS ALCANZADOS 2020 - Mejoramiento de la calidad tecnológica con la dotación de reproductores - Mejoramiento del sistema de cosecha de agua y conservación de forrajes - Mejoramiento de precios de la fibra para la venta del vellón, y generar el valor agregado. - Mejoramiento de las capacidades de las organizaciones alpaqueras de la región Puno.	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Elaboración de expediente técnico, canal de conducción de L=9,880m, construcción de reservorio de Vol. 500m3 y gastos administrativos. Avance fisico 30.36%	
BENEFICIARIO: Beneficiarios: 11 785 personas.	





PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA – PETT

<p>CUI: 2324613</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGION PUNO</p>
<p>COSTO TOTAL: S/ 31 966 784,56</p>	
<p>PIM 2020: 3 670 903,00</p>	
<p>EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 2 574 780,24</p>	
<p>EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 2 737 776,08</p>	
<p>LOGROS ALCANZADOS 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se logró la instalación de 6 módulos de jaulas en lago; cada módulo de jaula consiste en la entrega de 01 módulo de 6 jaulas metálicas de 10 x10 mts, 11000 kg. de alimento balanceado, 11 bolsas de mallas, 40,000 alevinos, por asociación. - Se logró la instalación de 5 módulos de jaulas en lagunas; cada módulo de jaula consiste en la entrega de 01 módulo de 6 jaulas metálicas de 5 x5 mts, 3000 kg. de alimento balanceado, 11 bolsas de mallas, 7,500 alevinos. - Se logró la instalación de 3 módulos de Hatchery. 	
<p>AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020</p> <p>Se realizó la implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 módulos de jaulas lagos - 5 módulos de jaulas lagunas - 5 módulos de estanques - 3 módulos de Hatchery (re incubación de ovas) - 161 capacitaciones - 1000 asistencias - Se tuvo un 72.14% de avance físico 	
<p>BENEFICIARIO: Beneficiarios: Beneficiarios: 7 295 personas.</p>	





**PROYECTO ESPECIAL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO
- PRADERA**

CUI: 2325694	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO” (TECNOLECHE)
COSTO TOTAL: S/ 42 541 461,85	
PIM 2020: S/ 12 863 092,00	
EJEC. FINANCIERA DEL 2020: S/ 9 071 392,26	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 24 508 242,99	
LOGROS ALCANZADOS 2020	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones y asistencias técnicas en los 6 componentes del proyecto. - Instalación 27 de módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados, con la entrega de 17301 kg de semilla de alfalfa y 5163 kg de semilla de Dactylis. - Implementación de 175 módulos en manejo reproductivo, productivo e inseminación artificial, logrando implementar con 5250 chalecos, 12250 aretes, 2100 pajillas sexadas, 3675 pajillas importados y 10500 pajillas regionales, entregando un total de 16275 unidades de pajillas. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020	
Acumulado de 119 826,01 metas y un físico valorizado de S/ 15 292 781,62 que representa el 43,76% de un total de S/ 34 950 370,31	
BENEFICIARIO:	
13 200 familias.	



CUI: 2164116	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGIÓN PUNO.
COSTO TOTAL: S/ 11 971 488,00	
PIM 2020: S/ 210 430,00	
EJEC. FINANCIERA DEL 2020: S/ 184 576,71	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 11 945 636,00	
LOGROS ALCANZADOS 2020	
<ul style="list-style-type: none"> - Inseminación artificial a tiempo fijo con semen refrigerado de 496 borregas. - Entrega de insumos y asistencia técnica para la preparación de alimentos balanceados. Se ha incentivado la adopción tecnológica de las organizaciones productores de ovinos, premiando con la entrega de 7 molinos picadoras, 10 motoguadañas, 14 botiquines veterinarios, 7 sacos de concentrado. - 5 capacitaciones en generación de valor agregado a productos de ovino. - 60 asesoramientos en transferencia de tecnología en mejoramiento genético. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020	
Acumulado de 29 606 metas y un físico valorizado de S/ 11 954 040,67 que representa el 99,85% de un total de S/ 11 971 488,00	
BENEFICIARIO:	
5 580 productores de ganado ovino y para el 2020 se atendieron 300 productores.	





CUI: 2194668	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO
COSTO TOTAL: S/ 12 392 165,76	
PIM 2020: S/ 896 501,00	
EJEC. FINANCIERA DEL 2020: S/ 761 507,24	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 11 943 576,26	
LOGROS ALCANZADOS 2020 <ul style="list-style-type: none"> - 81 personas capacitadas en instalación, manejo y conservación de pastos cultivados. - 10 asistencias técnica en instalación, manejo y conservación de pastos cultivados, llevados en las zonas de Vilque, Tiquillaca, Acora, Ilave, Chucuito, Zepita, Mañazo y Vilque. - Implementación de núcleo genético elite - Capacitación en mejoramiento genético de ovinos: 141 personas capacitadas en manejo técnico para la especialización productiva del ganado ovino. - Se logró inseminar a 377 borregas, se lograron 886 asistencias técnicas. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Avance físico acumulado de 14 166,23 metas ejecutadas que representa el 89.9%.	
BENEFICIARIO: 2020: 540 familias (2 160 personas) beneficiadas.	

INICIATIVA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA – PROCOMPITE



CUI: 2326588	PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉS ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE COASA, ITUATA, OLLACHEA, USICAYOS, LIMBANI, PATAMBUCO Y PHARA DE LAS PROVINCIAS DE CARABAYA Y SANDÍA – REGIÓN PUNO"
COSTO TOTAL: S/ 7 358 104,00	
PIM 2020: S/ 1 387 856,00	
EJECUCION FINANCIERA DEL 2020: S/ 1 320 104,26	
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2020: S/ 1 411 550,83	
LOGROS DEL AÑO 2020 <ul style="list-style-type: none"> - 7 capacitaciones a promotores locales productivos. - 138 capacitaciones en manejo de cafetales. - 6 capacitaciones en cosecha y pos cosecha de cafetales. - 12 capacitaciones en valor agregado. - 6 capacitaciones en constitución y formalización de organizaciones agrarias. - 35 formaciones de escuelas de campos y promotores locales. - 3945 asistencias técnicas personalizadas a productores. - 4 asesoramientos en conformación de organizaciones de organizaciones agrarias. 	
AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 2020 Obra iniciada en el año 2020	
BENEFICIARIOS: Total beneficiarios: 1 209 agricultores	





VII. LIMITACIONES

El Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la población a consecuencia del brote del COVID-19 y sus prorrogas correspondientes, han afectado el normal desarrollo de las actividades y metas programadas en el Plan Operativo Institucional del año 2020, obligándonos a paralizar las labores administrativas en todas las dependencias del Gobierno Regional Puno.

La inmovilización social obligatoria dispuesto por el Gobierno Nacional para evitar la propagación de la pandemia COVID-19, no ha permitido desarrollar con normalidad las actividades presenciales interinstitucionales en los diferentes procesos de la administración pública, como: saneamiento y organización territorial, ejecución de proyectos de inversión, elaboración de los expedientes técnicos y estudios de pre inversión.

La débil implementación, articulación e integración con las tecnologías de información y comunicación, no ha permitido la adecuada fluidez de la gestión administrativa, logística, recursos humanos y el correcto uso de los sistemas informáticos SIGA, SEACE, SIAF y otros.

Los servicios de salud en el ámbito regional, han colapsado por la presencia del virus COVID-19, debido a la precariedad de infraestructura hospitalaria y equipamiento, limitado personal asistencial; generando una crisis sanitaria en el departamento de Puno. Así mismo, las actividades de salud colectiva (visitas domiciliarias, campañas, capacitación, sesiones educativas y demostrativas) fueron paralizadas parcialmente dando prioridad la atención a los pacientes infectados por la pandemia.

En la Dirección Regional de Educación y en las Unidades de Gestión Educativa Local, se han presentado limitaciones técnicas en la implementación de la plataforma "Aprendo en Casa", por el limitado acceso al servicio de internet, dispositivos tecnológicos apropiados para cada estudiante; así como, la falta de una estación transmisora de radio y televisión nacional, principalmente en las zonas rurales más alejadas del departamento.

Limitado fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos en trabajo remoto (teletrabajo), como el uso de tecnologías de la información y comunicación (teléfonos inteligentes, laptops, tablets, computadoras) y la salud mental, no han permitido la fluidez permanente en el desempeño de sus funciones, generando dilación en el normal desarrollo administrativo del Gobierno Regional Puno.





ANEXO 01: PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS AÑO FISCAL 2020





CUADRO N° 15
PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS AÑO FISCAL 2020
(SOLES)

N°	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
1	2001621	Estudios de pre-inversión		1,816,234	621,749		67,499,619	
SALUD (18)				144,995,463	139,070,070		307,699,351	
1	2271673	Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno	393,580,587	111,176,248	110,593,221	99.5	114,041,076	29
2	2279375	Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de apoyo llave, provincia de El Collao – región Puno	125,345,949	8,178,408	6,241,151	76.3	63,142,787	50
3	2455185	Creación de los servicios de atención medica móvil de urgencia (SAMU) del Programa Mi Salud, en las 13 provincias del departamento de Puno	6,606,295	5,743,592	5,714,869	99.5	5,714,869	87
4	2485796	Adquisición de monitor de funciones vitales, ventilador mecánico, cama camilla multipropósito tipo UCI y bomba de infusión; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.2 a nivel provincial	5,446,399	5,089,222	4,961,245	97.5	4,961,245	91
5	2108576	Construcción del Hospital Materno Infantil del cono sur Juliaca	134,381,165	3,830,421	3,004,309	78.4	69,927,506	52
6	2488048	Creación del servicio de análisis de biología molecular de diagnóstico COVID-19 en el laboratorio de referencia regional de la DIRESA Puno, distrito de Puno – provincia de Puno – departamento de Puno	3,236,909	2,823,603	1,285,602	45.5	1,285,602	40
7	2486804	Mejoramiento del servicio de detección del COVID-19 en 13 provincias del departamento de Puno	3,202,098	2,431,366	2,427,000	99.8	2,427,000	76
8	2494757	Construcción de central de oxígeno; adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y grupo electrógeno; en el (la) EESS Manuel Núñez Butrón – Puno distrito de Puno, provincia Puno, departamento Puno	6,337,631	1,665,400	1,573,865	94.5	1,573,865	25



Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
9	2409637	Adquisición de equipo de rayos x digital; en el (Ia) EESS Yunguyo - Yunguyo distrito de Yunguyo, provincia Yunguyo, departamento Puno	1,013,000	910,000	830,000	91.2	830,000	82
10	2190612	Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Tolapalca, Microrred Mañazo - Puno	1,696,310	850,835	729,236	85.7	1,552,540	92
11	2158850	Mejoramiento del estado nutricional de la primera infancia en la zona circunlacustre de la región Puno	10,014,654	758,586	557,354	73.5	9,606,372	96
12	2190613	Ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutiva del puesto de salud Charamaya, Microred de Mañazo - REDESS Puno	2,633,819	487,939	380,054	77.9	2,419,303	92
13	2450812	Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Zepita, Micro Red Zepita, red de salud Chucuito, del distrito de Zepita - provincia de Chucuito - departamento de Puno	24,394,040	401,064	279,249	69.6	379,248	2
14	2357091	Mejoramiento de la capacidad resolutiva del centro de salud Coata I-3 de la microred JAE, red de Salud puno - DIRESA Puno, - distrito de Coata - provincia de Puno - región Puno	20,999,699	365,162	212,005	58.1	261,910	1
15	2027881	Optimizar la capacidad de respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, cabecera de red	29,931,456	149,505	149,504	100	29,608,612	99
16	2154443	Mejoramiento del estado nutricional del niño menor de tres años y la madre gestante en las provincias de Azángaro, Lampa y San Román de la región Puno	10,233,822	88,325	87,384	98.9	7,040,117	69
17	2496010	Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, concentrador de oxígeno y cama camilla multipropósito; además de otros activos en nueve establecimientos de salud II.1 a nivel provincial	35,580,812	26,709	24,959	93.4	24,959	0





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
18	2496008	Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, concentrador de oxígeno y cama camilla multipropósito; además de otros activos en dos establecimientos de salud I.4 a nivel provincial	6,090,141	19,078	19,063	99.9	19,063	0
AGROPECUARIA (33)				56,959,187	48,945,565		194,569,150	
19	2325694	Mejoramiento de la tecnificación de procesos para la cadena productiva de la leche en la región Puno	42,541,462	12,863,092	9,071,392	70.5	24,508,243	58
20	2232349	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego tecnificado Llanccacahua-Sora, en los sectores de Llanccacahua, Trebol, Sora y Huanacomarca, distrito de Umachiri, provincia de Melgar, región Puno	16,122,358	8,081,526	8,081,514	100	12,154,364	75
21	2187217	Mejoramiento de la cadena de valor de la fibra de alpaca en la región Puno	53,018,706	7,610,889	7,050,359	92.6	38,978,568	74
22	2160311	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yocara, en la localidad de Yocara, distritos de Juliaca y Caracoto, provincia de San Román, región Puno	51,372,168	4,542,138	4,466,597	98.3	50,536,317	98
23	2305521	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores central, Santa Rosa y Huecco del anexo Challapampa, distrito de Copani, provincia de Yunguyo, región Puno	4,521,558	4,101,987	4,083,190	99.5	4,213,577	93
24	2429723	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego presurizado en la microcuenca Yanamayo del distrito de Azángaro - provincia de Azángaro - departamento de Puno	17,434,678	4,000,000	2,726,644	68.2	2,826,625	16
25	2318520	Mejoramiento de la capacidad agro productiva de granos andinos orgánicos de quinua, cañihua, haba y tarwi en la región Puno	23,349,312	3,903,728	3,362,504	86.1	9,941,433	43





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
26	2313145	Mejoramiento del manejo sostenible de vicuñas en zonas alto andinas de la región Puno	21,331,012	3,798,286	3,617,003	95.2	8,924,575	42
27	2232347	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego tecnificado Kaphia-Ticaraya, en las comunidades de Ticaraya, Ampatiri, batalla y Chatuma, del distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno	10,797,299	2,547,030	2,520,475	99	10,089,445	93
28	2326588	Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva de cafés especiales en los distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara de las provincias de Carabaya y Sandía - región Puno	7,358,104	1,387,856	1,320,104	95.1	1,411,551	19
29	2194668	Mejoramiento de la capacidad productiva de carne, lana y leche en el ganado ovino de la zona sur región Puno	12,392,166	896,501	761,507	84.9	11,851,223	96
30	2308647	Mejoramiento del procesamiento de papaya andina (carica pubences) y su comercialización, asociación de productores de papaya andina orgánica, distrito de Sandía, Sandía, Puno	0	428,000	428,000	100	460,789	0
31	2196555	Instalación del servicio de agua para el sistema de riego Huenque - llave, en los distritos de Conduriri e llave, provincia de El Collao, región Puno	171,309,839	285,000	219,642	77.1	5,319,640	3
32	2501183	Mejoramiento tecnológico para el valor agregado de la quinua y otros productos andinos en la empresa quinuandina sociedad anónima cerrada del distrito de Quilcapunco, en la provincia de Putina y región Puno	0	246,967	14,800	6	14,800	0
33	2164116	Mejoramiento de la productividad de leche, carne y lana en el ganado ovino de la zona norte de la región Puno	11,971,488	210,430	184,577	87.7	11,945,636	100
34	2501174	Mejoramiento del proceso tecnológico de la producción de quesos madurados en el AEO Moyandina, distrito Ayaviri, provincia Melgar, departamento Puno	0	207,000	157,000	75.8	157,000	0



Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
35	2479852	Mejoramiento de la transferencia tecnológica en la producción y valor agregado de la cadena productiva de vacunos de carne en la región Puno 9 provincias del departamento de Puno	45,674,292	163,000	150,603	92.4	150,603	0
36	2501176	Mejoramiento de la generación de valor agregado de pina y su comercialización en la asociación de productores de piña del Valle de San Gabán APPVSG, del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno.	0	160,000	44,070	27.5	44,070	0
37	2501177	Implementación de innovaciones para la transformación leche de vaca en la asociación de productores agropecuarios Antipampilla, distrito de Vilque, provincia de Puno y región Puno	0	160,000	40,300	25.2	40,300	0
38	2501180	Incremento de la capacidad de transformación de leche de vacuno en cuatro plantas en la Asociación de Productores Agropecuarios Chafana Chujura, Caracoto APAC, distrito de Taraco, provincia de San Román y región Puno	0	160,000	30,539	19.1	30,539	0
39	2501187	Mejoramiento de la planta procesadora de quesos madurados de COOPAGRO limitada Cabana distrito de Cabana provincia San Román región Puno	0	154,110	109,310	70.9	109,310	0
40	2501178	Procesamiento, transformación y envasado de café premium Inambari en bolsitas de papel filtrante, distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía, región Puno.	0	152,556	42,556	27.9	42,556	0
41	2501181	Mejoramiento de las tecnologías de generación de valor agregado de leche de vacuno en la asociación ganadera santa fe de la comunidad Yocara distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno	0	152,325	90,930	59.7	90,930	0





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
42	2501182	Ampliación de la capacidad de transformación de leche de vacuno en la asociación de productores agropecuarios Santa Fe de Achoj del distrito de Achaya, provincia de Azángaro, región Puno.	0	143,573	28,300	19.7	28,300	0
43	2501179	Mejoramiento de la producción y comercialización de quesos en el AEO Grupo Yaguno SAC, distrito de Taraco, Huancané, Puno	0	131,180	54,180	41.3	54,180	0
44	2501173	Mejoramiento de la producción de lácteos y derivados en la planta quesera de la asociación de productores agropecuarios y servicios múltiples los triunfadores de sora del distrito de Umachiri, provincia de melgar departamento de Puno,	0	127,558	110,680	86.8	110,680	0
45	2501175	Mejoramiento de competitividad productiva y comercial de las artesanías cerámicas, en la asociación cerámica Lupaca, del distrito de Platería, provincia Puno, región Puno	0	87,400	87,400	100	87,400	0
46	2501171	Mejoramiento de la producción y comercialización de artesanía textil punto, máquina y plano a base de fibra de alpaca de la organización de productores artesanales Maicusacoc, distrito de Macusani, provincia de Carabaya y región Puno	0	35,500	35,500	100	35,500	0
47	2474102	Mejoramiento del servicio de protección frente a tormentas eléctricas en 4 provincias del departamento de Puno	55,156,105	21,942	21,799	99.4	21,799	0
48	2501185	Mejoramiento de la capacidad productiva de bioartesanías textiles con identidad cultural, en la Cooperativa de Artesanías Lupaca, comunidad campesina de Molloco, distrito de Acora, provincia Puno y departamento de Puno	0	15,640	15,640	100	15,640	0





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
49	2477014	Creación del servicio de agua para riego tecnificado en las comunidades de Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apabuco del distrito de Sandia - provincia de Sandia - departamento de Puno	13,305,505	12,000	11,979	99.8	11,979	0
50	2230619	Mejoramiento de la producción y productividad de las MYPE de las principales líneas de producción en las provincias de Puno, San Román y El Collao de la región Puno	2,267,978	10,000	0	0	20,000	1
51	2357498	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego tecnificado Molino Humacata centro poblado de Molino Humacata - distrito de Zepita - provincia de Chucuito - región Puno	3,091,693	1,973	1,973	100	118,020	4
TRANSPORTE (16)				54,969,886	46,507,735		721,707,982	
52	2185578	Mejoramiento de la carretera DV. desaguadero (EMP PE 36A) - Kelluyo - Pisacoma, provincia de Chucuito - Puno	83,742,513	17,130,508	16,342,185	95.4	54,183,719	65
53	2178716	Mejoramiento de la carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (ruta R-11) distrito de llave provincia de El Collao - Puno	55,834,387	10,988,516	10,856,275	98.8	34,667,881	62
54	2294382	Mejoramiento de la carretera Arapa - Chupa (PU 114) - DV. Huancane (EMP. PE 34H), provincias de Azángaro y Huancané - Puno	58,012,754	8,557,551	6,570,674	76.8	51,008,319	88
55	2267525	Mejoramiento de la carretera Azángaro (EMP. PU-113) - San Juan de Salinas - Chupa, distritos de Azángaro, San Juan de Salinas y Chupa, provincia de Azángaro -Puno	59,529,500	6,552,456	4,799,612	73.2	48,333,023	81
56	2131389	Mejoramiento de la infraestructura vial del circuito turístico Lago Sagrado de los Incas - distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, llave	88,170,851	2,534,063	2,428,600	95.8	68,473,075	78
57	2055915	Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytocochoa - Sandia - San Juan del Oro	146,689,144	1,825,826	718,970	39.4	139,133,667	95
58	2156096	Mejoramiento de la carretera Dv. Caracara - lampa - Cabanilla - Cabanillas	83,024,366	1,721,856	1,692,941	98.3	78,611,572	95



Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
59	2131661	Construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico – Cojata – Sina - Yanahuaya	1 33,330,454	1,675,569	961,892	57.4	96,107,869	72
60	2321290	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la vía vecinal PU-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina – Puno	17,633,227	1,668,000	0	0	8,593,801	49
61	2161480	Mejoramiento de la carretera Macusani - Abra Susuya, distrito de Macusani, provincia de Carabaya - Puno	51,358,954	1,663,575	1,556,306	93.6	50,473,994	98
62	2195487	Mejoramiento del camino vecinal (EMP. PE 3S) Huaquina Zapijicane - Pto Juli - Chucasuyo del distrito de Juli - provincia de Chucuito - departamento de puno	23,311,312	275,000	274,728	99.9	374,722	2
63	2156095	Mejoramiento de la carretera cayrahuiri (EMP. PE 3 SH) - Orurillo de los distritos de Asillo y Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar – puno	26,827,787	101,521	101,510	100	26,774,328	100
64	2282351	Mejoramiento de servicio transitabilidad vehicular y peatonal de la Av. Tambopata tramo Av. San Martín - Av. Circunvalación II de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román – Puno	5,159,968	99,500	99,456	100	4,947,216	96
65	2300575	Mejoramiento de la Avenida Circunvalación II (EMP. PE- 3S-AV. Huancané -circunvalación este-EMP PE-3S) de la ciudad de Juliaca- empalme PU-3S inicio con circunvalación II - distrito de San Miguel - empalme pu-3s final con circunvalación II - distrito de Caracoto - provincia de San Román - región Puno	76,888,498	82,414	82,414	100	499,356	1
66	2287700	Mejoramiento de la carretera PU N-110: EMP. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - EMP. PE-34I Ninantaya, distritos de Vilquechico - Rosaspata-Moho-Huayrapata, provincia de Huancané y Moho - Puno	46,305,099	71,515	0	0	460,895	1
67	2111479	Mejoramiento de la carretera EMP. PE-R3S (Santa Rosa) - Nuñoa – Macusani - Emp R. PE-34B	201,581,440	22,016	21,722	98.7	53,506,260	27



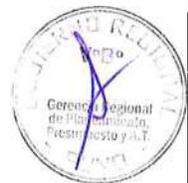


Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
EDUCACION (29)				31,799,909	25,665,988		102,987,141	
68	2250752	Mejoramiento de los servicios educativos en E.B.R orientado a la eco eficiencia en la II.EE. independencia nacional de la ciudad de Puno.	28,828,582	7,537,939	6,897,037	91.5	18,867,068	65
69	2194989	Mejoramiento de los servicios educativos en la institución educativa secundaria Dante Nava del centro poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, distrito de Patambuco, provincia de Sandía, región Puno	7,293,263	2,444,581	1,929,957	78.9	4,236,204	58
70	2211186	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la institución educativa secundaria Francisco Bolognesi de Sullca, distrito de Huayrapata, provincia de Moho - Puno	2,835,281	1,828,695	1,713,391	93.7	1,952,464	69
71	2175561	Mejoramiento de los servicios educativos en las instituciones educativas secundarias agropecuarias de Quello Quello y Cahuaya del distrito de Rosaspata - provincia de Huancané - departamento de Puno	2,913,083	1,524,995	1,473,137	96.6	1,526,539	52
72	2249767	Ampliación y mejoramiento del servicio de educación superior no universitaria del instituto superior tecnológico público de Yunguyo, provincia de Yunguyo - Puno	14,693,174	1,074,159	928,871	86.5	12,765,559	87
73	2250952	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa primaria 70150 del centro poblado Huacochullo, en el distrito de Pichacani, provincia de Puno, Puno	2,825,559.05	833,032	773,136	92.8	2,758,298.18	98
74	2194501	Instalación del servicio educativo de la institución educativa secundaria Santa Mónica en el distrito de Juliaca, provincia de San Román - Puno.	8,247,868	464,316	449,744	96.9	7,991,378	97
75	2393101	Mejoramiento y ampliación del servicio administrativo de la unidad de gestión educativa local melgar en el distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, región Puno.	3,743,373	377,829	347,648	92	3,703,592	99
76	2194504	Instalación del servicio educativo del nivel secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, distrito de Juliaca, provincia San Román - Puno.	7,500,026	375,279	109,088	29.1	7,121,200	95
77	2196905	Mejoramiento de los servicios de educación inicial en la I.E.I. Acari distrito de Yunguyo - provincia de Yunguyo - Puno	1,050,118	306,182	256,750	83.9	270,850	26





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
78	2230114	Mejoramiento de la calidad educativa de la institución educativa inicial Villa Mar de Aychuyo, distrito Yunguyo - Yunguyo - Puno	674,838	287,595	277,736	96.6	296,538	44
79	2357337	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la escuela superior de formación artística pública (ESFAP - Puno), distrito de Puno - provincia de Puno - región Puno.	39,964,928	200,000	190,151	95.1	260,128	1
80	2313881	Mejoramiento, ampliación de los servicios de educación secundaria de la institución educativa técnico comercial en el barrio Capajocha, distrito de Moho, provincia de Moho - Puno.	4,374,895	141,493	139,284	98.4	4,321,893	99
81	2248505	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa primaria N° 73001 Manhattan School del distrito Azángaro, provincia de Azángaro - Puno.	4,461,282	114,769	114,348	99.6	4,403,702	99
82	2335880	Mejoramiento del servicio educativo de las carreras de contabilidad, enfermería técnica, computación e informática, industria alimentaria y producción agropecuaria del ISEPA, provincia de Melgar - Puno	18,654,653	90,000	89,896	99.9	336,344	2
83	2301171	Mejoramiento de los servicios educativos de nivel primaria en la I.E.P. N° 70473 del centro poblado de Parina, distrito de Ocuvirí - Lampa - Puno	2,745,147	83,371	70,460	84.5	2,615,061	95
84	2411336	Mejoramiento servicio integral de la institución educativa secundaria industrial Perú Birf distrito de San Miguel - provincia de San Román - departamento de Puno	33,789,456	70,142	70,078	99.9	340,071	1
85	2385051	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.S. San Juan Bosco de Saicedo con jornada escolar completa distrito de Puno - provincia de Puno - región Puno	26,520,882	66,131	65,828	99.5	265,823	1
86	2411335	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.S. San Salvador, - distrito de Puno - provincia de Puno - departamento de Puno	16,684,470	56,175	56,076	99.8	256,058	2
87	2188379	Mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa primaria N° 70605 Domingo Savio de Juliaca, distrito de Juliaca, provincia de San Román - Puno	5,473,826	25,000	14,328	57.3	82,559	2
88	2194462	Instalación del servicio de educación secundaria Thomas Alva Edison en la urbanización Chilla - Los Rosales en el distrito de Juliaca, provincia de San Román.	8,118,960	25,000	13,924	55.7	143,676	2
89	2284935	Mejoramiento del servicio educativo en la IES Politécnico Regional los Andes, distrito de Juliaca, provincia de San Román - Puno	48,779,565	25,000	21,778	87.1	254,194	1





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
90	2393398	Mejoramiento del servicio educativo de nivel secundario en la I.E. A - 28 Perú Bif centro poblado de Azángaro - distrito de Azángaro - provincia de Azángaro - región Puno	33,021,249	25,000	0	0	312,279	1
91	2160871	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la IE N° 72011 del centro poblado de Hanajquia en el distrito de Azángaro, provincia de Azángaro - región Puno	2,408,864	19,270	18,968	98.4	2,347,248	97
92	2231544	Mejoramiento del servicio de educación inicial de la I.E.I. Machacmarca distrito Yunguyo - Yunguyo - Puno	1,257,601	6,182	5,780	93.5	18,533	1
93	2250396	Instalación del servicio educativo del nivel inicial escolarizado ciclo II en la I.E.I N° 707 del centro poblado de Jachocco Huaraco, distrito llave, provincia de El Collao - departamento Puno.	1,323,576	6,182	5,780	93.5	17,280	1
94	2196910	Instalación del servicio educativo en la institución educativa inicial Amaquilla ciclo II, distrito de Copani - Yunguyo - Puno	1,100,767	4,905	4,905	100	18,203	2
95	2196860	Mejoramiento de los servicios de educación inicial en la I.E.I. Nro. 357 San José de la urbanización San José II etapa, del distrito de Juliaca, provincia de San Román - Puno.	1,519,785	3,777	3,776	100	15,276	1
96	2323700	Mejoramiento del servicio educativo de las carreras de producción, automotriz, minería, contabilidad, computación, secretariado, enfermería, laboratorio clínico y prótesis dental del IST. Manuel Núñez Butrón, Juliaca, San Román - Puno	45,163,239	13,782,910	9,623,970	69.8	24,284,583	54
CULTURA Y DEPORTE (4)				12,223,493	10,883,911		71,219,113	
101	2188641	Mejoramiento del servicio deportivo, cultural y recreacional en la capital de la región Puno	40,350,887	5,890,578	5,258,348	89.3	20,964,557	52
102	2188542	Mejoramiento de la capacidad de prestación de servicios deportivos en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	38,219,136	5,257,671	4,631,092	88.1	28,724,267	75
103	2163853	Mejoramiento del estadio municipal Cesar Raúl carrera del distrito de Azángaro, provincia de Azángaro - Puno	18,667,033	725,991	645,957	89	14,591,505	78





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
104	2211145	Mejoramiento de la infraestructura del coliseo cubierto de la ciudad de Huancané, provincia de Huancané - Puno	7,091,787	349,253	348,514	99.8	6,938,784	98
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (5)				6,247,995	5,902,954		33,147,259	
105	2183634	Mejoramiento de la defensa ribereña en las márgenes derecha e izquierda del río Ramis en los tramos de Sacasco, Collana, Chacamarca, Patascachi, Yanaoco, Tuní Grande, Ramis y Balsapata de las provincias de Huancané y Azángaro - región Puno	66,457,254	3,987,432	3,974,028	99.7	24,903,282	37
106	2293195	Instalación y ampliación del servicio de protección contra inundaciones en el centro poblado de Yanamayo y el sector de Yurajmayo, margen izquierda del río Tambopata del distrito de San Juan del Oro - Sandia - Puno	4,707,646	2,230,434	1,899,894	85.2	3,626,307	77
107	2166677	Mejoramiento de la defensa ribereña margen izquierdo del río llave del C.C. Ccaccata distrito de llave - El Collao - Puno	1,300,432	11,676	11,402	97.7	1,153,939	89
108	2302701	Mejoramiento muros de contención y canal central de evacuación de aguas pluviales de la localidad de Cabana, distrito de Cabana - San Román - Puno	1,168,899	10,520	9,700	92.2	1,139,249	97
109	2192004	Mejoramiento del servicio educativo en materia preventiva ante emergencias-peligros naturales en las instituciones educativas primaria y secundarias de la región Puno	2,317,074	7,933	7,930	100	2,324,482	100
PESCA (4)				4,075,630	2,698,172		3,035,168	
110	2324613	Mejoramiento de las capacidades tecnológicas en el manejo de cadena productiva de trucha en la región Puno	31,996,785	3,670,903	2,574,780	70.1	2,737,776	9
111	2501172	Innovación de la producción en el manejo de truchas, para una producción con sostenibilidad ambiental, en el distrito de Moho, provincia Moho y región Puno	0	160,000	0	0	0	0
112	2501184	Aplicación de economía circular en la creación de valor compartido en la cadena productiva de trucha arco iris para el reaprovechamiento de los descartes o residuos del procesamiento primario en el distrito de Puno, provincia de Puno, y región Puno	0	154,827	0	0	0	0





Nº	Código Único de Inversiones	Función / Nombre 2020	Costo de Inversión Viable	Año 2020			Ejecución acumulada al 2020	
				PIM	Ejecución	Ejec. %	Ejec. - Devengado	%
113	2501186	Mejoramiento de la producción de alevines y valor agregado de la trucha arco iris, en la asociación de acuicultores cordillera andina de Crucero, distrito de Crucero, provincia de Carabaya, departamento de Puno.	0	89,900	49,930	55.5	49,930	0
AMBIENTE (2)				1,235,370	1,176,891		7,378,657	
114	2260735	Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas de la región Puno	28,891,728	1,226,057	1,168,687	95.3	1,389,878	5
115	2232932	Recuperación de suelos degradados por la actividad minera en la sub cuenca Azángaro de la cuenca Ramis, provincias de Carabaya y Azángaro, región Puno	5,986,700	9,313	8,204	88.1	5,988,779	100
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA (1)				19,921	19,368		10,540,634	
116	2148578	Mejoramiento de la capacidad operativa del archivo regional de Puno	10,129,258	19,921	19,368	97.2	10,146,890	100
COMERCIO (1)				299,736	180,846		365,508	
118	2016766	Iniciativa a la competitividad	0	299,736	180,846	60.3	180,846	0
PROTECCION SOCIAL (1)				244,534	201,392		4,760,556	
119	2230752	Mejoramiento de los servicios asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el barrio la rinconada del centro poblado de Salcedo, distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno	5,148,255	244,534	201,392	82.4	4,760,556	92

Fuente: Consulta Amigable – MEF 23/02/2021

